

SI ES inocente o culpable **Ricardo Anaya**, eso lo tendría que decidir un juez con base en las pruebas que le presentara la **FGR**. Y eso ocurriría sólo en un mundo ideal en el que la **Fiscalía** no fuera un garrote del Presidente.

SIN EMBARGO, en **México** las cosas están muy lejos de ser las ideales. En estos dos años y medio ha quedado claro que el **jefe del Ejecutivo** no tiene el menor empacho en utilizar las instituciones de la República para sus fines políticos. De ahí que resulta muy poco creíble eso de que **Andrés Manuel López Obrador** ni enterado estaba de la acusación en contra del panista. ¿No dijo que en el país no se mueve ni la hoja de un árbol sin que se entere el Presidente?

TAL VEZ si la justicia no fuera selectiva, se le podría creer a **AMLO**. Pero la realidad es que en el proceso de **Emilio Lozoya Austin** han sido involucrados decenas de políticos (incluidos **Enrique Peña Nieto** y **Luis Videgaray**), pero las baterías se están centrando en contra de **Ricardo Anaya**. Como dijo **Benito Juárez**: "A los amigos justicia y gracia; a los enemigos... ¡ahí está Gertz Manero!".

• • •

POR CIERTO que si el gobierno federal pretende empezar a cazar a los posibles candidatos o candidatas presidenciales, más de uno se pregunta quién sigue. Hasta ahora el único otro que ya planteó su interés por competir en 2024 es **Enrique de la Madrid Cordero**. ¿A poco ya le están buscando algo para bajarlo? El nicaragüense **Daniel Ortega** debe estar orgulloso.

• • •

A MÁS de uno sorprendió que **Malú Micher** se bajara de la contienda interna de **Morena** para presidir el **Senado**. Cuentan que con su declinación la verdadera pelea queda entre la tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera** y la quintanarroense **Marybel Villegas**.

QUIENES saben del asunto dicen que a más tardar el martes se sabrá quién de ellas ocupará la presidencia de la **Mesa Directiva**, pues la bancada de **Morena** utilizará nuevamente su aplanadora para no abrirle espacio a la oposición.

SERÍA realmente curioso que Villegas resultara elegida, pues nomás no se sabe cuáles son sus convicciones. Y es que lo mismo ha sido candidata del **PRI**, del **PAN** y del **Partido Verde**, ahora es morenista, es muy cercana al ex gobernador preso **Roberto Borge** y en sus inicios hasta perredista fue. ¡Cuánta pluralidad!

• • •

DICE **Diego Fernández de Cevallos** que él jamás se exiliaría como lo está haciendo **Ricardo Anaya**. Y es cierto: el **Jefe Diego** no se fue del país, nomás desapareció cuando era candidato presidencial allá por 1994, para dejarle toooda la cancha a **Ernesto Zedillo**. Pero de eso, ¡ni quién se acuerde!



BAJO RESERVA

Una "preciosa y muy hermosa" corcholata

:::: Quien al parecer se tomó en serio la mención del presidente acerca de que era una de sus "corcholatas" para 2024, es **Rocío Nahle**, secretaria de Energía. Nos detallan que ayer al salir de una reunión con el mandatario, para



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rocío Nahle

informarle sobre el incendio en la plataforma Ku-Alfa en Campeche, se le preguntó sobre sus aspiraciones para 2024. Doña Rocío dijo que acatará lo que Morena decida. Y ya en su carrera hacia la Presidencia de México, presumió que la refinería de Dos Bocas está quedando "preciosa y muy hermosa". Sin embargo, lo más importante es que más allá de lo bella y linda que pueda estar, es ver si estará lista y funcionando a la perfección para 2023, fecha que ha dado el presidente para que quede lista la refinería, una de sus obras insignia. Pues, de no ser así, doña Rocío saldrá destapada, pero del gabinete.

Vienen en la Corte fallos sobre aborto

:::: La Suprema Corte de Justicia de la Nación se prepara para discutir tres asuntos muy relevantes sobre derechos reproductivos de las mujeres. Se trata, nos comentan, de la constitucionalidad del delito de aborto, la protección de la vida desde el momento de la concepción y la objeción de conciencia del personal médico. Los ministros analizarán legislaciones de Coahuila, Sinaloa y la Norma Oficial Mexicana sobre la objeción de conciencia. Abordará estos temas el 6 de septiembre y nos dicen que se espera que reiteren los criterios en los que la Corte ha reconocido el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y la no criminalización del aborto.

Se calienta el recuento de votos en Campeche

:::: En Campeche, nos dicen, está la cosa que arde, y no por el calor veraniego, sino porque hoy arranca el traslado de paquetería electoral al Centro de Convenciones de Campeche capital, y mañana comienza el recuento de voto por voto, casilla por casilla, de la elección para gobernador. Serán la Sala Regional Especializada y la Regional Xalapa, las que se encarguen del recuento. La Marina será responsable de cuidar la bodega que se ha adaptado en el Centro de Convenciones, para albergar los mil 196 paquetes que se abrirán. La temperatura sube cada día.

Desairan rifa del 15 de septiembre

:::: Como ocurrió con la rifa del avión presidencial, en la Cámara de Diputados se instaló un stand con boletos para el Gran Sorteo Especial 248 de la Lotería, que se realizará el 15 de septiembre y otorgará un total de 22 premios: ocho casas, siete departamentos, cinco terrenos, un rancho y un palco en el Estadio Azteca. Llama la atención que, a diferencia de la vez anterior, cuando los legisladores gastaban hasta 20 mil pesos de su bolsa para adquirir cachitos, ahora el stand luce completamente vacío. Tal parece que como ya se van, a las y los diputados salientes no les interesa quedar bien con el Presidente. Ya se verá si el 1 de septiembre, los nuevos se animan a apoyar y se ponen guapas y guapos.



TRASCENDIÓ

Que parece que la cercanía de la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro ha generado un extraño influjo en el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, quien ayer en el INE se mantuvo al margen durante la asignación de diputaciones federales, sin manoteos, pataleos, quejas ni un comentario que presumiera la mayoría de Morena en la próxima legislatura. Se paró por su constancia, le dio doble espaldarazo a **Lorenzo Córdova** y hasta posó para la foto con sonrisa detrás del cubrebocas. Quién lo viera.

Que con la pertinente aclaración de que no se está comparando con ellos, el panista **Ricardo Anaya** expresó en su nuevo videomensaje “el dolor” por tener que dar la cara, pero al mismo tiempo exiliarse, “como **Benito Juárez, Francisco I. Madero, los hermanos Flores Magón, José Vasconcelos** y el venezolano **Leopoldo Gómez**”. Vaya con el ex candidato presidencial, otro al que México y la época le quedan chicos, y al que ayer le recordaron que quienes lo denunciaron fueron los calderonistas **Javier Lozano** y **Ernesto Cordero**, además del ex peñista **Emilio Lozoya**.

Que la secretaria general de la Cámara de Diputados, **Graciela Báez**, convocó ya oficialmente a los 500 legisladores electos para el periodo 2021-2024 a la sesión constitutiva de la 65 Legislatura el próximo domingo 29 de agosto, pero, al no existir previsiones legales para rendir protesta a distancia, el recinto de San Lázaro lucirá abarrotado en plena tercera ola de covid-19, como no se ha visto desde el comienzo de la pandemia, hace casi año y medio.

Que la postulación de tres personajes, entre los 50 que se inscribieron por las vacantes en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción, causó preocupación entre algunos especialistas por ciertos antecedentes: **Alma Delia Hernández**, identificada como cercana a **Javier Duarte** y **Fidel Herrera**, en Veracruz; **Ricardo Zurita**, de Baja California, señalado de falsificar firmas en un documento oficial, y **Elsa Bibiana Peralta**, ex comisionada del InfoDF, quien regaló corbatas a los diputados que la nombraron. ■



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Mensajería política

Sería un despropósito proponer que la organización de las elecciones regrese al gobierno, no creo que esté en la cabeza del presidente, dijo el senador Ricardo Monreal sobre el probable contenido de la propuesta presidencial de Reforma Electoral.

Pero como no está seguro, añadió que lo mejor es esperar a ver cómo viene el proyecto de López Obrador El mensaje, sin embargo, fue enviado.

El senador no quiere dejar la impresión de que hay una competencia en curso, por lo que prefirió describir su proyecto como un documento de trabajo, no una iniciativa. Un documento que ha estado preparando, junto con su equipo, desde hace por lo menos seis meses

La pregunta es si estos personajes de verdad no se comunican, lo que cuesta trabajo creer, o están haciendo el viejo número del policía bueno y el malo con un mismo objetivo.

¿Quién paga la consulta?

El presidente busca quien le financie sus caprichos. Lo lógico sería que su partido, Morena, use sus prerrogativas para complacerlo, pero no. López Obrador quiere que los empleados del INE paguen la revocación de mandato.

Propone que los directivos aporten la mitad de su salario. Los que ganen

más de 10 mil que den el 25 por ciento, que no haya comidas ni bebidas para nadie y con eso alcanza para organizar su consulta.

Lo curioso es que la comunidad de trabajo del INE no pidió hacer la consulta, se la impulsó la mayoría de Morena con la idea de usarla para relanzar a su jefe político.

La revocación no es una demanda popular. No es una exigencia de la oposición, de la prensa, o de los sindicatos.

El único que quiere la consulta es el presidente, no porque tenga prisa de irse a su finca de Chiapas, sino porque es una manera de hacerse campaña a sí mismo.

Roció se encarta

Conscientes de que están en la lista que suele manejar el presidente para el 2024 por Morena sólo para ocupar un espacio, varios de los mencionados han dado un paso al lado, como Tatiana Clouthier y Esteban Moctezuma.

Han dicho que sí van pero que esperarán los tiempos Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. Ricardo Monreal que no aparece en las listas ya dijo que él quiere aparecer en la boleta.

La sorpresa es que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, ya aceptó ser una de las corcholatas que aguardan al destapador oficial.

Considera acaso que la construcción de la refinería de Dos Bocas avanza en tiempo y forma y que si logra entregarla entrará en la competencia.

Si no es la candidata presidencial, Nahle será lo que el Movimiento disponga para ella, pero por lo pronto ya anotó su nombre en la lista.

Contra la acción orquestada

Marko Cortés, Alito Moreno y Jesús Zambrano se tomaron muchas fotos juntos en Washington. La nota es que PAN, PRI y PRD comparten por ahora una agenda y están dispuestos a llevarla tan lejos como sea posible.

Que la OEA o la CIDH quieran o puedan investigar el grado de participación del crimen organizado en la elección de junio es otra historia.

Se dice en el cotilleo partidista que la principal resistencia a la acción orquestada de los dirigentes partidistas está en casa. Un cambio en la dirigencia nacional de cada partido podría generar estrategias distintas.

Cada partido tiene en sus entrañas grupos que se oponen a ir juntos ahora, pero sobre todo rumbo al 2024, que ya se adivina en el horizonte.





Morena necesitará del PRD en Donceles

• Si la 4T desprecia a la clase media, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Aunque a muchos les pudiera mover a risa, la encrucijada en que se encuentra Morena en la Ciudad de México los llevará a tratar con pinzas a la oposición, pero, sobre todo, al PRD, para buscar legitimarse con la izquierda rumbo a 2024.

Y es que luego del castigo aplicado por la clase media a los *morenos* en las pasadas elecciones, el Presidente pintó su raya con ese importante sector que, quieran o no, es el que define el resultado de la lucha electoral... al menos en la CDMX.

Si la 4T desprecia a la clase media, acusándola de “aspiracionista” por querer un mejor futuro para su familia, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Por eso enfoca sus baterías hacia los más pobres y sus gobiernos buscan sacar dinero de donde sea para regalarlo a través de programas sociales, a fin de ampliar una clientela política que los mantenga en el poder.

Aunque han podido consolidar una base importante entre los grupos sociales que dependen de sus dádivas, acciones como la falta de medicamentos y la clausura de estancias infantiles, entre muchísimas otras, los han alejado de ellos.

Entre la población, pocos consideran a los *morenos* de izquierda —polo del cual se han alejado por sus políticas conservadoras— y por ello necesitarán del PRD para que sus iniciativas logren cierta credibilidad en ese sector.

Porque, aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas, y quienes simpatizan con la izquierda no ven otra opción que ésta.

En este rejuego político, el PRD jugará un rol muy importante en el Congreso de la Ciudad de México, para lo cual los coordinadores parlamentarios tendrán que tejer muy fino, pues ese partido es parte de la alianza que ganó la mayoría de las alcaldías en la capital del país.

Habrà que ver si las tablas de los perredistas **Víctor Hugo Lobo** y **Jorge Gaviño**, que desde 2018 han hecho una man-

cuera que ha parado de cabeza a Morena en los debates, bastan para conseguir buenos acuerdos.

A partir de septiembre, la 4T tendrá que negociar a fuerza con las bancadas opositoras, a las que no podrá mayoritar más. Aunque hay más identidad con los perredistas, que en su plenaria dejaron claro que están abiertos a los acuerdos, pero no a claudicar a sus banderas.

El sol azteca convirtió en ley El Médico en tu Casa, por ejemplo, que la actual administración ha desaparecido en perjuicio de las clases desvalidas. Aprobaron temas como la legalización del aborto o el matrimonio igualitario, sin olvidar que los programas sociales salieron de su chistera.

En este escenario, **Lobo** ha dejado ver que, más que la confrontación, su partido privilegiará los acuerdos con el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, en beneficio de los capitalinos, pero tiene que cuidar hacia el interior de su partido el no claudicar a los principios de sus colores.

Quién iba a decir que el odiado PRD se convierta hoy en un factor fundamental para Morena en la ciudad.



CENTAVITOS

Pero antes de negociar con la oposición, los *morenos* deben solucionar sus problemas internos, pues con la llegada de **Héctor Díaz Polanco** como plurinominal a Donceles, la 4T tendrá que ver cómo aprieta las tuercas. Porque el dominicano **Díaz Polanco** —un auténtico talibán— es la propuesta *morena* para presidir la Mesa Directiva, mientras que **José Luis Rodríguez** —de buena mano izquierda— será el coordinador de la bancada. A menos que Morena vaya a jugar al policía bueno y el malo en Donceles, no se ve cómo puedan combinar el agua con el aceite.

Aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas.



EL CABALLITO

Diputados escamotean bono a personal de seguridad

:::: Personal de resguardo del Congreso local está que trina de coraje, porque dicen que los diputados les tomaron el pelo. Nos recuerdan que, el pasado 28 de noviembre, en sesión solemne, los diputados les prometieron una gratificación de 5 mil pesos por "su valor para enfrentar la pandemia" y resulta que es fecha que no han visto un centavo. Peor aún, cuando se acercan a la Oficialía Mayor a preguntar sobre dicho apoyo económico, el titular del área, **Reynaldo**



Reynaldo Baños

Baños Lozada, les dice que simplemente ya no tienen dinero para cubrir el mencionado bono que les prometieron los diputados. Lo que preocupa a los encargados de la seguridad del Poder Legislativo es que está por terminar esta Legislatura y seguramente en la siguiente los diputados no harán válida la promesa, a pesar de que muchos van a repetir curul.

Metro responde a diputada de Morena

:::: Ante la demanda que le hizo la diputada de Morena **Guadalupe Chavira** a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para que rinda un informe sobre el mantenimiento y monitoreo de la Línea 12 del Metro, nos comentan que en la dependencia, que encabeza **Guillermo Calderón**, le recomendaron a la legisladora local consultar la documentación relacionada que se encuentra en el portal. Nos dicen que ahí doña Guadalupe podrá encontrar toda la información de lo que se ha hecho en esta administración. No cabe duda que caló el hecho de que alguien de casa realice ese tipo de peticiones.



Guadalupe Chavira

Molesta a diputados observaciones a ley LGBTTTI

:::: En el Congreso de la CDMX no cayeron nada bien las observaciones que se realizaron en el gobierno central a la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas de la comunidad LGBTTTI de la capital del país, pues nos dicen que no van a permitir un retroceso en los derechos alcanzados, sobre todo en materia de servicios médicos, pues nos aseguran que si bien algunos aspectos como el dar hormonas los realiza Salud local, en la realidad no sucede así como se plantea. El gran problema de todo esto es ver si la ley no se queda en la congeladora después del choque que se tuvo con el gobierno central.

Analizan que Del Mazo rinda informe en Congreso

:::: Nos dicen que será el próximo jueves cuando la Diputación Permanente del Congreso mexiquense analizará si el gobernador priista del Edomex, **Alfredo del Mazo**, comparecerá ante el pleno para presentar su Cuarto Informe de Gobierno. Será en un periodo extraordinario donde los legisladores, que están a unos días de culminar su gestión en la Cámara de Diputados, determinen si por primera vez el mandatario se presenta al inmueble a rendir cuentas sobre el estado que guarda su administración y a responder cuestionamientos. Veremos si esta vez se ponen de acuerdo en ese tema.



Alfredo del Mazo Maza

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIRCUITO INTERIOR**LA ORGANIZACIÓN**

La Voz de Polanco anunció verificaciones ciudadanas para ubicar restaurantes que confundieron el programa Ciudad al Aire Libre con ¡Libertad para Apropiarse de la Ciudad!

CELEBRADA como una estrategia para dar la mano al sector al permitirle instalar mesas en la calle —con límites—, no faltó quien se tomó el pie y poco a poco se fue adueñando del espacio público —sin restricciones—.

LA JEFA de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, pidió hace unos días a los vecinos que se tranquilizaran, pues si se suspendieron las supervisiones en los negocios es porque se enteraron de abusos de algunos verificadores que podrían dar paso a actos de corrupción.

¿NO HABRÍA sido más fácil haberlos puesto en cintura?

PORQUE, sin duda, le cerraron la puerta a los abusos de los funcionarios, pero se la abrieron... ¡a todos los demás!

...

PUES NO. La consultora DNV pidió prórroga y la segunda parte del dictamen sobre el colapso en Línea 12 tendrá que esperar.

A COMER ansias, mientras tanto.

...

OCURRIÓ en una clínica del IMSS en el Estado de México.

TERMINADA su primera incapacidad por Covid-19, un trabajador acudió a su chequeo de seguimiento. Llevaba un tanque portátil, pues su oxigenación aún tenía descensos atribuidos a la neumonía.

¿PARA QUÉ trae eso, si es puro teatro?, le dijo quien lo atendió tras horas de espera. Y eso fue todo. Con su comentario y una mirada de molestia lo dio de alta para volver al trabajo.

HONOR... sólo a quien honor merece.

circuitointerior@reforma.com

— EL DEDO — EN LA LLAGA



ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

DESPILFARRO ELECTORAL

La existencia fugaz de partidos nos costaron más de 485 millones de pesos que habrían servido para comprar 7.4 millones de dosis de vacunas anticovid

Esjusto al ver la devastación que dejó Grace en Veracruz, y antes, en la península de Yucatán, sin un fondo de desastres naturales o enfrentamos una pandemia sin los recursos suficientes, cuando notamos el valor del dinero y la forma como se gasta. Sí, se necesita una reforma electoral. Puede haber una mejor democracia con instituciones sólidas y competencia política real sin despilfarros que hacen a un lado otras grandes prioridades. Botón de muestra, la pluralidad malentendida. Ocho meses de existencia fugaz de los partidos Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Encuentro Solidario que perdieron el registro por no reunir siquiera el 3 por ciento de los votos en la elección de medio término, nos costaron más de 485 millones de pesos que habrían servido para comprar 7.4 millones de dosis de vacunas anticovid

¿Qué se necesita para que eso deje de suceder? ¿Que acrediten una base social verdadera y amplia? ¿Evitar que se trate sólo de comparsas de otros partidos o mercenarios de alianzas con el mejor postor? Esas están entre las cosas que hay que poner realmente a discusión. En este 2021, todos

Los partidos en especie reciben muchísimo más

los partidos políticos habrán recibido del INE 7.2 mil millones de pesos, pero agregando lo que les dieron otros órganos electorales por los comicios locales, la cifra sube a más de 14 mil millones. ¿Para cuánto equipamiento, dignificación de hospitales y medicamentos alcanzaría todo ese dinero?

Más aún, los partidos reciben en especie muchísimo más. No pagan ni un centavo por el tiempo del que disponen en la radio y la televisión. Luego de la elección intermedia de 2015, la firma Integralia hizo un cálculo de su valor en dinero: 60 mil millo-

nes de pesos. Considerando que la inflación acumulada de entonces hasta ahora es de 30 por ciento, el costo de esos espacios en 2021 habría sido de 78 mil millones como mínimo. ¿Porqué tendrían que ser las empresas de medios que pagan impuestos, el refrendo de sus licencias de transmisión incluso antes de que generen ganancias y dan empleo a miles de mexicanos, las que paguen el costo de la tan defendida equidad en la presencia de políticos y partidos en la radio y la televisión? ¿No tendría que ser la competencia natural de la democracia la que les haga ganar recursos y espacios?

El esquema actual es tan desacertado que los partidos retacan los espacios en medios con spots de muy baja calidad que además facturan en cantidades millonarias.

¿Qué hacen entonces con todo el dinero que reciben? No queda del todo claro. Por el contrario, la cuenta pública de la elección 2021 documenta además omisiones y mentiras en los reportes de ingresos y gastos que desafían a los auditores a verificaciones exhaustivas, rebases en los topes de campaña y hasta violaciones claras en la propaganda hasta en veda electoral. Esas son las cuestiones que discutir en una reforma. No solo es cambiar o no a consejeros y magistrados.

¿En dónde están los partidos, sus dirigentes y militantes cuando sucede un desastre o hay que entrar a los temas de fondo que importan y afectan a la ciudadanía?

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRDELGADORUIZ





LA OBSESIÓN CON EL INE

JOSÉ LAFONTAINE HAMUI
ABOGADO
@JOSE_LAFONTAINE

Es claro que lo único que buscan es tener una elección a modo, ver la manera de perpetuarse en el poder

La obsesión del Presidente con el Instituto Nacional Electoral (INE) es brutal y enfermiza. Se le olvida que ese organismo que critica a la menor oportunidad, es el mismo que lo declaró ganador. Nada más no lo entiende, o no le conviene entender.

Ese organismo es la propia ciudadanía organizando sus elecciones; es el árbitro que nosotros creamos para protegernos de los fraudes electorales, abusos, gastos sin reportar, elecciones de Estado y mercenarias.

Hoy, quien fue beneficiario en 2018, quiere regresar el órgano electoral al gobierno, claro, ahora que él es gobierno, anhela que las elecciones sean dirigidas desde la Secretaría de Gobernación. Sí, la misma que ejecutó el gran fraude electoral de 1988.

Su absurdo intento *no cuaja*, entonces buscan debilitar al órgano electoral. Esta ocasión con la llamada "purga" de consejeros (remover a los integrantes de las instituciones electorales y reducir su número). La necesitan para así tener un árbitro a modo y lacayo en la elección de 2024.

Lorenzo Córdova lo definió: "En la intención de Morena de purgar los organismos electorales antes de la elección de 2024, hay miopía alimentada por rencores, filias y fobias personales". Lo describió demasiado elegante, la burda realidad es que estos pseudo legisladores son voraces y rapaces; unos verdaderos trogloditas del poder.

Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Senadores, y su

jefe, el Presidente, como siempre de manera desordenada y sin respeto a las formas, dijeron públicamente que preparan una reforma electoral,

la cual tiene como objetivo la remoción y reducción de los integrantes de las instituciones electorales. Es claro que lo único que buscan es tener una elección a modo, ver la manera de perpetuarse en el poder, aunque la mayoría de los mexicanos no los queramos ni un día más.

Lorenzo Córdova señaló: "Una reforma de gran calado que se plantee como principal objetivo meramente la renovación de los órganos directivos de las autoridades electorales, termina por ser una reforma miope, que carece de altitud de miras". Nuevamente lo dice de manera elegante, la verdad es que quieren con su "gran reforma electoral" nombrar en esos cargos a más servidores ineptos y esbirros del primer mandatario.

Una reforma electoral debe plantearse con base en análisis, donde se determinen las áreas de oportunidad para su perfeccionamiento, demostrar las fallas en las reglas actuales y la forma en que las mejorarían. No como quieren, legislar a conveniencia, para que la elección de 2024 sea a modo. Desde luego que saben que su gobierno es un fracaso, y eventualmente lo verán en las urnas, y lo más importante: López Obrador no va a estar en la boleta (si no intenta ampliar su mandato) y esa es toda la diferencia.

Las elecciones de los últimos años (2018 y 2021), donde Morena obtuvo la mayoría de espacios, demuestran que el sistema funciona bien para todos y está listo para las elecciones de 2024. Por ende, el intento de reformar es perverso, sólo busca mayor control y aglutinamiento del poder sin restricciones.

"Las elecciones de 2018 y 2021, donde Morena obtuvo la mayoría de espacios, demuestran que el sistema funciona bien para todos".





CONFIDENCIAL

Poquita empatía no estorba

La cancelación de la segunda conferencia de la empresa DNV sobre el colapso en la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo, denota 'poquito' desdén hacia las víctimas (26 muertos y 100 heridos) y sus familias. Según nos cuentan algunas de ellas, no se explican por qué si la compañía noruega anunció desde el viernes al Gobierno de la CDMX que tardaría dos semanas más para entregar el nuevo reporte, a nadie se le ocurrió que sería buena idea avisarles, y no enterarse de último momento y por la prensa. Tal como lo reconocen, para obtener no sólo respuestas, sino justicia, es indispensable un peritaje fiable y sin prisas, pero las formas son importantes ante la tragedia.

¿Ya los perdonó?

Vaya sorpresa la que causó el presidente Andrés Manuel López Obrador con la fotografía que posteo con **Joseph Oughourlian**, accionista mayoritario de Grupo Prisa, propietario del diario español *El País*, publicación que el mandatario acusa de estar a favor de grupos de intereses creados y en contra suya. ¿Le habrá aplicado aquello de que su pecho no es bodega y dicho lo que piensa de su línea editorial?

'Mamá cuervo'

Quien ayer se deshizo en piropos fue la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, al hablar de la refinería de Dos Bocas, Tabasco. Ante reporteros, quienes la cuestionaron sobre presuntas afectaciones a la obra debido a las fuertes lluvias, la funcionaria pidió no hacer caso a mentiras, pues "Dos Bocas está perfecto, está quedando preciosa la refinería, está muy bonita". No cabe duda que el amor es ciego.

Como agua entre las manos

Tras retomarlos para difundir la desangelada –por decir lo menos– consulta popular, ayer los consejeros del INE dieron el sí a la cesión de sus tiempos en radio y televisión, así como los de los partidos, para que la SEP los utilice para la promoción de clases a distancia, pues aunque el 30 de agosto se retorna a las aulas, aún será voluntario.

Acusan despido masivo en CNDH

Quien está otra vez en el ojo del huracán es **Rosario Piedra Ibarra**, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Empleados de la dependencia la describen como farol de la calle, pues al interior del organismo reina la *oscuridad* en cuanto a los derechos humanos. El jueves pasado, narraron, se avisó al menos a 26 de ellos de su despido fulminante, sin explicación de por medio. Sólo les habrían dicho que debían pasar a la Junta de Conciliación y Arbitraje, donde los representantes legales del organismo, Everardo Aranda y Eduardo Buitrón, los hicieran firmar su "renuncia", que no su "despido", aceptaran el finiquito que les ofrecieron y no hicieran un "escándalo", pues de lo contrario habría represalias...

Poco apoyo a Anaya

Nos cuentan que entre diputados y senadores del PAN, PRI, MC y PRD "batallan mucho" para recolectar firmas de apoyo a Ricardo Anaya. Revelan que ayer pasaron horas y la lista era "muy pobre", ya que quieren –nos anticipan– hacer un pronunciamiento ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que exija "no hacer uso político de las instituciones para la persecución" de adversarios. Tal vez por eso el diputado electo perredista **Luis Espinoza** deslizo que "no hay una defensa de Anaya, lo que hay es una solidaridad. Ricardo tendrá que enfrentar los procesos que vengan y aclarar, no nos corresponde ni la defensa ni la condena; lo que no es correcto es que, en razón de críticas políticas, las instituciones se utilicen para perseguir a los oponentes".

Mesa directiva

Quien se bajó del barco para presidir la Mesa Directiva del Senado fue la morenista **Malú Micher Camarena**, quien a través de un breve mensaje por WhatsApp informó que, por esta ocasión, no participará en dicha elección. "Estoy convencida que ante los retos que nos plantea la coyuntura actual, mi papel debe ser en otro espacio distinto a la presidencia". Agradeció el apoyo de compañeras y compañeros y deseó la mejor de las suertes a "Imelda, Maribel, Ana Lilia y Bertha, en quienes me siento bien representada para conducir los trabajos en el debate parlamentario".





ALCALDE BAJO ESTRÉS

Quien dicen que ya no sabe ni para dónde hacerse es el presidente municipal interino de **Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomeli**, quien estaría bajo una enorme presión por parte del próximo alcalde tapatío, **Pablo Lemus Navarro**, para que contrate como coordinador de **Administración a Alfredo Aceves Fernández**.

Lo que se dice es que **Lemus Navarro** insiste en que **Aceves Fernández** sea su coordinador de **Administración**, pero no quiere cargar con el costo político que le implicaría su contratación directa, sin embargo, resulta que su esposa **Karina Anaíd Hermosillo Ramírez**, será la futura síndica de ese ayuntamiento.

Es decir que **Lemus** quiere tener a una pareja de esposos a cargo, tanto del área que ejecuta todas las compras y contrataciones municipales (**Administración**), como del área responsable de verificar la legalidad de todos esos actos (**Sindicatura**). Con esa mancuerna, se podrían cocinar muchos chanchullos.

¿Qué va a hacer **Martínez Lomeli** al respecto? ¿Se atreverá a decirle que no a **Lemus Navarro** aunque eso le pueda cerrar puertas futuras, o hará lo

que se le pide, aun cuando estará preparando el terreno para que se presente un grave conflicto de interés entre las dependencias de **Administración** y **Sindicatura** de **Guadalajara?** Atentos.

VICTORIA 'AMARRADITA'

Continuando con el hombre del momento, **Pablo Lemus**, nos comentan que ya tiene todo listo para festejar el triunfo que consiguió el pasado 6 de junio, pese a que el resultado sigue impugnado y avanzó al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

De acuerdo con **Lemus**, todo ya está bien "amarradito" y confía que el tribunal federal le dé la razón como lo hizo el **Tribunal Electoral del Estado de Jalisco** y no haya sorpresas. La seguridad del emecista, nos dicen, tiene que ver con las últimas decisiones que ha tomado el máximo **TEPJF**, como en el caso de **Campeche**, que no han favorecido a los morenistas. Después de perder en las urnas la alcaldía de Guadalajara por una diferencia de más de 120 mil votos, **Carlos Lomeli** y el partido guinda, volverían a perder, ahora en tribunales.





Pablo Lemus Navarro, alcalde electo de Guadalajara con licencia en Zapopan.

¿Reforma electoral?

JOSÉ WOLDENBERG

Todas las reformas electorales desde 1977 han tenido como motor demandas y planteamientos de las oposiciones. No siempre todos sus elementos fueron progresivos, se realizaron con el concurso del partido mayoritario, pero las 8 fueron acicateadas por reclamos democratizadores.

En 1977 se abrió la puerta a opciones políticas a las que se mantenía marginadas del mundo institucional y se modificó la fórmula de integración de la Cámara de Diputados para inyectarle pluralismo. En 1986, aunque hubo retrocesos, se creó la Asamblea de Representantes del D.F., se incrementó el número de diputados plurinominales y se estableció el primer tribunal electoral. En 1989-90 se fundó el IFE para ofrecer garantías de imparcialidad y el Tribunal Federal Electoral. En 1993 se abrieron las puertas del Senado al pluralismo, se terminó con la autocalificación de las elecciones de diputados y senadores y se reguló el financiamiento a los partidos. En 1994, se estableció una nueva integración del Consejo General del IFE en la que los consejeros ciudadanos tenían la mayoría de los votos, se reguló la observación electoral, se permitió la presencia de "visitantes extranjeros" y se reformó el Código Penal para introducir delitos electorales. En 1996 salió del IFE la representación gubernamental, se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial máxima autoridad en la materia, se acordaron las fórmulas de integración de ambas Cámaras que se mantienen inalteradas desde entonces, se estableció que el gobierno y los delegados del D.F. serían electos y se construyeron condiciones de equidad para la competencia. En 2007 se regularon las precampañas, se multiplicaron las capacidades de fiscalización del IFE, se reglamentó el acceso de los partidos a los medios. Y en 2014 se transformó el IFE en INE y se abrió paso a las candidaturas independientes.

No son todas las reformas. Solo un listado mínimo para ilustrar que su estímulo fue la necesidad de incorporar a quienes estaban excluidos, crear instituciones imparciales y condiciones de la competencia equitativas, ofrecer cauces para desahogar los conflictos, contar con fórmulas de traducción de votos en escaños consensadas, en suma, eslabones necesarios para elecciones auténticas.

Hoy que desde la presidencia y Morena se anuncia una nueva reforma, preocupa que lo que se quiera sea satisfacer fobias de la fuerza política mayoritaria. Se avisa que se desea barrer con el INE y el Tribunal, puntales que han logrado inyectar imparcialidad y certeza en nuestros procesos electorales y que han permitido la expresión, recreación, convivencia y competencia de la diversidad política. Y además se pretende impulsar fórmulas de integración del Congreso que quieren sobre representar a la mayoría y sub representar a las minorías.

México no ha logrado generar políticas suficientes para abatir la pobreza, la educación tiene un déficit de calidad que resulta inocultable, la inseguridad sigue devastando la convivencia en muy diferentes territorios, la desprotección en materia de salud se incrementa, la fiscalidad es débil, el trabajo se precariza, la violencia contra las mujeres se incrementa y la corrupción sigue multiplicándose. Y la lista podría crecer. Pero la prioridad del gobierno es meterle mano a lo que está funcionando. Una legislación y unas instituciones que permiten a los ciudadanos optar entre diferentes plataformas políticas y la convivencia de la pluralidad en las instituciones representativas. ●

Profesor de la UNAM

México no ha logrado abatir la pobreza, pero la prioridad del gobierno es meterle mano a lo que está funcionando.





Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerreroa65

Las redes en la pandemia

Hemos asistido a procesos electorales muy competitivos donde, además del debate político ordinario, han proliferado desde las redes sociales: noticias falsas, desinformación, polarización y fanatismo político.

Ayer tuve el honor de participar en el Ciclo de Diálogos: Democracia y Elecciones en Tiempos de Pandemia, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Observatorio de Reformas Políticas de América Latina.

Fue muy grato compartir la mesa temática, sobre Redes Sociales y Libertad de Expresión en pandemia, con Dalia Ferreira y Catalina Botero, bajo la moderación de Flavia Freidenberg.

Es importante poner en contexto el escenario de emergencia en el que se han llevado a cabo las contiendas electorales. En diciembre de 2019, se dio el primer brote de covid-19 en Wuhan, China. En agosto de 2021, 20 meses después del primer brote, ya se suman a nivel mundial más de 201 millones de contagiados y superamos 4.3 millones de fallecidos; en América Latina y el Caribe se contabilizan 41.5 millones de infectados y más de 1.3 millones de muertes.

Este escenario ha puesto a prueba la resiliencia de los sistemas democráticos del mundo y la región. A pesar de que la pandemia no ha dado tregua, los comicios no se han detenido. Entre 2020 y 2021, 128 países han celebrado elecciones nacionales o subnacionales a nivel mundial. En las Américas, en este mismo periodo, 20 países celebraron procesos electorales de carácter nacional o local.

Un actor importante en este histórico periodo de la democracia han sido los organismos electorales, tanto administrativos como de justicia. Contra viento y marea, se han llevado a cabo todas las fases de los comicios bajo parámetros de bioseguridad, distanciamiento social, restricciones de reuniones proselitistas, migración a espacios digitales y la generación de protocolos sanitarios para la emisión del sufragio, inscripción de candidaturas, campaña electoral, escrutinios y administración de la justicia electoral.

Hemos asistido a procesos electorales muy competitivos

donde, además del debate político ordinario, han proliferado desde las redes sociales: noticias falsas, desinformación, polarización y fanatismo político. A esto se suman estrategias crecientes que llaman a no aceptar los resultados, de la mano de campañas permanentes de desacreditación de los organismos electorales.

Este escenario de hostilidad permanente hacia las instituciones constituye un caldo de cultivo ideal para la emergencia de posiciones extremas que amenazan los avances de la democracia de las últimas décadas. Ya hemos sido testigos de cómo la violencia digital puede transformarse en violencia

real, acentuando aún más la agitación existente.

La democracia abreva todos los días de un pozo profundo de información y análisis que debe nutrirse de un periodismo objetivo y vigoroso. Cuando se envenena el pozo del que bebemos todos con mentiras y triquiñuelas desde las redes, los resultados son tóxicos para la convivencia social y, en consecuencia, para la disputa democrática del poder.

BALANCE

A pesar de la estridencia de las estrategias virtuales, las elecciones no se ganan con tuits o likes, se ganan con votos. Las redes no son instituciones electorales capaces de otorgar victorias o decretar derrotas. No se puede impartir justicia a partir de la desinformación, las fake news y las campañas interesadas de desprestigio, orquestadas por ejércitos de bots.

El debate rudo y pantanoso de los asuntos públicos continuará en las redes sociales. El carácter viral del espacio digital y el ruido mediático que se genera son elementos novedosos de la democracia del siglo XXI. Sin embargo, es necesario apostar a un debate más profundo y vigoroso, donde la ciudadanía pueda recibir información útil y oportuna para tomar mejores decisiones. Ése es el gran reto.

**Los puntos de vista son a título personal.
No representan la posición de la OEA*





Sacapuntas

Nahle se apunta

La secretaria de Energía, Norma Rocío Nahle García, ya levantó la mano *de cara* al 2024, y dijo que está para lo que disponga el movimiento, aunque piensa que, si no es ella, el aspirante presidencial tendrá que surgir de la unidad.



Rocío Nahle



Lorenzo Córdova

A negociar

Concluyó el INE, de Lorenzo Córdova, la asignación de diputados por el principio de representación proporcional y se confirma que, con 278 legisladores, Morena y sus aliados pierden la mayoría calificada. Se les acabó la *manga ancha* y se verán obligados a negociar con la oposición cualquier reforma constitucional.

Anaya en el exilio

Contrario a lo que piensan los panistas, nos dicen que el proceso en contra de Ricardo Anaya será largo y, en unas de esas no le da tiempo para participar en 2024. Lo cierto es que ya dio los primeros pasos para obtener asilo político en otro país, pero lo correcto es que se presente y no ponga en duda la actuación del Poder Judicial.



Ricardo Anaya



Rogelio Ramírez

Los invitados de Morena

Invitados de *lujo* tendrá la plenaria de los senadores morenistas. Y es que el viernes acudirán el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez; la secretaria de Educación, Delfina Gómez y el fiscal Alejandro Gertz Manero, quienes participarán en mesas de trabajo para armar la próxima agenda legislativa del partido guinda en el Senado.

Confirma sus aspiraciones

El senador Higinio Martínez confirmó que en 2023 buscará contender por la gubernatura del Edomex. En un encuentro al que asistieron la senadora Martha Guerrero; el presidente de la Jucopo, Maurilio Hernández; y el próximo vicecoordinador de Morena en Congreso local, Nazario Gutiérrez, el texcocano dijo que hará todo para terminar con el "priato".



Higinio Martínez



ROZONES

• Se baja Malú de contienda

Después de un fallido intento por lograr un periodo extraordinario de sesiones, el grupo parlamentario de Morena en el Senado anda metido estos días en definir a la próxima presidenta de la Mesa Directiva, aunque serán menos las postulaciones que estén en juego, pues quien anunció ayer que se baja de esa contienda es **Malú Mícher**, a quien identifican con el grupo político de **Marcelo Ebrard**. Por lo anterior, la baraja de contendientes queda conformada por **Marybel Villegas**, **Ana Lilia Rivera**, **Imelda Castro** y **Bertha Caraveo**. El viernes y el sábado, en la plenaria de los senadores, Morena precisará la agenda, que contempla sacar como prioritario el tema de la legislación sobre la revocación de mandato y la reforma político-electoral que ya tiene lista **Ricardo Monreal**. Ese mismo sábado se llevará a cabo la votación en la que se elegirá a quien será presidenta de la Mesa Directiva del Senado.

• De campañas y rencores no superados

En estos días en los que el Congreso de Guerrero revisa distintas postulaciones a la presea Sentimientos de la Nación, más de uno levantó la ceja ante el escándalo que, nos aseguran, se pretende armar para afectar al jurista **Eduardo López Betancourt**, propuesto por el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, y por el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**. ¿Y a quién ven detrás de esa maniobra? Ah, pues a **Javier Uriel Valenciaga**, relacionado a su vez con **Alfonso Ramírez Cuéllar**, exdirigente de Morena, y con el exsuperdelegado en la entidad, **Pablo Amílcar Sandoval**. Nos hacen ver que el grupo político de este último no resultó beneficiado con la candidatura de Morena a la gubernatura de la entidad y es señalado de torpedear a los cercanos del senador **Félix Salgado** y de **Evelyn Salgado**, gobernadora electa. Así que la campaña contra el académico va por el lado de intentar seguir causando daño, nos comentan.

• Aguas porque los vecinos son bravos

Las buenas intenciones del Gobierno de la Ciudad de México, de suspender las verificaciones en restaurantes con la finalidad de fomentar la reactivación económica, nos cuentan, no son bien vistas del todo por vecinos de colonias como Polanco y la Condesa, donde están aumentando las quejas por múltiples invasiones al espacio público. Por ello, en Polanco los colonos ya preparan sus propias verificaciones, para documentar las faltas cometidas por varios negocios y en su caso exigir su suspensión de actividades. Sin embargo, para evitar más conflictos, la industria restaurantera agrupada en la Canirac, de **Germán González**, ya le entró al tema y pidió a sus agremiados cumplir con la norma expedida por la administración de **Claudia Sheinbaum**, aunque no los verifiquen. El llamado es a no incurrir en excesos, pues nadie quiere volver a vivir, ahora por temas de convivencia, un impacto como el que tuvo el sector, es decir, el cierre de más de 13 mil 500 negocios con la consecuente pérdida masiva de empleos.

• Matices en la defensa a Anaya

Cuestión de pulsos, nos comentan, pero llamó la atención que en las propias filas de los partidos que conformaron la coalición que postuló a **Ricardo Anaya** en 2018, es decir el PAN y el PRD, el cierre de filas con quien fuera su aspirante presidencial fuera diferenciado en intensidades, nos señalan. Y es que, si bien su partido sí hizo una defensa inmediata, al cuestionar la "persecución política" del gobierno, llamó la atención, por ejemplo, que entre diputados y senadores del PRD se hiciera la aclaración de que no les corresponde "ni la defensa ni la condena" del militante albiazul quien, "si tiene algún tema legal que atender, que lo atienda". Entre los panistas, también hubo posturas matizadas como la de quien también es excandidato presidencial, **Diego Fernández de Cevallos**, que sin dejar de cuestionar a la 4T, no dejó de comentar que él en un caso así, no se habría exiliado. Y qué decir de algunos calderonistas, cuyo respaldo a Anaya podría considerarse minimalista.



• Amarran comisión en San Lázaro

Con el derecho a presidir la mayoría de las comisiones en el recinto legislativo de San Lázaro, la bancada de Morena, nos aseguran, ya tiene seguros los primeros dos nombres de las de mayor peso en el trabajo parlamentario. Nos confirman, primero, que el exgobernador de Michoacán **Leonel Godoy** presidirá la Comisión de Puntos Constitucionales, ya que se busca que aporte su experiencia para sacar de la mejor manera las iniciativas que promoverá la 4T. En segundo lugar nos dan cuenta de que en Palacio Nacional y la dirigencia de Morena están a gusto con el desempeño del tamaulipeco **Erasmó González** para seguir al frente de la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública, que mueve un tema que será prioritario no sólo para éste, sino también para los siguientes dos años. Finalmente, nos cuentan que la Comisión de Gobernación quedará en manos de una mujer, aunque para esa posición hay muchas manos levantadas. Pendientes.

• Defienden en el INE a los pluris

Este lunes, consejeros electorales encabezados por **Lorenzo Córdova** salieron en defensa de los legisladores plurinominales, quienes están en la mira de Morena en la próxima reforma electoral. Esa eventual decisión, señaló, implicaría vulnerar la representatividad en los órganos legislativos, una de las principales virtudes de nuestra democracia, además de que va en contra del pluralismo y la evolución democrática del país. Posición respaldada por el consejero **Ciro Murayama** quien consideró que los plurinominales han asegurado un contrapeso real en el Poder Legislativo. Además, hizo un señalamiento que se vio como un mensaje muy directo, pues consideró que eliminar o reducir los pluris es la receta para reconcentrar el poder y volver al hiperpresidencialismo. Uf.



MISIÓN ESPECIAL



#OPINIÓN

AFGANISTÁN: ESCENARIOS DEL DESASTRE

El ascenso al poder de los talibanes nos trae escenarios de desastre en diferentes países y diversos niveles



Como siempre, los más vulnerables son los que cargan con el peso de decisiones erróneas, de la corrupción, de una intervención sancionada por Naciones Unidas, bien intencionada pero que termina en desastre.

Instalado el gobierno de los talibanes en Kabul, la pregunta predominante es ¿qué viene ahora? Y los escenarios no son alentadores.

1. Estados Unidos. Hay una creciente polarización sobre la responsabilidad de lo sucedido. Los republicanos culpan a Biden del desastre, sin reconocer que fue el gobierno de Trump quien negoció con los talibanes. Varios demócratas admiten que hubo una planeación fallida en el retiro de las tropas. El presidente asume su responsabilidad. Reitera que la mayor parte de la población está a favor del retiro de las tropas. Entre 60 y 70 por ciento de los estadounidenses lo apoyan, pero un porcentaje también alto considera que el retiro fue mal ejecutado. Las encuestas muestran una caída en la popularidad de Biden, tanto por Afganistán, como por la evolución de la economía y la crisis del COVID-19. La polarización se ahondará conforme se acerquen las elecciones de 2022.

Durante años, los aliados occidentales se autoengañaron

Cuatro comités del Senado comenzarán audiencias de análisis y se prefigura que ampliarán la investigación a los últimos 20 años: cuatro presidentes, 2 mil 500 muertos estadounidenses y más de mil millones de dólares "invertidos" en este fracaso.

2. EU y la OTAN. En un artículo de *Der Spiegel*, se narra cómo las fuerzas alemanas se enteraron del retiro de las tropas estadounidenses por casualidad. Confirma

que no hubo coordinación y también que durante años los aliados occidentales se autoengañaron sobre la situación en Afganistán, haciendo caso omiso de la corrupción del gobierno que apoyaban. La credibilidad de la alianza occidental se ha debilitado hasta el punto del colapso. Los servicios de inteligencia o no funcionaron o no les hicieron caso.

3. La nueva geopolítica. China, Rusia, India, Pakistán, Irán y demás vecinos de Afganistán, ya están posicionándose en la lucha por la influencia sobre el nuevo gobierno afgano y su territorio. Pakistán ha apoyado a los talibanes y desea mantener esa posición privilegiada en su competencia con la India. China y Rusia han dicho que trabajarán con el gobierno talibán. Irán ya surte de hidrocarburos a los talibanes.

4. Viabilidad del nuevo gobierno afgano. El acceso a recursos financieros es muy limitado. La principal fuente de financiamiento de los talibanes ha sido el cultivo de la amapola y el tráfico de opio y, cada vez más, de metanfetaminas. Sin el acceso a los recursos occidentales que hasta ahora tenía el gobierno, se puede prever bien la continuidad de la dependencia del tráfico de drogas, un *narcoestado* o bien, una apropiación de la economía afgana por parte de China, probablemente aliado con Pakistán.

Los escenarios no son halagadores. Alguna lección habrá de extraerse del colapso afgano: la intervención extranjera no lleva al éxito, la corrupción socava cualquier proyecto y los más vulnerables, mujeres y niños son las víctimas.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



¿Se acuerdan del Fonden?

La Secretaría de Hacienda decidió desaparecer el Fondo de Desastres Naturales. Almas bien intencionadas sugieren que los recursos han llegado a su destino, sólo que por caminos ignotos. ¿Entonces para que lo eliminaron?, preguntaría Gilga

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil meditaba en el control de impulsos, esa forma de contener actos y emociones previendo consecuencias graves e indeseables. Pues bien, los integrantes de este gobierno no conocen el control de impulsos: nomás arrasan sin ver, ¿o si ven?

No seamos roñosos, Gilga está convencido de que cuando el Presidente y Morena ganaron aparatosamente las elecciones del 2018 decidieron, no sin un optimismo imparable, que a partir de entonces se decretaba que no habría más huracanes, temblores, deslaves, lluvias torrenciales. Todo eso se termina, se decía en las más altas esferas políticas: la naturaleza vota por Morena y por Liópez Obrador.

Por esta razón, la Secretaría de Hacienda decidió desaparecer (de-de) el Fondo de Desastres Naturales. Almas bien intencionadas sugieren que los recursos han llegado a su destino, sólo que por caminos ignotos. ¿Entonces para que desaparecieron el Fonden?, preguntaría Gilga que, de momento, no tiene intenciones de darse de bofetadas con la lógica.

El Presidente lo dijo: “era una práctica para comprar víveres, enseres en momentos de afectación a la población con proveedores preferidos que vendían al doble, al triple, se entregaban despensas y se entregaban catres y entregaban enseres cuando no se necesitaba, porque se utiliza-

ban estos apoyos muchas veces para comprar votos”.

La naturaleza es conservadora

Sorpresas te da la vida. Nadie habría supuesto que la naturaleza fuera conservadora. Quedamos en que huracanes, sismos, deslaves y otros instrumentos de los adversarios se suspendían hasta nuevo aviso, y miren nada más: la naturaleza es aspiracionista y no pocas veces racista y ladina. Y además responde a un nombre en inglés: Grace. Siquiera llevara el nombre de una mujer del Istmo o de una mexicana del centro de nuestras chinampas, o como se diga.

Una nota de EFE publicada en su periódico *El Financiero* informa: “nueve personas fallecidas, además de severas inundaciones y daños en el estado de Veracruz provocó el paso del ciclón *Grace*, degradado en las últimas horas a baja presión remanente, mientras avanza por el centro del país”.

Las lluvias dejaron severas inundaciones en la ciudad de Xalapa, capital del estado de Veracruz, donde calles, avenidas, colo-



nias y hasta plazas comerciales quedaron bajo el agua.

Las autoridades advirtieron del persistente “riesgo de deslaves e inundaciones (...) Los deslizamientos de tierra en Xalapa, que sepultaron viviendas al pie de zonas montañosas, provocaron la muerte de 7 personas, además de otras tres desaparecidas.

Otra persona perdió la vida en el municipio de Poza Rica y una más falleció en el estado de Puebla. En Xalapa, un alud de tierra sepultó una vivienda y murieron seis integrantes de una familia, entre ellos cinco menores, mientras que otro deslizamiento provocó la muerte de una niña de siete años.

Grace también provocó fuertes lluvias en la sierra norte del estado de Puebla. En el municipio de Huauchinango, un hombre de 42 años falleció bajo el tronco de un árbol desprendido de sus raíces.

Una amplia franja de poblaciones se encuentra sin energía eléctrica e incomunicadas por el cierre de carreteras; además se cortó la comunicación a través de teléfono móvil.

La Comisión Nacional del Agua reportó que los ríos Cazones, Actopan y La Antigua, los de mayor afluencia en el norte del estado de Hidalgo, rebasaron su escala crítica en algunas zonas, por lo que emitió una alerta general ante posibles desbordamientos.

El Ejército junto a autoridades civiles realizan tareas de rescate en comunidades rurales y centros urbanos, sin que se tenga por ahora un número exacto de daños.

La naturaleza se ha portado muy mal. Y además miente, razón por la cual deberían presentarla en la mañana de los miércoles. ¿Qué más cerramos? Se aceptan sugerencias.

Gabinete de curiosidades

El tomo XII de la *Biblioteca práctica de la Lengua* publicada por MILENIO y la UNANL cuenta esta breve historia:

“Irse de picos pardos: surge porque antiguamente las leyes obligaban a las prostitutas o mujeres de la vida alegre a declarar públicamente su profesión vistiendo algunas prendas distintiva, en este caso un jubón terminado en adornos con picos pardos o de color oscuro.

“Hoy se emplea como sinónimo de irse de juerga; aunque ha perdido su significado original de irse con prostitutas, mantiene cierto matiz de irse de juerga a lugares de no muy buena reputación”.

Gil s'en va



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Democracia de caridad pública

Con la explicable razón de un gasto público austero, el presidente López Obrador está convencido de que se puede ahorrar en todo, aun recurriendo al voluntarismo y la caridad.

Le parece que el INE pretende un *gasto exorbitante* para la revocación de mandato y sugiere que los costos pueden reducirse “cuando tienen a miles de trabajadores. Nada más *con que aporten los de arriba* la mitad de su sueldo, los medianos el 25 y los de abajo no –los que ganen menos de 10 mil no, pero de 10 mil a 100 mil 25 por ciento y de 100 mil pa’riba, la mitad-, y que no haya comidas ni bebidas; que le bajen a los honorarios, con eso alcanza”, imagina.

“Y que le pidan apoyo a los gobiernos estatales, a los municipales, a las organizaciones sociales, a todos los ciudadanos. No costaría. Están pidiendo muchísimo dinero, creo que *dos mil 500 millones* de pesos para que la gente diga: ‘No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’ Son muy truculentos”, concluye.

Lo cierto es que todo cuesta, sobre todo cuando, como es el caso, se quiere una democracia de calidad.

Según el Presidente, “el INE lo está haciendo porque no quiere que haya democracia. O sea es la pinza; son estos grupos antidemocráticos defensores del régimen de corrupción los que no quieren que avancemos; quieren que siga la partidocracia, que no sea el pueblo el que decida...”.

No toma en cuenta que las reducciones presupuestales impactan la operación del Instituto, que ajustó ya el padrón electoral a causa de la pandemia, lo que significó una disminución en los gastos de capacitación y organización de los comicios, y en los del 6 de junio se ahorraron aproximadamente 310 millones de pesos. Un millón 94 mil personas menos redujo el número de casillas. Disminuyó también el número de boletas, la documentación electoral y los materiales sanitarios (87 millones y medio de pesos menos).

Según explicó entonces el consejero Ciro Murayama, con el nuevo cálculo del Padrón y la Lista Nominal hubo una reducción de siete mil 836 funcionarios de mesa directiva de casilla y, en consecuencia, fueron menos los supervisores y capacitadores electorales (ahorro de unos 120 millones de pesos).

En la idea de López Obrador no se consideran los pagos a capacitadores y supervisores.

Los gastos electorales incluyen materiales de trabajo, espacios de estacionamiento, papelería, consumo de energía eléctrica y salarios del personal del INE.

Si la innecesaria consulta popular del 1 de agosto costó algo menos de 530 millones con la instalación de alrededor de 50 mil mesas, y la revocación de mandato (en realidad una *ratificación* igualmente innecesaria) será un ejercicio equivalente a una elección presidencial que requiere más de 162 mil casillas, lo más lógico es que el gasto sea considerablemente mayor: el INE lo calcula siete veces más caro: tres mil 800 millones de pesos (1.3 más que lo supuesto por el Presidente).

No se trata de pasar la charola.

Parafraseando un viejo anuncio de güisqui, la democracia *parece cara. Lo es...* ■

Los gastos electorales incluyen materiales, papelería, energía eléctrica y salarios



Viejos conocidos y la élite de partidos entre los pluris

ALONSO URRUTIA

Destinadas por los partidos políticos para garantizar el acceso de sus cuadros más influyentes al Congreso, la asignación de las diputaciones plurinominales que aprobó el Instituto Nacional Electoral confirmó la llegada a San Lázaro de los políticos de élite en el seno de esas organizaciones.

Con la decisión aseguraron su curul líderes como Rafael Moreno, dirigente actual del PRI, o el ex secretario de Economía Ildelfonso Guajardo, así como Santiago Creel, un panista cercano a la cúpula partidista, o Alberto Anaya, eterno líder del PT.

El acceso por la vía plurinominal es un privilegio que reservan todos los partidos a sus líderes. Con las diputaciones aprobadas Morena confirmó la llegada de su ex lideresa Yeidkol Polevnski, la de Patricia Armendáriz, una empresaria proclive a las políticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador; Marco Antonio Pérez Garibay, quien tiene en su haber ser padre del piloto de Fórmula 1, Sergio Pérez; Héctor Armando Cabada, alcalde de Ciudad Juárez; Olga Zulema Adams Pereyra, alcaldesa de Tecate, o el ex senador Oscar Cantón Zetina.

Entre las filas del PRI destaca Guajardo porque enfrenta un proceso legal por enriquecimiento ilícito; también están el veterano político Augusto Gómez Villanueva, el ex gobernador de Coahuila Rubén Moreira, Carolina Viggiano, secretaria general del *tricolor*, así como Eduardo Enrique Murat Hinojosa —hijo del ex gobernador José Murat y hermano de Alejandro Murat—.

Por lo que hace al PT, en sus postulaciones, aun cuando solamente le correspondieron siete diputaciones plurinominales, aseguró nuevamente espacios en San Lázaro a dos de sus históricos líderes: Alberto Anaya y Pedro Vázquez. En cuanto al Partido Verde Ecologista, se garantizó el regreso a la palestra política a Carlos Puente, quien fue dirigente hasta 2020.

Por último, Movimiento Ciudadano allanó el acceso a políticos como Salomón Chertorivski, Agustín Basave, Jorge Álvarez Maynez y Amalia García.





El México de los narcos

¿Quiénes hijos de la chingada son los representantes del PRD? Se me van a chingar a su madre de aquí, no queremos a ningún miembro del PRD [...] Si valoran su vida, se largan, dijo uno de los tres hombres armados, vestidos de negro y con el rostro cubierto, que el 6 de junio de 2021 tomaron control de las casillas OI y básica, correspondientes a la sección 1297, en el municipio de Múgica, Michoacán.

De ese modo comienza el capítulo dedicado a relatar lo que ocurrió en Michoacán en la pasada jornada electoral, de acuerdo con el documento que ayer los presidentes de PRI, PAN y PRD entregaron a Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos.

El reporte describe el operativo que montó ese día el crimen organizado en los municipios de Múgica, Gabriel Zamora, La Huacana, Lombardía, Salvador Escalante, Régules y Zitácuaro, entre otros, para garantizar el triunfo de un partido: Morena.

¿Qué sucedió? Van algunos ejemplos.

Tres hombres con gorra y cubrebocas irrumpieron en las casillas de la sección 1299: "Apuntaron con un arma al presidente de casilla, se apoderaron de las boletas de la elección para gobernador y comenzaron a marcarlas a favor de Morena y su candidato: Alfredo Ramírez Bedolla". Los hombres introdujeron más de 400 boletas en las urnas.

Otro grupo irrumpió en la casilla de la sección 1300 y también en la de la sección 1302: "Todas las personas que no estén a cargo de las casillas les pedimos que se larguen de aquí, si es que valoran su vida. Se acabaron las votaciones, ya ganó Morena y ¡ay del ca-

brón que nos enteremos que haya votado por los amarillos!".

En la casilla 450, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas, de Múgica, los representantes denunciaron que hombres armados depositaron, "durante casi 30 minutos", votos a favor del candidato Ramírez Bedolla.

"Se me van mucho a la chingada de aquí, no los queremos ver en la casilla o se atienen a las consecuencias, ya saben que el señor viene apoyando otro proyecto, para que se hacen pendejos y le andan buscando ruido al chicharrón".

El reporte indica que en una vasta región de Michoacán se dio la operación del crimen organizado: "Ya llegaron sus jefes, se va a hacer lo que nosotros les digamos, los que están aquí adentro, todos le van a tachar por Morena y después se salen sin hacer ningún pinche mitote, el que no esté de acuerdo se lo va a cargar la chingada" (sección 0473, en Gabriel Zamora).

Al menos 120 casillas no pudieron ser instaladas debido a las amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación y Cárteles Unidos: la lucha entre otros grupos pasó de las calles a las urnas: la evidencia es incontestable. El presidente del Consejo Distrital del INE, Francisco Javier Rincón, denunció que al menos en Lázaro Cárdenas y La Huacana sicarios obligaron a los ciudadanos a emitir su voto de manera pública "en favor del candidato de Morena", según se lee en el documento entregado a Almagro.

"El terrorismo electoral estalló en Michoacán como nunca antes", afirma el documento y

detalla cómo en comunidades michoacanas los miembros de la delincuencia obligaron a los ciudadanos a votar masivamente.

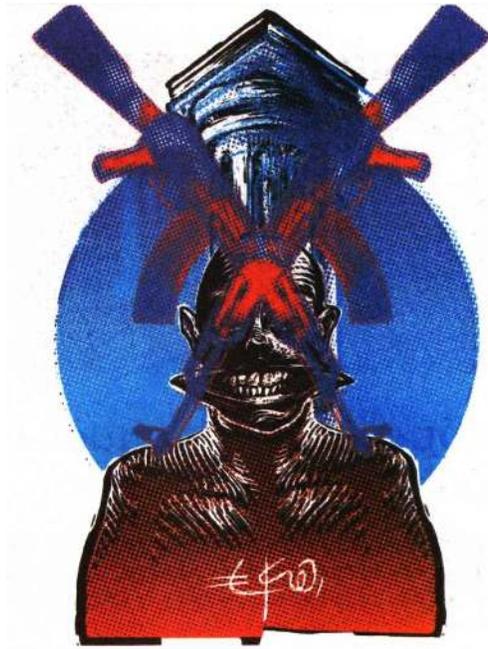
Se ha documentado en esta columna cómo el 6 de junio el Cártel de Sinaloa secuestró completa, en Culiacán, a la estructura electoral del PRI. Se ha documentado cómo fueron secuestrados los líderes de organizaciones y los comisarios ejidales de Taxco para que votaran según les indicaron jefes del crimen organizado.

En el documento entregado ayer a la OEA está otra parte de la tragedia de México: el México que aparecerá cuando empiecen a gobernar los candidatos impuestos por el crimen organizado.

El México del que se han apoderado estos grupos, que "se portaron muy bien" el día de la elección. ●



Estos grupos criminales, que “se portaron muy bien” el día de la elección, se han apoderado de este México.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

PRESIDENTE ACORRALADO

Opositores al gobierno han ido acorralando a López Obrador. Y un presidente acorralado no le conviene a nadie



En dos ocasiones seguidas en los últimos días en que, desde la *mañanera*, **López Obrador** menciona los nombres de los senadores **Miguel Ángel Osorio Chong** (PRI) y **Josefina Vázquez Mota** (PAN) —ayer añadió el de **Dante Delgado** (MC)— en el marco de aquellos legisladores que se

opusieron a un período extraordinario para aprobar las leyes secundarias de la Revocación de Mandato.

“Se pusieron de acuerdo **Chong**, los *salinistas*, la señora del PAN, **Vázquez Mota**, ¡todos!; **Dante Delgado**, todos, todos, todos..., no quieren (revocación de mandato) El INE también...”, acusó el Presidente.

Las alertas se redoblaron esta vez en la oposición. En la primera ocasión, pensaron que podría ser simplemente que **Andrés Manuel** trajera mal la información de los nombres de quienes forman parte —y votaron— en la Permanente, dado que ni **Osorio Chong**, ni **Vázquez Mota** participaron.

Pero que por segunda vez los volviera a mencionar y que ésta última **AMLO** agregara a **Dante** —quien sí jugó un papel decisivo en la conformación del quórum para ganarle a Mo-

rena—, encendió los focos rojos en los tres partidos. Sobre todo, luego de verlo que hoy acontece con **Ricardo Anaya**. ¿Se trata de una advertencia? ¿Siguen ellos? ¿Vienen otros?

No es que no esperaran un coletazo del poder. Los resultados de las pasadas elecciones y las jugadas políticas en el terreno que se han sucedido entre unos y otros desde

entonces, iban a provocar una fuerte reacción en Palacio Nacional. Miremos tan sólo lo que han logrado los opositores:

—Fortalecimiento del bloque de contención en el Congreso (incluida una ampliación importante de la brecha para lograr una mayoría calificada y debilitamiento de la alianza morenista con el PT).

—Cambio de manos (afines a Morena) del Tribunal Electoral y derrumbe de la Ley Zaldívar, perdiendo fuerza en la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura.

—Suspensión de obras del gobierno vía múltiples amparos.

—Internacionalización de la cuestión electoral: denuncia ante la OEA de injerencia del crimen organizado —solapado por el gobierno federal, según su texto— en el pasado proceso.

(**Luis Almagro**, secretario general de la OEA, debe estar sonriendo y frotándose las manos con este regalito que le llevaron los dirigentes del PAN, PRI y PRD)

En fin, a simple vista, con estos meros brochazos —y sin contar los conflictos que el propio **AMLO** abre por su cuenta con organismos independientes, con banqueros, empresarios, científicos, intelectuales, medios de comunicación, clase media— tenemos a la vista un presidente acorralado. Y un presidente acorralado a nadie conviene.

GEMAS: *Obsequio de López Obrador: “No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, cuando se es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel. Y al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente”.*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

Los resultados de las pasadas elecciones iban a provocar una reacción



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

No se puede confiar mucho en la justicia en este México dominado por los caprichos de un solo hombre al que no se le puede dar la contra.

¿A la Ortega?

Para nadie pasa inadvertida la coincidencia o similitud entre la forma en la que el dictador nicaragüense, Daniel Ortega, se quita del paso a sus opositores encarcelándolos, y el reciente episodio político mexicano en el que la FGR de AMLO saca del camino a Ricardo Anaya, ex candidato presidencial del PAN, y uno de sus más fuertes críticos y rivales para el 2024, amenazándolo con 30 años de cárcel.

No defendemos a Anaya y no conocemos las "pruebas", de manera que nos es imposible formular una opinión de si el caso en su contra es sólido o inventado.

Pero sí, no escapa a la atención, que dos socialistas –como Ortega y López– operen bajo la misma coincidencia: con Cortes sometidas a su voluntad, meten a la cárcel (o en el caso de Ortega, matan) a todo aquel que se les oponga.

Lo suyo no es convencer, es vencer.

Ortega es Presidente de Nicaragua desde el 2007 (y antes de 1985 a 1990) y quiere reelegirse.

De ahí, la necia insistencia de López en obligar al INE a organizarle el referéndum sobre revocación, para de ahí colgarse en sus siguientes pasos políticos que buscan eternizar en el poder a él y a su movimiento, a la Ortega, a la Chávez y Maduro, a la Castro, y otros héroes socialistas suyos.

Y si no puede reelegirse, AMLO pretende como mínimo dejar a sus más allegados en el cargo, como la Sheinbaum, Ebrard o incluso hay quienes piensan que su esposa, Beatriz Gutiérrez, podría ser su sucesora, tomando una página del manual de operaciones de los Kirchner en Argentina, otros de sus Chanocs.

Anaya lo critica, entonces Anaya es acusado de lavado, cohecho y asociación delictuosa con base en declaraciones de dos testigos protegidos de la FGR que pueden o no estar diciendo la verdad.

La figura del "testigo protegido", cuando menos en este País, no es usualmente

confiable, ya que a cambio de una sentencia reducida frecuentemente le ponen harta crema a los tacos con el fin de complacer a sus juzgadores y al régimen al que sirven.

El mismo Anaya, en videos ampliamente difundidos en redes sociales, apunta hacia una gran paradoja: los hermanos del Presidente son videograbados recibiendo fajos de billetes, y a ellos ni los investigan, salen a relucir titipuchal de propiedades de Bartlett e Irma Eréndira Sandoval que no concuerdan con sus ingresos como servidores públicos y son rápidamente exonerados; pero Estados Unidos pide la extradición de Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo", y es liberado por orden presidencial.

Anaya afirma que AMLO es el Presidente más mentiroso de la historia, e inmediatamente lo quieren aprehender y entamar por 30 años.

Conclusión: como que no se puede confiar mucho en la justicia en este México dominado por los caprichos de un solo hombre, al que no se le puede dar la contra en nada porque se encabrita y desata contra el crítico toda su jauría de incondicionales.

Afirma AMLO que él no es revanchista, si no lo es mal que lo esconde, ya que por cada poro de su ser supura el CORAJE, la muña que le causa el hecho por él no olvidado ni perdonado de que cuando el FOXATO, durante la época de las PANpresidencias, él mismo fue "perseguido", pues fue DESAFORADO a causa de su comportamiento alcista (aunque Fox al final impidió acción penal contra él), y mucha gente a la que él hoy denuesta, incluyendo este medio, se opuso a tal medida por considerarla antidemocrática y violatoria de los derechos políticos de él.

Claro que hoy para él todo lo que huela a PAN es anatema, especialmente alguien como Anaya que con su crítica machaca fuerte la llaga por la que supura el Presidente: su marcada incongruencia de mostrarse muy indulgente con los que lo apoyan, entre ellos algunos capos del narcotráfico (seguir

mos sin saber los mexicanos qué transcurrió en la reciente visita presidencial SECRETA a la capital del narco en Sinaloa, Badiraguato, a la que no permitió acceso a los medios de información).

Seguramente algún día sabremos los mexicanos cuál es la verdad sobre el caso Anaya y cuál fue el propósito real de la opaca visita presidencial a Badiraguato, cuna de "El Chapo" y otros importantes capos, y donde aún vive la MAMA de éste y abuela de los liberados hijos de "El Chapo" que aún manejan su inmenso negocio a ciencia y paciencia del Gobierno mexicano.

De seguro, en algún futuro que esperamos sea cercano nos enteraremos los mexicanos, si es acaso cierto como apunta una DENUNCIA reciente del PRI, PAN y PRD ante la Organización de Estados Americanos (OEA), que el NARCO mexicano tuvo INTERFERENCIA en la pasada contienda electoral a favor del partido triunfador (Morena) en las Gubernaturas de la costa Occidental y Norte de México, donde coincidentemente poseen los cárteles su mayor presencia y dominancia.

De pasada, y como prueba de lo viciado del proceso, los líderes de los partidos mencionados solicitan a la OEA revisar el HOSTIGAMIENTO permanente del Gobierno actual mexicano al INE, al TRIFE y a los MEDIOS de comunicación.

Lo dicho antes: hechos actuales demuestran que México no marcha por buen camino.





Tal como está construida, la revocación es contraria a la democracia. No es democrática una remoción popular y una designación cupular.

Revocación

Por disposición constitucional la ley reglamentaria de la revocación del mandato debió adoptarse a más tardar en marzo de 2020. Fue omitida. A destiempo, con habilidad parlamentaria, se consiguió centrar el debate congresual en la pregunta que se nos hará a los ciudadanos. Empero, el problema mayor no está ahí.

El tema de fondo es este: para que el INE convoque a la revocación se requiere que al menos 2.8 millones de personas pidan de manera expresa la destitución del presidente de la República. Los peticionarios tendrán que afirmar de forma categórica que el Presidente ha incurrido en acciones u omisiones que ameritan su remoción. La Constitución establece un proceso revocatorio, no confirmatorio. La petición de revocación no puede consistir en que 2.8 millones tengan curiosidad por saber si el resto de la ciudadanía quiere que el Presidente se vaya o no.

El eje de la revocación está en la petición prevista por el artículo 35 constitucional. Ahí se determina que la revocación será convocada por el Instituto Nacional Electoral "a petición de los ciudadanos y [las] ciudadanas, en un número equivalente, al menos, al tres por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores".

La petición colectiva no puede consistir en una pregunta sino en una afirmación: algo así como "queremos que el Presidente deje su cargo". Además, tiene que aportar al menos una razón, porque en derecho toda petición debe estar motivada. A partir de esta solicitud el INE hará a toda la ciudadanía la pregunta que prevea la ley.

La Constitución también dispone que el INE emita los formatos para recopilar los casi tres millones

de firmas requeridas. Lo natural será que sólo los firmen aquellos que consideren que el Presidente ha actuado de manera reprobable y que por este motivo tiene que cesar en el desempeño de su cargo. El INE no tendría elementos constitucionales para convocar a la revocación si los peticionarios no plantean la remoción presidencial. Es esta la cuestión precisa que se debe someter al voto ciudadano.

Hay la idea de que la revocación semeja lo que en términos parlamentarios se conoce como voto de confianza. No es así. El voto de confianza lo plantea el propio jefe de gobierno, mientras que sus impugnadores promueven la moción de censura.

El error proviene de que en 2019 la Cámara de Diputados aprobó un modelo equiparable a la confianza y confería al Presidente la facultad de pedir que se convocara al procedimiento para su revocación. Era un contrasentido que el Senado enmendó. El esquema y el procedimiento quedaron en los términos vigentes, de acuerdo con los cuales revocar equivale a una moción de censura. A diferencia del proyecto original, el Presidente no puede buscar el refrendo de la confianza popular. Por equivocación el transitorio 3 del decreto de reforma conservó la referencia a la confianza, pero prevalece la censura contenida en el artículo 35.

Resultaría absurdo que los partidarios del Presidente propusieran destituirlo y sorprendería que lo hiciera la oposición a sabiendas de que, en el caso de tener éxito, la designación del nuevo jefe de Estado y de Gobierno re-

caería en la mayoría parlamentaria del Presidente destituido.

Tal como está construida, la revocación es contraria a la democracia. El Presidente sería removido si votaran en ese sentido al menos 22 millones de personas (la mayoría absoluta del 40% de la lista nominal de electores). A continuación, el nuevo Presidente sería nombrado por el voto de 315 diputados y senadores. La hipótesis de un Presidente removido por el pueblo sería democrática si, a la vez, el mismo pueblo eligiera al sustituto. No es democrática una remoción popular y una designación cupular.

Mediante la revocación del mandato presidencial también se procura reforzar el personalismo. Lo que se pretende hacer nada tiene que ver con la institucionalidad democrática.

Si se diera la circunstancia de que la mayoría congresual impusiera en la ley reglamentaria un criterio conforme al cual los solicitantes pidan la ratificación y no la revocación del mandato presidencial, se estaría planteando un problema de inconstitucionalidad. La Suprema Corte sólo podría dar la razón a esa mayoría alterando el sentido de la norma constitucional o inventando un nuevo significado de la palabra revocación.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El incomprensible caso Anaya

• Como ocurrió con la fallida estrategia de la convocatoria de un período extraordinario para legislar sobre la revocación de mandato, no existe una política de gobernabilidad marcada por la certidumbre.

Creo que **Ricardo Anaya** estaba muy lejos de posicionarse como un candidato presidencial viable para una potencial alianza opositora en 2024. Su estrategia de videos no era mala, pero falta mucho más para revertir el mal sabor de boca que dejó la campaña electoral de 2018. Si la idea es iniciar una persecución en su contra para reventar una candidatura, paradójicamente se la está fortaleciendo; si la acusación es estrictamente judicial, tampoco parece existir una causa clara que la justifique.

No es verdad, como dijo el presidente **López Obrador**, que lo que sucede es que a **Anaya** se le están acumulando las denuncias en su contra y que no fue él, sino antiguos panistas como, **Javier Lozano** o **Ernesto Cordero**, quienes lo denunciaron: esas denuncias contra **Anaya** fueron en el contexto de la campaña electoral de 2018 (en las que ambos apoyaron a **José Antonio Meade**) y lo cierto es que la propia FGR absolvió de esos casos a **Anaya** iniciando la administración de **López Obrador**. Esta nueva acusación se relaciona con el caso **Lozoya**, que sigue sorprendiendo porque hace ya siete meses que tendría que haber entregado información sobre los hombres y mujeres que involucró en su denuncia y sigue sin aparecer nada que justifique que **Lozoya** aún siga en libertad.

Anaya es un político que creo que se ha equivocado en muchas ocasiones. Cuando en la primera mitad de la administración de **Peña Nieto**

fue presidente de la Cámara de Diputados, sorprendió y terminó catapultado a altos niveles de la política nacional. Antes había roto con **Felipe Calderón** y en la administración **Peña** se lo vio como un aliado confiable. Se apresuró a romper con **Gustavo Madero** y logró ser elegido presidente nacional del PAN. Pero en ese camino cometió, luego de las elecciones intermedias que ganó el PAN, otro error: siendo presidente nacional del partido y sin dejar esa posición, comenzó a trabajar para obtener la candidatura presidencial, cuando existía un compromiso de que quien fuera el líder del partido no podría buscarla. En ese contexto se dio la campaña, se hizo la alianza con PRD y Movimiento Ciudadano, el PRI propuso a **Meade** como candidato y desde la PGR lanzaron acusaciones judiciales contra **Anaya**. La consecuencia es que, tanto esa alianza como la del PRI, terminaron en un desastre electoral que contribuyó, y mucho, a que **López Obrador** aumentara sus votos en los comicios más de 15 puntos respecto a lo que él mismo esperaba obtener.

Anaya fue absuelto de aquellas acusaciones y regresó buscando repetir la candidatura presidencial de 2018. Mucha agua ha corrido bajo el puente desde entonces y la oposición que

viene logró sanar muchas de esas heridas, y después de las elecciones de junio y con la próxima conformación de la cámara de diputados, no parece tener visualizada una potencial candidatura de **Anaya**.

Por eso, con la acusación de las últimas horas no se entiende qué se espera ganar: la acusación es endeble; meter a la cárcel a un precandidato, aunque sea débil, recuerda a la estrategia de **Daniel Ortega** en Nicaragua, que la propia cancillería ha criticado; volverlo víctima y con eso potenciar una candidatura que podría dividir más que unir es una posibilidad, pero no parece tener sentido cuando la oposición no parece dispuesta a dividirse.

Como ocurrió con la fallida estrategia de la convocatoria de un período extraordinario para legislar sobre la revocación de mandato, no existe una política de gobernabilidad marcada por la certidumbre. Se debería comprender que la polarización tiene límites, que estos han sido políticamente superados y que, con la conformación de la nueva Cámara de Diputados, sin hacer política y sin buscar acuerdos, el oficialismo tendrá muy difícil sacar su agenda legislativa, no hablemos de los potenciales cambios constitucionales.

Cuanto más se radicaliza el discurso presidencial, cuanto más se dejan esas negociaciones en manos inexpertas, cuando crecen por esos cambios acusaciones de haber roto la palabra o los acuerdos, más se aleja de la posibilidad de evitar

que, como ocurrió en los cuatro sexenios anteriores, tengamos otra parálisis legislativa.

Por lo pronto, y salvo que aparezca el miércoles alguna acusación que nos sorprenda a todos, el caso **Anaya** parece una de esas operaciones de perder-perder. Y más aún cuando ocurre al mismo tiempo que dirigentes del PRI, PAN y PRD van a Washington a hacer una denuncia por intromisión del narcotráfico en los comicios de junio pasado, ante la OEA y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Por cierto, hablando de operación política, uno de los daños colaterales de la fracasada operación en la comisión permanente fue una ruptura con el gobernador **Enrique Alfaro**. Y una consecuencia más. Con la salida de un legislador del PT que se fue al PRD, el bloque opositor tendrá 223 diputados, mientras que Morena tendrá 198, el propio PT se queda con 36 y el PVEM, que mantiene la alianza con Morena, pero tiene su propia agenda, contará con 43 diputados. Si no se apresuran a hacer política, si se agudiza la polarización y si no hay coordinación interna, será más fácil que se termine rompiendo la alianza oficialista que la opositora.





Columna invitada

Ciro Murayama*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La aritmética de la Cámara de Diputados

• Las coaliciones siguen permitiendo una clara distorsión entre votos y escaños.

El INE asignó los 200 diputados de representación proporcional que integrarán la LXV Legislatura. La distribución quedó así: 41 al PAN, 40 al PRI, 8 al PRD, 7 al PT, 12 al PVEM, 16 a MC y 76 a Morena. Si se suman los diputados del partido en el gobierno y sus dos aliados, son 95 de 200. A los partidos opositores se les asignan más, 105. ¿A qué se debe eso? A una razón diáfana: los tres partidos de la coalición gobernante obtuvieron el 47.8% de la votación nacional emitida, y las oposiciones el 52.2 por ciento. En concordancia, a los tres partidos que respaldan al gobierno les corresponde 47.5% de los plurinominales y a las oposiciones el 52.5 por ciento. Es obvio que los plurinominales surgen del voto popular y lo reflejan con nitidez.



Ahora bien, en la composición total de la nueva Cámara de Diputados va a haber, si se mantienen unidos, una mayoría de 278 legisladores de la coalición gobernante (198 de Morena, 43 del PVEM y 37 del PT), es decir, 55.6% de la Cámara, aun siendo minoría en el sufragio popular, pues entre los tres recibieron el 47.8% de la votación nacional emitida. En cambio, los distintos partidos opositores recibieron más de la mitad de los sufragios populares, el 52.2%, y tendrán una suma de 222 diputados (114

del PAN, 70 del PRI, 15 del PRD y 23 de MC), el 44.4% de la Cámara. Una vez más, como ocurrió en 2018, la mayoría de votos ciudadanos se vuelve minoría legislativa y, al revés, la minoría de votos logra tener la mayoría parlamentaria.

Eso se explica por dos razones. La primera es que, si bien los diputados por representación proporcional permiten reflejar mejor las preferencias ciudadanas en la integración de la Cámara, no se usan del todo para corregir la alteración de la representación que es

En México se cuentan bien los votos en las urnas, pero esos votos no se traducen fielmente en la composición del Congreso porque hay trasvase de triunfos de mayoría relativa entre partidos coaligados.

inherente a la mayoría relativa, ya que quien gana un distrito, así sea por un escaso margen, obtiene el total de esa representación.



La segunda se debe a que las coaliciones electorales siguen permitiendo una clara distorsión entre votos y escaños. Movimiento Ciudadano es la cuarta fuerza en preferencia del electorado (7.8% de los votos), pero será la sexta bancada y, a pesar de tener más votos

en las urnas, obtendrá 20 diputados menos que el Verde (con 6% de votos) y 14 menos que el PT (con 3.6% de votos). Incluso el PRD, que fue sexta fuerza (4% de la votación), tendrá la menor bancada. ¿Cómo es posible que un partido más débil en las urnas resulte más fuerte en el Congreso? Porque el Verde y el PT obtuvieron diputados de mayoría relativa con votos que, en realidad, fueron cruzados en la boleta en favor de Morena, pero por el convenio de coalición, seis decenas de esos triunfos se cuentan a los socios minoritarios y no al partido realmente más votado por la gente. En México se cuentan bien los votos en las urnas, pero esos votos no se traducen fielmente en la composición del Congreso porque hay trasvase de triunfos de mayoría relativa entre partidos coaligados.

El INE evitó la sobrerepresentación por encima del límite constitucional del 8 por ciento. Ahora, el corregir la distorsión entre voto popular y presencia parlamentaria está en las manos del Congreso. Es un viejo reclamo democrático que quizá convenga rescatar: que cada partido tenga el porcentaje de diputados que corresponde con su porcentaje de voto popular.



*Consejero electoral del INE



EL CRISTALAZO

El banquillo de los Derechos Humanos

Rafael Cardona
rafael.cardonasandoval@gmail.com



Para algunos se trata de una maniobra audaz, para otros, de un recurso de propaganda ruin y para los seguidores del gobierno, una traición a la patria, pero los opositores políticos abiertamente adversos a la Cuarta Transformación y (posiblemente) hasta los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, han puesto al gobierno en el banquillo de los acusados de violaciones de Derechos Humanos.

Y lo han hecho en un escenario incómodo para los principales funcionarios de México: la Organización de los Estados Americanos, a la cual el presidente ha calificado de sirvienta (organismo lacayo) de los Estados Unidos, y a cuyo secretario general, Luis Almagro, el canciller Marcelo Ebrard ha calificado como el peor en la historia del organismo multilateral.

Almagro le respondió a MEC con elegancia diplomática: hablando de gestiones, le dijo, le deseo estabilidad para las obras hechas durante su gobierno en la ciudad de México, no se le derrumben

como el Metro. “Mi solidaridad con las víctimas del mortal desplome”.

A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la cual depende (al menos en la estructura administrativa, pues se gasta el seis por ciento de las aportaciones de los países miembros), van a ir a dar las acusaciones, entre otras la de alianza con el narcotráfico en deterioro y ofensa a los derechos políticos de los mexicanos, sometidos al miedo y represalias electorales de los carteles.

“Hemos presentado ante la @OEA oficial la relatoría de la situación que vive el país y de cómo se llevó a cabo el pasado proceso electoral; defendéremos contundentemente a las instituciones democráticas de México”, dice la información divulgada por Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI”.

Al asunto el presidente respondió con una declaración en apariencia conciliadora y con notable frialdad política. La sonrisa sardónica como parte de la cara de poker de un político profesional:

“Tienen derecho de quejarse (...) Lo entiendo, están muy desesperados por-

que se unieron todos y pensaron que con el dinero y los medios de comunicación iban a arrasar en la pasada elección”, mencionó.

“(SE).- El pasado 23 de agosto, la alianza opositora acudió ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos porque espera que las instancias internacionales hagan alguna recomendación al respecto.

“De esa manera, la supuesta injerencia criminal será expuesta en Washington D.C. ante Luis Almagro, secretario general de la OEA, bajo iniciativa de Alejandro Moreno, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI); así como Marko Cortés de Acción Nacional (PAN) y Jesús Zambrano del Partido de la Revolución Democrática (PRD)”.

Hasta aquí la información.

Pero hay otro elemento al menos oportuno: la entrevista (¿quién la autorizó?) del quejumbroso Félix Gallardo, quien desde el penal de Puente Grande, cuya “máxima seguridad” se escribe entre comillas desde la fuga del “Chapo” Guzmán, ofrece una doliente inocencia

cuya falsedad conmueve hasta al presidente de la República, tocado por el soplo celestial del humanismo libertario, estrujado por la ceguera y sordera del narcotraficante, del “Jefe de jefes”.

Y por si algo hiciera falta en este cóctel de pugnacidad internacional, trasciende la intención (Milenio) de algunos ministros del Tribunal Electoral de denunciar la intervención y el acoso presidenciales expresados de forma abierta, sin velos de ninguna especie.

A esos integrantes del Poder Judicial, sin tapujos, el presidente los ha acusado de corruptos, antidemocráticos, parciales y obedientes de los poderes fácticos.

Por esa razón los ha conminado a renunciar a sus cargos, tanto como a los integrantes del Consejo General del INE. Las amenazas se legalizaran — opinan — mediante una iniciativa de ley cuyo texto para una Reforma Electoral los extinga. Así lo han declarado los dirigentes de Morena.

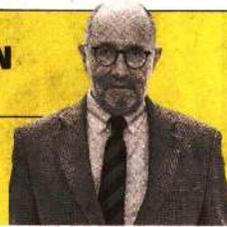
No importa cual sea el destino de estas quejas, si prosperarán o no. La idea ha sido sembrada y los ejemplos sobran. Al final, algo queda, así fuera una calumnia •



LA IDEA A DESTACAR

**JOSÉ RAMÓN
COSSÍO**

Ministro
en retiro



Posibilidades y límites de la reforma electoral

Hace unos días el senador Ricardo Monreal presentó una iniciativa para reformar un amplio número de preceptos constitucionales en materia electoral. Su contenido es extenso y contempla variadas cuestiones. Existen propuestas de reacomodo de los textos, precisión de las potestades ciudadanas, ampliación de los supuestos de paridad de género y otras cuestiones que la hacen atendible y encomiable. Más allá de si se está o no de acuerdo en el desarrollo de lo que bien podemos llamar el puntillismo constitucional, lo cierto es que con tal proposición se busca avanzar en el desarrollo o, al menos, la reglamentación de algunos de los aspectos más importantes de las democracias representativas y participativas ya alojadas en nuestra norma suprema.

Lo que sin embargo genera muchas dudas, algunas de ellas realmente de raíz, es la manera en la que en el mismo proyecto se busca conformar la integración y el funcionamiento de los dos principales órganos electorales de nuestro país: el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En cuanto al INE, se propone que su Consejo General se integre por siete consejeros que durarán nueve años en el cargo, nombrados mediante el procedimiento hasta hoy en vigor con excepción de la elección de su presidente. En cuanto al TEPJF, se propone que su Sala Superior se integre por cinco magistraturas que ejercerán el cargo por nueve años y elegirán a quien de-

ba presidirlos por cuatro años. Adicionalmente se pretende que su administración, vigilancia y disciplina correspondan a una comisión del Consejo de la Judicatura Federal, integrada por el presidente del Tribunal Electoral, el integrante de una sala regional, dos miembros designados por el Senado y un consejero de la Judicatura Federal.

Una parte central de la iniciativa, y desde luego de su comprensión, está contenida en los artículos transitorios. Se dispone que, a fin de no afectar sus derechos adquiridos, los integrantes del Consejo General del INE y de la Sala Superior del TEPJF serán indemnizados con todos sus emolumentos hasta la fecha de conclusión de su designación. También, que las cámaras de Diputados y de Senadores tendrán 90 días para emitir la convocatoria para la renovación de los integrantes de los órganos acabados de mencionar y de los que integrarán la comisión del TEPJF ante el Consejo de la Judicatura Federal. Finalmente, que los consejeros electorales designados en el proceso del año 2020 nuevamente podrán postularse.

La lectura íntegra de la iniciativa del senador Monreal provoca sentidos enfrentados. Por una parte, denota el intento por lograr el avance sustantivo de diversas cuestiones relacionadas con nuestro sistema democrático. Por la otra, la de un abierto intento

por cambiar la integración de los órganos electorales. Para sustituir a unas personas por otras, supongo que más afines o, de plano, militantes. Si a la totalidad de la iniciativa se le restaran los aspectos personales, estaríamos ante una buena propuesta. Ante un proyecto digno de amplia y seria discusión. Sin embargo, si el mismo quiere ser entendido como un todo sobre el cual solo cabe pronunciarse binariamente, creo que las oposiciones deben rechazarlo para abrir, junto con las mayorías, opciones que nos permitan avanzar sin comprometer ni la autonomía ni la independencia de los órganos electorales.

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossío

"Si a la totalidad de la iniciativa de reforma electoral se le restaran los aspectos personales, estaríamos ante una buena propuesta".





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Denuncia opositora motiva advertencias

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Tras las denuncias sobre la intromisión del crimen organizado en las elecciones de junio pasado, que los dirigentes nacionales de la coalición Va por México presentaron ayer en Washington, ante la Organización de Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que “no le preocupa”.

Sin embargo, le advirtió a Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, presidentes del PAN, PRI y PRD, “que tengan y anden con cuidado, pues no sea que estén involucrados en el caso de García Luna”, preso en Estados Unidos por nexos con el narcotráfico, por lo que ellos coinciden en que se les descalifica con mentiras y se emprende una persecución de opositores a su gobierno.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Desaparecido el Fondo de Desastres Naturales—igual que otros organismos en lo que va del sexenio— los gobiernos estatales que padecieron graves daños al paso del huracán Grace, como Quintana Roo, Yucatán y, sobre todo, Veracruz, tendrán que tener paciencia para que se les aporten los recursos federales necesarios para auxiliar a miles de familias afectadas, reparar carreteras y restablecer el suministro eléctrico.

La empresa noruega DNV, que investiga las causas de la tragedia de la Línea 12 del Metro, y cuyo segundo dictamen ofreció dar a conocer ayer, pidió más tiempo para concluirlo, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por lo que quienes esperaban conocer el deslinde de responsabilidades de funcionarios y empresas constructoras, seguirán en espera hasta que se fije otra fecha.

De que finalmente las acusaciones, verídicas o no, de Emilio Lozoya Austin contra exlegisladores serían utilizadas “en su momento”, queda claro, por ahora, en el caso de Ricardo Anaya, que puede repe-

tirse con los de otros mencionados por el extitular de Pemex, a quien se le acusó de utilizar “testigos” de la entrega de sobornos a excolaboradores fallecidos. **Como** los consejeros del INE demandan más recursos para organizar la encuesta de revocación de mandato, que sigue pendiente de aprobación en el Congreso, el Presidente López Obrador pidió a “los trabajadores” de ese organismo que contribuyan con parte de su sueldo para pagar ese proceso.

Dijo en su mañana que, excepto los que ganen menos de 10 mil pesos al mes, pero los de 10 mil a 100 mil, 25 por ciento; y quienes perciban de 100 mil para arriba, la mitad; e instó a “que no organicen comidas ni bebidas, y que le bajen a los honorarios, y con eso alcanza”, porque está seguro de que el proceso no costará más de dos mil 500 millones de pesos.

Recibe México los 12 mil 117 millones de dólares del FMI: ¿para pagar la deuda externa o más campañas venideras?

Twitter: @MXPulsoPolitico



FRENTE POLÍTICOS

1. El pretexto perfecto. Carlos Miguel Aysa, el gobernador de Campeche, justificó su mala administración y achacó que los daños por covid-19 a empresas estatales fueron mínimos, sin embargo, IMCO y México Cómo Vamos exhibieron el nulo avance económico en el estado. Aún no se llega a la recuperación prometida. En un video que se transmitió en las redes sociales, televisión y radio de Campeche, el mandatario reconoció que la pandemia propició la pérdida de empleos y un golpe a la economía local, pero con las acciones públicas instrumentadas, dijo, "se generó mayor actividad económica". Cuando los gobernantes faltan a la verdad, rápidamente son señalados. Ya no halla cómo esconder lo malo de su gestión. No puede.

2. Reprobados. Por cierto, el gobernador de Campeche no se salva de la siguiente lista negra. De acuerdo con cifras de la SHCP, los ocho gobernadores salientes que aumentaron la deuda de sus estados fueron **Jaime Bonilla**, Baja California; **Carlos Miguel Aysa**, Campeche; **José Ignacio Peralta Sánchez**, Colima; **Héctor Astudillo Flores**, Guerrero; **Silvano Aureoles**, Michoacán; **Antonio Echevarría**, Nayarit; **Jaime Rodríguez**, Nuevo León, y **Claudia Pavlovich**, Sonora. Así, 8 de 15 que asumirán el cargo este año recibirán sus entidades con una mayor deuda y severos problemas financieros. Esto ha pasado siempre. Y los huecos financieros no tardan en revelarse. Está escrito. ¿Peor que como estaban? Puff...

3. Lo prometido es deuda. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo que menos pretende es dejar su palabra en entredicho y por eso la insistencia en la revocación de mandato. Una vez más culpó al INE de estar en contra de la democracia, al no querer realizar el ejercicio el próximo año y elevar con intención "truculenta" a miles de millones de pesos el costo de la organización. Si el INE no se hace cargo, él convocará a una consulta para saber si quieren o no que permanezca en el cargo. Así no saldría tan caro, pues, dijo, tendría apoyo de gobiernos estatales, municipales y de millones de ciudadanos. El INE debería ceder un poco.

4. Del baúl del olvido. Consejeras del INE celebraron que se avanzara en "la 3 de 3 contra la violencia política de género", pero solicitaron modificaciones y "repensarlo" para garantizar que los candidatos y candidatas de los partidos no asuman algún cargo si cometieron violencia política contra alguna persona en razón de género. Imagínense, el Consejo General amonestó públicamente a los representantes del PRD y Morena en el Organismo Público Local Electoral de Tabasco, **Javier López Cruz** y **Félix Roel Herrera Antonio**, por utilizar frases de violencia de género contra la presidenta del Ople, **Maday Merino Damián**, ¡en 2017! Y la amonestación tardía, qué, ¿resuelve algo?

5. Relax. Ya sin las presiones por la petición de la SCJN para subsanar las deficiencias de la Ley General de Educación, por la inconstitucionalidad de las reglas en materia de consumo recreativo de marihuana, Morena volverá a analizar el tema para construir una ley benéfica para todos. El presidente de la Comisión de Justicia, **Julio Menchaca**, retomará el trabajo de construcción de acuerdos, una vez que fracasó en abril la propuesta de ley. El 27 y 28 de agosto habrá reunión plenaria y se contempla la asistencia de los titulares de Hacienda, la SEP y la FGR, para armar la agenda de la LXV Legislatura. Principales temas: presupuesto, Ley MiPymes y regulación de cannabis. Tienen tiempo, reflexionen lo mejor para el país. Y no se claven.



¿Revocación o ratificación?

SANTIAGO NIETO CASTILLO*

Lo primero que debemos señalar es que una de las instituciones de la democracia directa más relevantes y que requiere un mayor compromiso democrático del gobierno es la revocación de mandato. Sólo los gobernantes genuinamente democráticos, en correspondencia con el cargo de elección popular por el que fueron elegidos por la ciudadanía, se someten al ácido de las urnas y demuestran su legitimidad, no sólo en el plano electoral de origen, sino del ejercicio.

Por eso, aplaudo la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de generar la transformación constitucional y promover una nueva cultura de participación ciudadana en la toma de decisiones políticas en México, más allá de la elección de sus representantes, y someterse a la revocación.

Fue durante este mandato, en 2019, que este mecanismo se incorporó a la Constitución Política mexicana, y qué manera de comenzar a aplicarlo sino con la propia persona del Ejecutivo federal que lo propuso.

Si bien esta figura se encuentra descrita en las constituciones de las entidades federativas, incluida la de la Ciudad de México, con excepción de Durango, sólo en nueve estados se regula como un derecho de

la ciudadanía y no como una facultad del Congreso local o ayuntamiento, sería la primera vez que se ejercería este derecho de participación política en nuestro país.

Pero, como toda institución humana, es perfectible. La revocación de mandato es perfectible en cuanto a la legislación secundaria que ahora se discute. La mejor manera de hacer posible este ejercicio es garantizándolo a todas las mexicanas y mexicanos de forma accesible, rápida, segura y, sobre todo, informada.

La consulta debe darse mediante urnas electrónicas o por Internet, con el propósito de modernizar nuestro sistema, tomando en cuenta que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 20.1 millones de hogares (56.4 por ciento del total nacional) disponen de conexión a Internet (https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/eap_internet20.pdf).

Es increíble, e insisto, que en 30 años no lo hayamos modificado. De manera relevante, plantearía en la Ley Federal de Revocación de Mandato la posibilidad de que residentes en el extranjero y personas reclusas en centros penitenciarios sin sentencia condenatoria puedan votar; la instalación de casillas especiales en hospitales, terminales de autobuses, aeropuertos y puntos centrales de tránsito y concentración de personas

y, desde luego, hacer posible el uso del voto por Internet, así como garantizar que las mesas directivas de casillas cuenten con la totalidad de sus integrantes, con base en lo regulado en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para garantizar la sustitución de quienes no acuden.

Cabe señalar que el Congreso está en tiempo, ya que el artículo 105 constitucional establece que no pueden hacerse modificaciones a normas fundamentales 90 días antes del comienzo del proceso electoral, se refiere precisamente a eso, a procesos electorales, no a actos o procedimientos de democracia directa. Por ello, no se habla de que se comience un proceso electoral ni que se vote, sino que se emita opinión en este tipo de ejercicios.



Cuando la ley habla de que la ciudadanía puede promover la revocación de mandato debe también pensarse que los partidos políticos tengan esa posibilidad y que, en concordancia con lo anterior, no se suprima la difusión de programas gubernamentales dado que precisamente lo que está en juego es la aprobación o no de las políticas públicas de la administración en turno. Restringir esa posibilidad al gobierno dejaría a la sociedad sin la suficiente información para emitir su juicio u opinión.

Tengo la convicción, como mexicano, de que el Instituto Nacional Electoral ejerce su

función de manera imparcial, evitando el protagonismo de un par de sus integrantes que *de facto* están enfocados en atacar al gobierno.

El árbitro es árbitro, no es jugador. Todos pueden tener aspiraciones legítimas de convertirse en jugadores, pero si un ciudadano o institución en una democracia, es árbitro, debe quedarse en ese espacio.

En suma, la revocación de mandato podrá contribuir a generar alternativas de solución de conflictos de manera pacífica para preservar las reglas del juego democrático, y el más pleno y efectivo ejercicio de la democracia requiere de la ciudadanía. Esto quiere decir que la participación de las personas

no debe, en ningún caso, ser accesoria al régimen. Los mecanismos de democracia directa llegaron para quedarse.

No quisiera terminar sin antes mencionar una idea que me parece superflua y es la discusión de algunas voces de la opinión pública respecto de si este ejercicio se trata de la "ratificación" o revocación del mandato. No puede plantearse *ex ante* sino *ex post*; precisamente lo dirá el resultado de la consulta si se revoca el mandato o se ratifica. Basta con leer la Constitución. No se deje engañar.

** Titular de la Unidad de
Inteligencia Financiera
de la Secretaría de Hacienda y
Crédito Público*





DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

Mal comienzo de una nueva reforma electoral

La discusión sobre una nueva reforma electoral empezó mal. López Obrador ha colocado sus prejuicios y estigmas como los ejes para discutir su contenido, notoriamente eliminar a los consejeros y magistrados electorales a quienes tacha de deshonestos.

López Obrador empezó al revés, primero puso sobre la mesa el “qué” en lugar de explicar el “para qué”. Primero se requiere una visión de qué tipo de democracia anhelamos, luego un diagnóstico del sistema electoral (sus fortalezas y debilidades) y finalmente las alternativas para lograrlo (por ejemplo, mejorar el nombramiento de las autoridades electorales).

El mismo problema le ha ocurrido a Lopez Obrador en otros temas: poner la carreta delante de los bueyes. Por ejemplo, quiso solucionar el problema del sector salud y desapareció el seguro popular como si ese hecho resolviera una problemática compleja. Resultado: mayor gasto de bolsillo en salud y desabasto de medicamentos.

El presidente quiere eliminar a los consejeros del INE como si ello resolviera –por ejemplo– los problemas de la penetración del crimen organizado en las elecciones o el financiamiento ilegal de las campañas.

Ante la falta de claridad, López Obrador debe explicar tres preguntas.

Primero, ¿qué significa una democracia “auténtica”? Una y otra vez lo menciona como su ideal, pero no queda claro qué implica. ¿Acaso hemos vivido una democracia simulada? ¿Simulada en qué sentido? ¿Su triunfo electoral en 2018 es simulado o es auténtico? ¿Auténtico significa equitativo? ¿Auténtico significa transparente?

Segundo, explicar qué son y cómo se cometen los fraudes electorales que tanto alega. Si dichos fraudes siguen existiendo, ¿cómo se cometen? ¿Morena se beneficia también de ellos? Ojo, ese partido ha ganado la mayor parte de las elecciones federales y locales en los últimos cuatro años.

Tercero, ¿por qué dice que los consejeros son “deshonestos”? ¿Deshonesto significa que violan la ley? En específico, ¿qué artículos o leyes han violado? ¿O se trata de un juicio moral? ¿Deshonesto es sinónimo de ilegal?



Morena eligió por unanimidad a cuatro consejeros del INE en 2020. Se dijo –en su momento– que era una vía para construir confianza. Mario Delgado, entonces coordinador de los diputados de Morena, sostuvo que el proceso se realizó conforme a lo que marca la ley y que se habían escogido a los mejores perfiles quienes estaban comprometidos con la democracia de este país.

¿También los consejeros seleccionados por Morena son deshonestos? ¿Se volvieron deshonestos en los casi dos años que llevan en el cargo?

El sistema electoral mexicano tiene deficiencias que –por supuesto– requieren mejora. Por ejemplo, tenemos un sistema sobre regulado, punitivo y muy costoso. Pero también cuenta con enormes fortalezas que deben preservarse. ¿Cuál es el balance de ambas? ¿Cuál es el consenso a fin de trazar los cambios necesarios?

México requiere una buena reforma electoral. Pero debe evitar una mala reforma electoral. Si lo que se avizora es una reforma para capturar a las instituciones electorales o para socavar el profesionalismo del INE o para reducir el pluralismo del sistema político, es mejor quedarnos

como estamos.

“México requiere una buena reforma electoral. Pero debe evitar una mala reforma electoral”



Reforma electoral... porque la quiere el presidente

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



El gobierno se ha propuesto desmontar, derripar o intervenir en todas las piezas del engranaje democrático. Para hacerlo, recurre a un mismo pretexto discursivo: ya sea la austeridad o la corrupción que, se supone, está allá afuera de Palacio, y con ese talismán, se ha metido en la vida de la Suprema Corte, ha amedrentado jueces, impone por fuera de la ley a las más altas funcionarias de los derechos humanos, quiere desaparecer organismos autónomos, implanta la costra de los “superdelegados” para entorpecer la gestión de los gobernadores electos, promueve la centralización de las facultades ejecutivas y un largo etcétera. En ese trajín, no se había atrevido, pero consideran, ha llegado la hora de trastornar al sistema electo-

ral mexicano, con el Instituto Nacional Electoral como principal objetivo.

Hay que decir que en esta materia, López Obrador se topa con una historia densa y muy larga, de las más discutidas y conocidas por la sociedad mexicana contemporánea, pues es la historia de la transición democrática, o sea, la historia del cambio de régimen político en el cual la transmisión del poder público ocurría siempre al interior de una sola coalición, la determinaba el presidente con su pirámide corporativa, hacia otro, en el cual la competencia, las elecciones, la libertad de millones y el voto de los ciudadanos define, al cabo, quien gobierna. De modo que en esta, el Presidente enfrenta a la historia moderna de México.

POSTIZA

Por eso resulta tan postiza y contrahecha su iniciativa, pues trata de modificar una de las pocas y venturosas adquisiciones recientes que ha admitido la sociedad mexicana en dos generaciones (de 1977 a la fecha) y cuya construcción explica en gran parte y precisamente, el propio triunfo legal y pacífico de Morena y de su candidato presidencial en el

2018. Sin el INE, eso no hubiera sido posible: López obrador es la prueba viviente de que el sistema electoral, funciona.

Así que la reforma que quiere el presidente es, por eso, un sofisma que adolece de tres problemas originarios:

En primer lugar, sería la única reforma electoral solicitada desde el poder, en medio siglo. Todas los cambios legales e institucionales, todos los que acabaron democratizando al país desde 1977, fueron resultado de la agenda y de la exigencia de la oposición, de las minorías, de quienes exigían cancha pareja para disputar el poder. Esta sería la primera ocasión en la que veríamos un esfuerzo de cambio... porque lo quiere el presidente.

En segundo lugar, ni Presidencia ni su partido, se han tomado la molestia de presentar un diagnóstico, una base argumentada de lo que debe cambiarse en un sistema electoral tan grande y complejo. Pretenden modificar —como lo han hecho en tantas otras áreas— mediante frases reiteradas y tronantes, como si no estuviera en juego, el delicado basamento de la disputa del poder político en México.

En tercer lugar, además de la prisa y la improvisación, está la incapacidad para convocar seriamente a los demás jugadores hacia una conversación que permita acordar algunos términos del cambio electoral. Pues como enseña la experiencia nacional y mundial, es justamente en las reglas electorales, como en ningún otro campo del debate público, donde la forja del consenso es la exigencia ineludible. Se trata de las reglas de juego, las reglas con la que los propios actores que las hacen... juegan: la necesidad de un acuerdo amplio es obvia. Y en esta ocasión, ni siquiera se intenta.

Clara y transparente, se trata de una iniciativa que aparece a contrapelo de la historia y la trayectoria democrática: como una reforma de la deslealtad, deseada por quien detesta al árbitro electoral, a pesar de que fue ese árbitro quien

organizó la elección y cuidó las condiciones de su triunfo. Una reforma inopinada, sin argumentos, datos, ni diagnósticos. Una reforma que no hace el esfuerzo por concitar el consenso indispensable y en fin, la primera reforma electoral —en casi cincuenta años— impulsada por el deseo y la voluntad del Presidente.

Una reforma en contra de la historia •



La reforma inútil

MIGUEL CARBONELL

No deja de ser sorprendente la premura, incluso la urgencia, con la que desde las filas oficialistas se está promoviendo una reforma electoral que puede abarcar un abanico amplio de temas.

Habiendo docenas de problemas en verdad sustantivos que no se han podido resolver en el país, ciertos actores políticos prefieren enfocar su tiempo y su energía en algo que nadie está reclamando desde la sociedad civil y que en muy poco beneficiará a la población en general, como una reforma electoral.

El sentido común y todas las enseñanzas en materia de administración (tanto en el ámbito privado como en el público), nos advierten que si algo funciona bien no se le deben hacer cambios. Y en México hay pocas cosas de las podamos presumir que funcionan bien, pero una de ellas es precisamente el sistema electoral.

La historia que tanto les gusta recordar a algunos lo avala: el sistema electoral mexicano ha permitido al menos desde 1997 una muy sana pluralidad en el ámbito legislativo. Ha permitido también una igualmente sana alternancia en la Presidencia de la República, la cual han ocupado tres diversos partidos y coaliciones desde 2000 hasta el día de hoy. A nivel local las alternancias se han producido con normalidad a nivel estatal y municipal. Cuando ha habido diferencias de criterio sobre los resultados electorales, los afectados han hecho uso de las vías jurisdiccionales previstas en la Constitución y en las leyes, a fin de que el Tribunal Electoral fije las soluciones correspondientes.

Los votantes han demostrado su confianza en las elecciones, acudiendo de manera masiva a ejercer sus derechos de participación política. En ocasiones ha habido mayor abstencionismo del que quisiéramos, pero en términos generales la participación ha sido considerable.

A la vista de todo lo anterior, ¿por qué de pronto tendríamos que acometer, con prisas y de forma poco dialogada, una nueva reforma electoral? No digo que no haya cosas que mejorar en la legislación que rige los procesos electorales. Pero lo cierto es que el país tiene problemas mucho más sustantivos, que deberían requerir la atención de nuestros legisladores.

Quizá esa anunciada reforma electoral no sea más que una excusa para un ajuste de cuentas personal en contra de algunos consejeros del INE. Razón de más para rechazarla y no permitir que se legisle a través de estilos mafiosos para intentar ganar a través de los artículos transitorios lo que no pudieron obtener en las urnas. ●

Investigador del IJ-UNAM.

@MiguelCarbonell



El INE, en el proceso para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo de GM

CARLA HUMPHREY

En un hecho que coloca al Instituto Nacional Electoral (INE) como un referente indiscutible de certeza de procesos electivos, este organismo autónomo participó el 17 y 18 de este mes, como observador en la reposición del proceso de legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado en la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, como consecuencia de la suspensión del procedimiento decretada en mayo pasado por el titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), ordenando su respectiva reposición.

El 14 de junio pasado, la misma autoridad laboral dictó el Acuerdo de Ejecución de dicha resolución precisando que su cumplimiento debía tener lugar antes del 20 del presente mes. El 20 de julio, la titular de dicha Secretaría invitó al INE a participar en la reposición del proceso en calidad de institución nacional observadora.

Consecuentemente, la participación del INE cuenta con el respaldo de la STyPS como observadora nacional y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) será la instancia de observación internacional, por lo que hay un acuerdo tanto del gobierno mexicano como de la representación comercial de Estados Unidos.

El proceso de legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo lo organizó, por segunda ocasión, el Sindicato "Miguel Trujillo López" y la votación se llevó a cabo del martes 17 de agosto, a partir de las 12:00 horas y hasta el miércoles 18 de mismo mes a las 20:00 horas. Para ello, la STyPS entregó al INE tanto copia del Contrato Colectivo de Trabajo, como del padrón de personas trabajadoras con derecho a voto, entre otros documentos, para llevar a buen puer-

to esta labor de observación.

En este proceso en que participaron todas las personas trabajadoras en activo de la empresa General Motors-Silao, es decir, 6,494 trabajadoras y trabajadores (según la información de la propia STyPS), el INE se concentró en los siguientes aspectos:

- Toda vez que existieron 5 puntos de votación al interior de la planta de General Motors para la emisión del voto de las y los trabajadores, se conformaron tres grupos de observación integrados por 6 personas cada uno.

- La votación tuvo una duración de 32 horas.

- Los cómputos se llevaron a cabo inmediatamente después de que concluyera la votación, es decir, en la madrugada del 19 de agosto.

- Para la observación de los cómputos se integró un séptimo grupo conformado por el jefe de la misión de observación, el subjefe y personas funcionarias de oficinas centrales del INE.

- Por otra parte, se elaboró una guía de observación que forma parte del anexo técnico del convenio de colaboración específico y el cual contiene los detalles que puntualmente siguieron las personas integrantes del equipo de observación del INE.

- El INE elaborará un informe final en torno a su papel como observador de este importante proceso de legitimación.

- Las y los trabajadores podrán denunciar cualquier irregularidad que consideren hasta 5 días hábiles después de la conclusión de este ejercicio democrático.

Con esta participación, el INE consolida una vez más su largo prestigio y trayectoria como

agente central de nuestra democracia y ahora como observador en un acto de legitimación de un Contrato Colectivo de Trabajo. Esta actividad se acumulará a las 226 misiones de observación internacional en las que ha participado el INE, así como en las 92 misiones de asistencia técnica que ha realizado en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador y Guatemala en América Latina, Afganistán, Indonesia e Irak en Asia, Marruecos, Argelia, el Congo o Egipto, en África, entre otros. ●

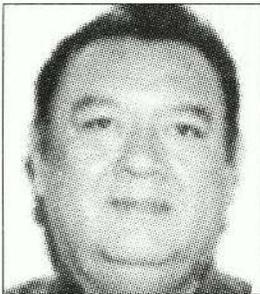
Consejera electoral del INE

El Instituto Nacional Electoral consolida una vez más su largo prestigio y trayectoria como agente central de nuestra democracia



PUNTO X PUNTO

La lucha interna panista



Por Augusto Corro

En el Partido Acción Nacional (PAN) empezaron a agitarse las aguas en busca de su nuevo dirigente nacional. A la fecha, Marko Cortés, el líder, no pierde las esperanzas de repetir en el cargo. Sin embargo, su trabajo al frente de Acción Nacional no satisfizo a las bases blanquiazules. El 24 de octubre próximo los panistas elegirán a su nueva dirigencia nacional.

Quizá, Marko Cortés podría continuar en el cargo, pero resulta que tiene enfrente al gobernador de Querétaro, quien manifestó su interés por dirigir al partido. Como se sabe, Acción Nacional en los últimos sexenios continuó como el partido más importante de la oposición; pero sus resultados en las urnas fueron deplorables.

Desde 2018, en el PAN inició una lucha por el poder en el que faltaron líderes respetables. Ante esa ausencia, los blanquiazules reciclaron a “El Jefe” Diego Fernández de Cevallos, a la familia del ex presidente Felipe Cal-

derón, al ex mandatario Vicente Fox y a Santiago Creel. Todos ellos cartuchos quemados.

Los citados panistas aprovecharon las redes sociales y cuantos medios tienen a su alcance para criticar al gobierno en turno. Se trata de la oposición más fuerte que volvió a fracasar en las elecciones intermedias, a pesar de que al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) la contienda electoral le pasó de noche, principalmente en la Ciudad de México.

En Acción Nacional, se olvidaron de sus bases. Les apostaron más a los líderes menores que aprovecharon los errores del obradorismo para exhibirlo. Nada del otro mundo. La pasividad de los blanquiazules le dio oxígeno a las autoridades de extracción morenista que se encuentran empeñadas en continuar con su pasividad que tiene a México en medio de una espiral de violencia.

Tal vez, los dirigentes de Acción Nacional pensaron que hacer las paces con los panistas rebeldes les brindarían mayor fuerza política, pero, sin duda alguna, se equivocaron. Margarita Zavala fue recibida con una curul blanquiazul en San Lázaro. En su ambición, no es remota la idea de que vuelva a buscar la Presidencia de la República, su máximo anhelo.

Ya en las elecciones presidenciales de 2018 hizo el ridículo. Tuvo que

abandonar la competencia. No se dio por vencida y junto con su marido optaron por tener su organización política propia. Se organizaron para que su asociación México Libre obtuviera el registro de partido, pero no lo lograron. Las autoridades electorales les encontraron fraudes en las aportaciones económicas de sus simpatizantes.

De la intensidad de la lucha política, la señora Margarita Zavala sólo ganó la diputación con la idea de competir por la silla presidencial. Una necesidad total, pues los antecedentes de su esposo Felipe Calderón como Presidente llevaron al país a una guerra interminable. Los resultados de esa lucha del gobierno, sin estrategia, todo mundo los conoce: miles de muertos, desaparecidos, secuestros, etc., con innumerables fosas clandestinas.

Además, el michoacano sumió a México en la inseguridad. Hay zonas donde gobierna la delincuencia organizada. El presidente Enrique Peña Nieto no pudo erradicar la violencia. En el gobierno de López Obrador continúa la ola de crímenes con una política de “abrazos no balazos” que no ha funcionado. Estamos en un callejón sin salida en el que nos encontramos desde 2006



cuando Felipe Calderón, gracias al fraude electoral, llegó al poder.

En la lucha interna que vive Acción Nacional, el sábado pasado se registró un hecho interesante que podría alterar la vida política del partido. El ex líder del PAN y ex candidato presidencial, Ricardo Anaya Cortés, anunció su exilio voluntario, pues se dijo víctima de una “persecución política”. Afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo considera “un estorbo para sus planes de sucesión de 2024 y pretende encarcelarlo, “porque no le gusta lo que digo”.

Hace varios meses, Ricardo Anaya inició una supuesta campaña electoral con más pena que gloria. En su ausencia se conocerá que tan fuerte se encuentran los grupos de anayistas para influir en la designación del nuevo dirigente del partido.

Cabe señalar que el mensaje del citado Ricardo Anaya se dio tras la circulación de informaciones en diferentes medios, en las cuales la Fiscalía General de la República habría acusado por el delito de asociación delictuosa al propio Anaya, a Ernesto Cordero Arroyo (panista) y a David Penchyna Grub (priista), cuando los tres participaron, como senadores, en la aprobación de la reforma energética de Peña Nieto.

En declaraciones recientes, el aún gobernador de Chihuahua (de extracción panista), Javier Corral, dijo que el PAN está en franco deterioro, “yo diría, en estado de putrefacción y no sólo por su convivencia con la corrupción, sino por este pragmatismo que lo hizo perder todo rumbo y lo hizo perder todo pasado de dignidad”.

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

Desde 2018, en el PAN inició una lucha por el poder en el que faltaron líderes respetables. Ante esa ausencia, los blanquiazules reciclaron a Diego Fernández de Cevallos, a la familia del ex presidente Felipe Calderón, al ex mandatario Vicente Fox y a Santiago Creel. Todos ellos cartuchos quemados.





MISIÓN DE OBSERVACIÓN EN GM DE SILAO

DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIA RAVEL

Esta participación del INE debe dar pie a reflexionar en la finalidad última de las instituciones de Estado: atender las necesidades de la población

La semana pasada el Instituto Nacional Electoral (INE) participó como observador en el ejercicio de votación para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) de la planta de General Motors, en Silao, Guanajuato. Esa actividad no tiene precedentes en la historia de México y del propio INE. La participación del instituto se enmarca en la confianza que a nivel nacional e internacional ha suscitado su trabajo. Ejemplo de ello son los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica de 2020, en los que ocupa el tercer lugar, entre las instituciones del Estado mexicano que la población considera más confiables; así como los distintos informes de observación electoral internacional que destacaron la confianza y credibilidad que la ciudadanía tuvo en este órgano durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Pero ese hecho por sí mismo no facultó al INE para participar en la misión de observación, sino que deviene de la reforma Constitucional en materia laboral, del 24 de febrero de 2017 y, sobre todo, de la subsecuente reforma a la Ley Federal del Trabajo del 1 de mayo de 2019, en la que se incluyó al INE en la conformación de la Junta de Gobierno del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Ahora bien, para la intervención del instituto en este procedimiento de legitimación del CCT, el 28 de julio del año en curso, la STyPS y el INE suscribieron un convenio específico para determinar las bases y mecanismos operativos para su participación como observador. Basta recordar que ya se había llevado a cabo un primer ejercicio de votación en la planta de General Motors de Silao, Guanajuato, en abril de este año, pero fue suspendido por la STyPS debido a irregularidades graves durante su realización, tales como: actos de intimidación y violencia, la presencia de personas ajenas al sindicato, que no se resguardaron las actas, listas y boletas de votación, entre otras.

A esta intervención de la STyPS le siguieron reclamos de uno de los mayores sindicatos del sector privado en Canadá (Unifor), de diversos sindicatos norteamericanos, de partidos políticos ante el Congreso de EU, así como del gobierno de ese país, que se mostraron inconformes ante lo sucedido durante este procedimiento. Es así como el gobierno estadounidense activó, por primera vez, el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, que es un procedimiento de resolución de controversias en tratados comerciales, que busca garantizar que se cumplan los compromisos asumidos con la firma del Tratado de Libre Comercio (T-MEC), realizada por EU, México y Canadá, en este caso en materia laboral.

De ahí, los gobiernos de EU y México acordaron

la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del INE en la observación del proceso de legitimación del CCT, con la finalidad de documentar cualquier irregularidad.

La solicitud para que el INE participara como observador fue formalizada el 20 de julio de 2021 por la STyPS y aceptada por el INE el día 10 de agosto.

El Instituto designó a las personas que realizarían la misión de observación enfocada en actividades realizadas previa, durante y posterior a la consulta. Entre ellas: un recorrido por la planta; entrevistas con la gerencia y con la comisión sindical responsable de la organización de la consulta; aplicación de cuestionarios a las y los trabajadores; observación permanente de los puntos de votación durante la consulta y de los cómputos realizados, y la realización de un informe final de la misión de observación que será enviado a la STyPS, cinco días después de la votación, esto es, el 25 de agosto.

“El INE ha realizado un ejercicio de observación para constatar que el proceso realizado (en GM) se llevara a cabo con apego a las normas establecidas”.



KIOSKO

De a mil pesitos, cooperacha para defender un triunfo electoral

:::: Quien apuesta todo para salirse con la suya a como dé lugar, nos dicen, es el candidato ganador del PES en el municipio de Bejucal de



ESPECIAL

Onésimo Santizo

Ocampo, Chiapas, **Onésimo Santizo Roblero**, luego de haberse animado a pedir a cada uno de sus votantes del pasado 6 de junio —unos mil 900—, una “cooperación de mil pesos” a cada uno, para poder pagar su defensa legal, una vez que su prima y rival en la contienda, **Lorena Pérez Santizo**, del partido Chiapas

Unido, impugnó la elección, al considerar que hubo actos fraudulentos. El tema, nos indican, es que aunque en el Tribunal Electoral del Estado ya respaldaron su victoria, **doña Lorena** dijo seguir inconforme y ahora llevará el juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al final del día no bastó con votar por él, también hay que pagarle el triunfo.

De opositores, diálogo y errores

:::: Desde el norte del país nos narran que, en algunos frentes, poco empuje ha tenido el llamado del presidente **Andrés Manuel López**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Obrador para iniciar diálogos con la finalidad de convencer a los que él llama “opositores” al proyecto de Agua Saludable para La Laguna y quienes entablaron amparos contra la obra. Lo peor, nos dicen, es que algunas negativas han salido del lado del equipo promotor, como el director del Organismo de Cuencas Centrales del Norte de la Conagua, **Eduardo Fuentes**, quien de plano se niega a dialogar sobre el proyecto, al argumentar que no puede estar sentado junto a quienes se han amparado, comentario que ha caído mal, pues más de uno recuerda que todo se habría evitado de haberse dialogado antes la obra.

Bronco vs. gobernatore

:::: Quien siente pasos en la azotea conforme llega el fin de su mandato, nos dicen, es el gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Samuel García

guez, pues aunque se la pasó ignorando los señalamientos en su contra por parte de su sucesor **Samuel García** (MC), ahora se enfrenta a una serie de advertencias, luego de que hace unos días el emecista adelantó que su equipo quiere cuentas claras por parte de la actual administración y que se les informe sobre las

“papas calientes” que les van a heredar. En este sentido, nos apuntan que una de las cosas que más ha calado a *El Bronco*, es que mientras con el gobierno federal **don Samuel** se mostró en campaña como un crítico feroz y ahora se la pasa agradeciendo sus atenciones, con él sigue la vía contraria y no le quedará más que soportar las pedradas.



Otra miscelánea de reformas electorales

ALBERTO AZIZ NASSIF

Para medirle la temperatura al ambiente político empezó a circular una versión de reforma constitucional en materia electoral, que tiene como autoría al senador Ricardo Monreal. En varias mañaneras el presidente ha afirmado que presentará una reforma para cambiar al árbitro electoral, al INE y al Tribunal. La animadversión de AMLO con algunos de los consejeros electorales y con los magistrados del Tribunal no es novedad. ¿Es esa la principal motivación del cambio?

Es una obsesión de la clase política hacer reformas electorales. Es una de las materias que más se ha transformado en los últimos 45 años. Se entiende que la transición de un sistema de partido hegemónico a otro de alta competencia y pluralismo no fue una tarea fácil. Prácticamente se estableció una mecánica de tres ingredientes: elección, conflicto y reforma. En este largo trayecto hubo reformas paradigmáticas, como la de 1977 (la formación de un sistema electoral mixto y la inclusión de nuevos partidos) y la de 1996 (la autonomía del órgano electoral), y otras más específicas, como la de 2007 (nuevo modelo de medios) y 2014 (un sistema de organismos locales y uno nacional). Ahora que se empiezan a ver los posibles rasgos de esta propuesta, queda la impresión de que no estamos frente a una reforma paradigmática, sino frente a una suerte de miscelánea, con algunos cambios que mejoran el sistema electoral (voto electrónico), otros que lo empeoran y unos más, menores y prescindibles.

Hay diversos ejes en la propuesta: uno tiene que ver con el ahorro, para lo cual se propone quitar a los 32 senadores de representación proporcional, los cuales fueron agregados en una de las tantas reformas menores; y quitar a 100 diputados de representación proporcional. Se afecta de manera directa el pluralismo y el ahorro es pírrico respecto a lo que se pierde. Se puede aceptar lo del Senado, que llevaría a una composición bipartidista en cada estado de la Federación, pero lo de la Cámara de Diputados es contrario a un mejor sistema de representación; se lastima la pluralidad. Es un retroceso. Mejor se podría ir un sistema de representación pura, en donde los votos se conviertan en escaños de forma exacta.

Otro de los cambios es quitar los Ople y que el INE se quede con sus juntas locales y distritales. En 2014 la reforma no resolvió el problema de tener un organismo nacional y quedó un híbrido, dicen que por la presión de algunos gobernadores. Hay que decidir si vamos a un sistema nacional integral o nos quedamos con los dos sistemas, federal y local.

El rasgo centralizador quita a los estados la posibilidad de hacer sus propias leyes electorales y se concentra la materia en el Congreso de la Unión. Hay cambios al Tribunal electoral en donde se sustituye a los tribunales locales por salas locales. Un recorte que no se explica del todo es la disminución de consejeros y magistrados, que se saca de la manga. Aquí radica una de las intenciones más fuertes de esta reforma. En innumerables ocasiones AMLO ha planteado un cambio de consejeros y magistrados y se propone un recorte: en el INE pasar de 11 a 7 y en el Tribunal de 7 a 5. ¿Por qué razón? No se sabe. Quizá la rotación en las comisiones y el trabajo electoral del INE necesita funcionar con 9 consejeros y el Tribunal sí podría integrarse con cinco. Otro de las propuestas equivocadas es quitarle a los consejeros la intervención en la fiscalización y la penalización a los partidos, porque se quiere sustituir esta función con un organismo autónomo dentro del INE, lo cual es absurdo y deja en situación de alta vulnerabilidad a esa instancia porque fácilmente puede ser cooptada. Hay otras propuestas de ordenamiento constitucional entre diversos artículos de la Constitución y una nueva configuración del Artículo 41, que ya se ha convertido en un código electoral.

AMLO y Morena tienen un problema grave para sacar adelante esta reforma: no tienen mayoría calificada; así que no será fácil sacar adelante esta nueva miscelánea... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

No es reforma, es una miscelánea con algún cambio que mejora el sistema electoral y otros que lo empeoran, que son menores y prescindibles.



Estado de Simibienestar

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



A veces se cree que las palabras tienen, por sí solas, capacidad para crear realidades, o para exorcizarlas. En otras ocasiones, se usan las palabras adrede, para dar a entender que algo es, cuando en realidad no lo es. Como cuando alguien te dice que eso que está vendiendo es queso, pero se trata de grasas vegetales con colorante.

La palabra favorita en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es “bienestar”. Tenemos la Secretaría del Bienestar, el Banco del Bienestar, las Universidades del Bienestar Benito Juárez, el Instituto de Salud del Bienestar, la Pensión del Bienestar, los Tianguis del Bienestar y hasta esa contradicción de términos que son las Tandas para el Bienestar. No tarda en llegar el Gas Bienestar.

La idea, obviamente, es que el gobierno busca el bienestar de la población. Bienestar para tu familia (ah, no, perdón, esa era la consigna electoral de Zedillo, hace más de un cuarto de siglo). Bienestar para los mexicanos (ahora sí).

Se habla a menudo de que López Obrador tiene fijación por el pasado. Por algunos pasados específicos. También la tiene por algunos conceptos, más por lo que resuenan que por lo que significan. Uno de esos conceptos es el Estado de Bienestar, que corresponde a un pasado específico: el periodo posterior a la II Guerra Mundial.

Durante los años que corrieron de 1948 a 1971 en muchos países del mundo hubo un crecimiento económico acelerado que estuvo acompañado por tres cosas: aumento en el empleo, mejoras en la distribución del ingreso y una actitud proactiva del Estado, que garantizó derechos básicos: a la salud, a la educación, a una vivienda digna.

Los ejemplos más conocidos de Estado del Bienestar fueron los que desarrollaron en los países de Europa del Norte y Escandinavia, en donde triunfaron

gobiernos socialdemócratas (tal vez por eso AMLO alguna vez se refirió a los sistemas de salud de Dinamarca y Noruega como metas que alcanzaríamos). Pero no se limitaron a esas naciones. Hubo Estado del Bienestar con los laboristas en el Reino Unido. Lo hizo con los democristianos en Italia e Alemania; lo hubo con los liberales en Francia y Japón, y

también en Estados Unidos, con partidos que están lejos de ser de izquierda.

Varios elementos se conjuntaron para crear ese círculo virtuoso que duraría un cuarto de siglo. Señalo los más elementales: un sistema monetario que permitió a Estados Unidos exportar cantidades ingentes de capital, y todo su sistema de producción, la apertura de las economías europeas, un aumento sustancial a los impuestos de las empresas y las clases acomodadas, la existencia de sindicatos fuertes que presionaron para aumentos salariales relevantes y, por último, la amenaza ideológica del bloque soviético, que en la inmediata posguerra parecía una opción atractiva para muchos trabajadores de las naciones ricas.

En otras palabras, el Estado de Bienestar no nació como Minerva, que lo hizo de la cabeza de Júpiter. Nació en un contexto histórico específico, y como resultado -más que del triunfo de uno u otro partido político- de la conjunción de la fuerza de organizaciones populares de la sociedad civil (en primer lugar, reitero, los sindicatos) y del temor de las clases dominantes ante una ola socialista.

Ese ciclo terminó por dos razones: la principal es la crisis fiscal del Estado, que se vio en la necesidad de incurrir en déficits cada vez más grandes para costear el gasto social. La otra es que se acabó la disposición de parte de los em-

presarios para financiarlo, y una situación en donde no hay pleno empleo de los factores de la producción les resultaba beneficiosa.

Si a eso le sumamos que algunos excesos sindicales habían enajenado las simpatías de las clases medias y la decadencia de los países de la órbita soviética (que ya no representaban atractivo alguno), encontraremos algunas de las claves que explican, en lo político, el regreso a lo que entonces se llamó “el capitalismo salvaje” y que ahora se da por llamar “neoliberalismo”.

En México, las condiciones son totalmente otras a las que existían en aquellos países hace 70 años. El país está inserto en una economía global, en la que hay un exceso de capital que no siempre encuentra ocupación productiva y en la que manda el capital financiero. Una economía mundial que crece muy despacio, pero de la cual ningún país puede desasirse.

Adicionalmente, no existe un esquema tributario que ayude a generar los cambios en la distribución del ingreso y, sobre todo, la calidad de servicios públicos que se requerirían para un Estado de Bienestar. Tampoco existe la voluntad política para hacer una reforma fiscal de gran calado.

Eso sí, tenemos un Estado en eterna crisis fiscal, por lo poco que recibe en relación a lo que gasta, que invierte menos que en los años 40... y dentro de lo que gasta figuran las obras de relumbrón y el rescate de lo imposible de rescatar.

Finalmente, los pocos movimientos sociales autónomos capaces de generar presión auténtica sobre las condiciones materiales de vida de los trabajadores, o son débiles o son avorazados y tienen



los defectos que suelen enajenar apoyos. Encima de ello, a menudo son atacados desde el poder político.

En resumen, en vez de acercarnos al Estado de Bienestar, en México cada vez nos estamos alejando más.

Pero eso, a la hora de la retórica, no importa. La palabra crea realidades bellas y exorciza los males. Secretaría, banco, tandas, tianguis, pensiones, universidades, instituto de salud y hasta gasera son del Bienestar. Aunque no lo produzcan. Un simibienestar. Un simulacro más falso que el Teocalli de cartón-piedra.

Sartre, en el famoso prefacio a *Los Condenados de la Tierra*, de Frantz Fanon, se refería a las élites coloniales como "mentiras vivientes" que no tenían qué decir más que un eco. Si en Occidente se lanzaban palabras como "¡Partenón! ¡Fraternidad!, ellos repetían: "¡...tenón! ¡...nidad!. Ahora vivimos algo parecido, sólo que el grito es "¡...nestar!" •

En resumen, en vez de acercarnos al Estado de Bienestar, en México cada vez nos estamos alejando más



El proceso destructor de Andrés Manuel López Obrador ha generado una larga lista de daños al país.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
@fmartinmoreno



Y si no...

Me pregunto: ¿Y si el presidente electo de México no hubiera cancelado la construcción del NAICM en octubre del 2018, cuando todavía no había tomado posesión del cargo y, por ende, no contaba con facultades constitucionales para expropiarlo de hecho? ¿Y si no hubiera desperdiciado 330 mil millones de pesos, o sea, más de 16 mil millones de dólares, en pagos e indemnizaciones de la central aérea, hoy no estaría solicitando 12 mil millones de dólares al FMI para amortizar la asfixiante deuda pública de México que él, en su carácter de secretario de Hacienda –Herrera no contaba– disparó en relación a los anteriores gobiernos neoliberales?

¿Más y si no...? ¡Claro! ¿Y si AMLO no estuviera derrochando, nada de invirtiendo, otros 12 mil millones de dólares en Dos Bocas, una refinería apartada de los poderosos centros de consumo que cuando se concluya, si es que se concluye la alberca más grande del mundo, el 60% de los vehículos fabricados en el mundo serán eléctricos? Por supuesto que de no haber tirado a la basura el ahorro nacional, el erario hubiera podido contar con suficientes recursos para financiar a las pequeñas y medianas empresas con el objetivo de impedir una parálisis económica con sus tremendas consecuencias sociales y hubiera –otro hubiera más– sido posible equipar los hospitales con suficientes materiales clínicos para salvar cientos de miles de vidas, así como para comprar vacunas en términos inaplazables.

En un país con 60 millones de pobres, dilapidar otros 180 mil millones de pesos, el costo del Tren Maya que nacerá quebrado por la falta de carga y de transporte de turistas, resulta indigerible recurrir a subsidios públicos para hacerlo viable, en el entendido que la obra es de imposible realización,

por falta de recursos para pagar los derechos de vía y por la enorme cantidad de cenotes que harán inviable su operación. ¿Y si no hubieran intentado construir el aeropuerto Felipe Ángeles, más pequeño que el de Guadalajara, Tijuana y Cancún y que costará otros 100 mil millones de pesos, sin que pueda llegar a satisfacer las necesidades aeroportuarias presentes, para ya ni hablar de las futuras?

Sume usted el escandaloso despilfarro, querido lector: 240 mil millones de Dos Bocas, 330 mil millones del NAICM, 180 mil del Tren Maya y 100 mil del aeropuerto Felipe Ángeles en un país en donde el 40% de las escuelas públicas de primaria carecen de servicios sanitarios para los pequeñitos...

Y si AMLO no hubiera gastado 600 mil millones de pesos anuales en supuestos programas asistenciales, en realidad, en la compra de voluntades electorales, y si no hubiera ahuyentado la inversión nacional y extranjera, y si no hubiera propiciado la hemorrágica huida capitales, y si no hubiera destruido la certeza jurídica, y si no hubiera sido por los 800 mil millones de pesos anuales de remesas enviadas por la comunidad chicana, y si no hubiera sido porque el Coloso del Norte echó a andar su economía para estimular las exportaciones mexicanas, y si no se hubieran cancelado las *farmouts* petroleras que hubieran ayudado a la localización, extracción y exportación de crudo, y si no hubiera despreciado a los inversionistas extranjeros decididos a invertir sus multimillonarios capitales en energías eólicas y solares para abaratar el consumo doméstico e industrial de energía eléctrica, y si México no se hubiera convertido, de nueva cuenta, en el país de un solo hombre como ocurría en siglo XIX con sus debidas y muy honrosas salvades judiciales y legislativas, México

sería hoy en día el gran ombligo del mundo. Teníamos y tenemos todo para lograrlo.

¿Una nota positiva? ¡Sí! Si millones de mexicanos no hubiéramos impedido en las últimas elecciones intermedias, a pesar del inmenso poder del narco, que Morena y sus traidores partidos mercenarios ganaran la mayoría calificada, el futuro de nuestro país estaría severamente comprometido por muchos años más. En las urnas le arrebatamos a AMLO un arma devastadora con la que pretendía acabar su exitoso proceso destructor de las instituciones republicanas...

Gracias, queridos compatriotas ultraconservadores y ultraneoliberales: ¡salvamos a la patria!



EL ANÁLISIS
EE UU
en jaque**Alejandro G. Motta**

El legado del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, cuenta ya con una gran mancha: Afganistán. El fracaso evidente que supone la conquista del poder por parte de los talibanes en ese sufrido país tras la retirada militar de la potencia más poderosa del mundo implica un contundente revés para la actual Administración norteamericana. Dicho fracaso ha sido tanto doméstico como foráneo.

Hacia lo internacional, el primer mandatario norteamericano reconoce un «error de cálculo» con respecto al desarrollo y planes de los talibanes. ¿Error de cálculo? Si el mismísimo presidente de Estados Unidos reconoce que ha habido un error de cálculo, ¿qué le quedará al resto de Gobiernos que se encuentran bajo la amenaza de los fundamentalistas islámicos? Reconocer dicho error resulta desolador y pone en evidencia una importante fragilidad de la multilateralidad que reúne a las primeras potencias militares. En conclusión, el mundo es hoy un lugar desprotegido y a merced de unos fanáticos dispuestos a cualquier cosa para lograr sus objetivos.

Una de las frases lapidarias que emitió Biden días atrás fue: «Las tropas estadounidenses no pueden ni deben luchar en una guerra y morir en una guerra que las fuerzas afganas no están dispuestas a luchar por sí mismas». Dentro de una lógica política, la afirmación tiene sentido. Sin embargo, sobre la base de un problema mucho más complejo como es el terrorismo, la sentencia carece de legitimidad. Se trata de un grupo terrorista que abierta y claramente amenaza, no solo la paz de los afganos, sino del mundo entero. La crisis en Afganistán traspasa sus fronteras; se trata de una crisis global donde Estados Unidos debe asumir un rol preponderante.

Hacia lo doméstico, la fallida

estrategia de Biden le avienta «plomo al ala» a su Gobierno y, por tanto, a su continuidad en las próximas elecciones. No resulta exagerado afirmar que el fracaso de Afganistán será uno de los grandes ataques desde el Partido Republicano para evitar cuatro años más de los demócratas en la Casa Blanca. El argumento resulta poderoso y pone en evidencia la pérdida de fuerza que ha venido sufriendo Estados Unidos en el concierto internacional durante los últimos años.

En lo que va del mes de agosto y considerando un promedio de encuestas que desarrolla el portal norteamericano Real Clear Politics, Biden ha aumentado cuatro puntos en lo que respecta a su desaprobación en la gestión. Un número significativo considerando que los efectos «post Afganistán» no han concluido. En este sentido, Donald Trump y toda la oposición política consiguen una «oportunidad de oro» para redirigir sus ataques con vista a las elecciones intermedias de 2022 y presidenciales de 2024.

En lo que respecta a Biden y Harris, queda claro que su Gobierno se encuentra en jaque. Para salir airosos, les queda desviar la atención, reenfocarse en el plan de infraestructura y contener al máximo las fatídicas consecuencias que ya tiene la espeluznante victoria de los talibanes en Afganistán.

Alejandro G. Motta es ocio director y fundador de Thinko Consulting
motta@thinkoconsulting.com





López-Gatell bloquea vacunas para 2022

En días recientes en Palacio, funcionarios de salud encabezados por Hugo López-Gatell provocaron que el gobierno López Obrador decidiera dejar en vilo las compras de vacunas contra covid-19 para el próximo año, lo que, en el mejor de los casos, pondrá a los pacientes mexicanos, otra vez, al final de la lista de espera en un momento de incertidumbre mundial respecto a las nuevas variantes de este padecimiento.

López-Gatell y uno de sus subordinados, Ruy López Ridaura, aprovecharon esa reunión para usar la fijación presidencial de desestimar el problema, con tal de ganar una pequeña cuota de poder.

Según testimonios allegados a este espacio por fuentes de Palacio, bastaron un puñado de láminas de *power point* para imponer el criterio de que se carece de evidencia científica sobre la necesidad aplicar decenas de millones de vacunas más para otorgar el refuerzo de una tercera dosis a la población, y proteger también a los niños mayores de ocho años.

A diferencia de lo que ya ocurre en Estados Unidos y la mayor parte de Europa —tercera dosis y vacunación a niños—, eso no ocurrirá aquí. O lo hará tras un nuevo ciclo de sufrimiento con decenas o cientos de miles de víctimas que pueden ser evitadas.

Las compañías farmacéuticas internacionales, todas, han dicho a gobiernos de cualquier latitud que los pedidos de sus vacunas para 2022 se cierran en este agosto, en algunos casos con precios descontados. No hay duda de que ello les representará ingresos multimillonarios en dólares, si se

considera un precio promedio de 14 dólares por dosis.

De acuerdo con los testimonios recogidos, López-Gatell y López Ridaura sostuvieron ante el presidente López Obrador que el cambio de estrategias que recorre al mundo es solo producto de la voracidad de las farmacéuticas, las que se niegan a compartir con el gobierno mexicano sus estudios...

López Ridaura fue nombrado por López-Gatell director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades. Ambos sostienen una relación simbiótica desde su época estudiantil en el Colegio Madrid. Se dicen mutuamente “compadres”. Lo suplió en múltiples ocasiones en las conferencias sobre el tema. Es reconocido tanto por sus capacidades como por la sumisión ciega hacia su jefe.

A la citada reunión que dio un portazo a la compra de vacunas el próximo año, asistieron funcionarios de la Secretaría de Hacienda, que encabeza Rogelio Ramírez de la O, y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, confiada a Marcelo Ebrard.

En ambos flancos se guardó silencio ante la postura de López-Gatell y López Ridaura, adoptada por el Presidente. Ra-

mírez de la O y Ebrard podrían concluir en el futuro que, en estos temas, el silencio no es una opción y que un deslinde más claro resulta indispensable.

Apuntes: La propuesta presidencial de un referéndum revocatorio parece haber topado con obstáculo adicional, que no es el bloque opositor ni el desgaste en las filas del propio oficialismo. De acuerdo con estudios solicitados por el Congreso a expertos juristas, la reforma constitucional en la materia es del todo aplicable, pero la ley reglamentaria —que Ricardo Monreal ha tardado en cocinar en el Senado— no podría tener efecto retroactivo para un presidente en funciones, sino solo funcionar hacia los sucesores, más allá de 2024. El camino luce cada vez más empedrado para el tema **ooo** Marina del Pilar, gobernadora electa de Baja California, recibirá una herencia amarga del mandatario saliente y correligionario suyo en Morena. El polémico Jaime Bonilla logró, en apenas dos años, aumentar la deuda pública estatal en 3,200 millones de pesos. ●



Bastó un power point para imponer el criterio de que no es necesario otorgar el refuerzo de una tercera dosis





El México de los narcos

¿Quiénes hijos de la chingada son los representantes del PRD? Se me van a chingar a su madre de aquí, no queremos a ningún miembro del PRD [...] Si valoran su vida, se largan, dijo uno de los tres hombres armados, vestidos de negro y con el rostro cubierto, que el 6 de junio de 2021 tomaron control de las casillas OI y básica, correspondientes a la sección 1297, en el municipio de Múgica, Michoacán.

De ese modo comienza el capítulo dedicado a relatar lo que ocurrió en Michoacán en la pasada jornada electoral, de acuerdo con el documento que ayer los presidentes de PRI, PAN y PRD entregaron a Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos.

El reporte describe el operativo que montó ese día el crimen organizado en los municipios de Múgica, Gabriel Zamora, La Huacana, Lombardía, Salvador Escalante, Régules y Zitácuaro, entre otros, para garantizar el triunfo de un partido: Morena.

¿Qué sucedió? Van algunos ejemplos.

Tres hombres con gorra y cubrebocas irrumpieron en las casillas de la sección 1299: "Apuntaron con un arma al presidente de casilla, se apoderaron de las boletas de la elección para gobernador y comenzaron a marcarlas a favor de Morena y su candidato: Alfredo Ramírez Bedolla". Los hombres introdujeron más de 400 boletas en las urnas.

Otro grupo irrumpió en la casilla de la sección 1300 y también en la de la sección 1302: "Todas las personas que no estén a cargo de las casillas les pedimos que se larguen de aquí, si es que valoran su vida. Se acabaron las votaciones, ya ganó Morena y ¡ay del ca-

brón que nos enteremos que haya votado por los amarillos!".

En la casilla 450, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas, de Múgica, los representantes denunciaron que hombres armados depositaron, "durante casi 30 minutos", votos a favor del candidato Ramírez Bedolla.

"Se me van mucho a la chingada de aquí, no los queremos ver en la casilla o se atienen a las consecuencias, ya saben que el señor viene apoyando otro proyecto, para que se hacen pendejos y le andan buscando ruido al chicharrón".

El reporte indica que en una vasta región de Michoacán se dio la operación del crimen organizado: "Ya llegaron sus jefes, se va a hacer lo que nosotros les digamos, los que están aquí adentro, todos le van a tachar por Morena y después se salen sin hacer ningún pinche mitote, el que no esté de acuerdo se lo va a cargar la chingada" (sección 0473, en Gabriel Zamora).

Al menos 120 casillas no pudieron ser instaladas debido a las amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación y Cárteles Unidos: la lucha entre otros grupos pasó de las calles a las urnas: la evidencia es incontestable. El presidente del Consejo Distrital del INE, Francisco Javier Rincón, denunció que al menos en Lázaro Cárdenas y La Huacana sicarios obligaron a los ciudadanos a emitir su voto de manera pública "en favor del candidato de Morena", según se lee en el documento entregado a Almagro.

"El terrorismo electoral estalló en Michoacán como nunca antes", afirma el documento y

detalla cómo en comunidades michoacanas los miembros de la delincuencia obligaron a los ciudadanos a votar masivamente.

Se ha documentado en esta columna cómo el 6 de junio el Cártel de Sinaloa secuestró completa, en Culiacán, a la estructura electoral del PRI. Se ha documentado cómo fueron secuestrados los líderes de organizaciones y los comisarios ejidales de Taxco para que votaran según les indicaron jefes del crimen organizado.

En el documento entregado ayer a la OEA está otra parte de la tragedia de México: el México que aparecerá cuando empiecen a gobernar los candidatos impuestos por el crimen organizado.

El México del que se han apoderado estos grupos, que "se portaron muy bien" el día de la elección. ●



Estos grupos criminales, que “se portaron muy bien” el día de la elección, se han apoderado de este México.





Un presidente desmoronado

La recopilación interminable de disparates, ocurrencias, ridículos y barbaridades del presidente casi inevitablemente culmina en perder de vista lo importante, y caer en la trampa propagandística oficial que eso busca... y logra en buena medida.

Coneval, cuyo titular cuenta con el aval del presidente, diagnosticó que en lo que va de este gobierno hay 4 millones más de pobres y 15 millones de mexicanos dejaron de tener acceso a los servicios de salud.

Es la prueba demoledora del fracaso fundamental del obradorato. Su lema de vida, desmoronado. Es ya un sexenio perdido en materia de combate a la pobreza y la desigualdad. La medición del Coneval hace añicos también el mito de que los programas sociales de este gobierno se dirigen como nunca a los más pobres: todo lo contrario, llegan menos que en los sexenios anteriores a los que más los necesitan, llegan menos a los que dependen de ellos para sobrevivir.

Y en salud, una debacle catastrófica. El resultado de la berrinchuda manía destructora de todo lo anterior y la pasmosa incapacidad, improvisación e ineptitud para construir lo nuevo.

En tiempos políticos normales, estos datos serían el tema central del país, constituirían una losa que sepultara la credibilidad del régimen y la legitimidad de su presunto proyecto de transformación. En los tiempos de simulación estram-

bótica y monumental manipulación propagandística que vivimos, le bastó a AMLO con un "yo tengo otros datos" para escurrir el bulto y concentrarse en su circo cotidiano.

Sin embargo, es claro que el presidente está débil y da muestras de ello: la rebelión de los magistrados del tribunal electoral federal, la imposibilidad de lograr la extensión de mandato del ministro Zaldívar en la Suprema Corte y la urgencia de manipular la consulta de la revocación de mandato para hacerla de "ratificación" de mandato, son síntomas de que el poder ilimitado ya no lo es.

Así, mientras la realidad le da fuertes dentelladas a ese poder ilimitado que buscó el presidente e imaginó tener asegurado, los coletazos desesperados con que responde a esa pérdida real son ominosos y peligrosos: la injerencia de Palacio no disminuyó, se incrementó, como se exhibe en la churrigüesca sucesión de presidencias en el tribunal electoral, y se detecta en las embestidas judiciales a opositores (Derbez, Anaya y las que vengan), que contrastan con la impunidad sin pudor que garantiza para los suyos (desde Toledo fugados a la medida hasta Píos, Martinazos, Bartletts, Lomelís y los que guste el mandatario incluir en su creciente lista de pillos intocables). ●

historiasreportero@gmail.com

El aumento de la pobreza es la prueba demoledora del fracaso fundamental del obradorato. Su lema de vida, desmoronado.





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Para AMLO, el enemigo es el PAN

• Y es lógico. El PAN es, hoy por hoy, el principal partido opositor de México. Domina en las regiones más modernas y urbanas del país. Su plataforma tiene resonancia en las clases medias, tan afectadas en este sexenio.

Ante la falta de resultados de gobierno, el presidente **López Obrador** sigue condenando a los gobiernos del pasado como la fuente de todos los males de este país. Los del llamado periodo neoliberal que presidieron priistas y panistas. Discursivamente, los ataca cotidianamente. Pero, cuando se trata de perseguir judicialmente a los corruptos del pasado, sólo se concentra en los panistas. A los priistas no los toca ni con el pévalo de una carpeta de investigación.



Los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht los recibieron los priistas durante la campaña presidencial de **Peña** y, luego, en el gobierno de éste. Así lo ha revelado el corrupto que los gestionó y recibió: **Emilio Lozoya**, quien fuera el encargado de relaciones internacionales de la campaña de **Peña** y posteriormente director general de Pemex. Según él, recibió el dinero sucio por instrucciones de **Luis Videgaray** y del propio **Peña**.

Lozoya huyó al extranjero para que no lo encarcelaran en México. La Fiscalía General de la República (FGR), entre que presionó judicialmente a su familia y le ofreció convertirse en testigo protegido a cambio de delatar a los otros responsables del caso Odebrecht, consiguió que regresara al país. **Lozoya** cantó y supuestamente ofreció pruebas. Hoy, el responsable de este caso de corrupción duerme tranquilo en su casa. Lo mismo **Videgaray**, quien está dando clases en Estados Unidos, y **Peña**, quien está plácidamente afincado en Madrid (alguien debería de investigar de dónde saca el dinero para vivir así).

Mientras tanto, la FGR se ha encargado de perseguir a los políticos panistas.

El exsenador **Jorge Luis Lavalle** se encuentra en la cárcel acusado de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho. Presuntamente recibió sobornos de **Lozoya**, con dinero de Odebrecht, para aprobar la reforma energética el sexenio pasado.

Ahora un juez ha llamado a declarar al excandidato presidencial **Ricardo Anaya** por la misma causa. También habría aceptado dinero de **Lozoya** para pasar la misma reforma.

Anaya —a quien pararon en 2018 de la carrera presidencial con otro supuesto caso de lavado de dinero y que luego, después de la elección, fue exonerado— ya ha anunciado su intención de volver a competir por la Presidencia en 2024. En este sentido, argumenta que de nuevo lo quieren sacar a la mala de la competencia, en esta ocasión el gobierno de **AMLO**.

El Presidente niega estas acusaciones escudándose en la supuesta autonomía que tiene la FGR. Pero algo está muy raro cuando sólo se persigue a los panistas y no a los priistas por el caso Odebrecht.



A **Lavalle** y **Anaya** hay que sumar al gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, otro panista que se menciona podría ser candidato presidencial en 2024. También está en la lista de panistas que presuntamente habrían recibido dinero de Odebrecht proveniente de **Lozoya**. Agréguese a **Ernesto Cordero**, **Francisco Domínguez** y **Salvador Vega Casillas**.

¿Por qué el ensañamiento de la FGR con los panistas y la delicadeza con los priistas?

A lo mejor es un asunto personal del fiscal **Gertz Manero** en contra de los panistas, donde nada tiene que ver **López Obrador**. La otra opción es que el Presidente sí está detrás de todo esto; que influye sobre el fiscal para definir las prioridades de a quién perseguir judicialmente. Si es así, es muy claro que **AMLO** percibe como su principal adversario, hasta enemigo diría yo, al PAN.

Y es lógico. El PAN es, hoy por hoy, el principal partido opositor de México. Domina en las regiones más modernas y urbanas del país. Su plataforma tiene resonancia en las clases medias que han sido tan afectadas durante este sexenio. Son, en suma, los que, potencialmente, pueden ganarle el poder a Morena en las urnas. Pero hoy están descabezados. Requieren un líder que los represente en 2024. Y aunque **Anaya**, **García Cabeza de Vaca** o **Domínguez** no parecen tener hoy el tamaño para una eventual candidatura presidencial, pues es mejor descartarlos antes de que puedan crecer. De ahí que los quieran parar con la viejísima táctica mexicana de perseguirlos judicialmente.

En cuanto a la falta de persecución de personajes del PRI, cada vez se hace más creíble la hipótesis de un pacto de impunidad entre **AMLO** y **Peña**. Pero, además, el Presidente sabe que, para sacar las tres reformas constitucionales que pretende, va a requerir de los votos del PRI en el Congreso. Hay que tenerlos tranquilos. Mejor apapacharlos. Por eso pueden seguir tranquilos jugando golf.



Twitter: @leozuckermann



El realismo que terminó con la guerra en 1821

“Yo no sé si he acertado”, escribió **Juan de O’Donojú** al secretario de Gobernación de Ultramar, **Ramón López Pelegrín**, al informarle sobre la firma de los Tratados de Córdoba, el 24 de agosto de 1821, que ponían fin a la Guerra de Independencia y reconocían a México como nación soberana.

“Sólo sé —continuó— que la expansión que recibió mi alma al verlo firmado por **Yturbide** en representación del Pueblo y Ejército Mexicano sólo podrá igualar la que recibía al saber que ha merecido la aprobación de Su Majestad y del Congreso; espero obtenerla cuando reflexiono que todo estaba perdido sin remedio, y que todo está ganado menos lo que era impensable que se perdiese algunos meses antes”.

Hoy se cumplen 200 años de la firma de los Tratados de Córdoba entre **Agustín de Iturbide** y **Juan de O’Donojú**, algunas veces llamado erróneamente “último virrey”.

Cuando su barco, el Asia, recalaba frente a las costas de Veracruz, en los últimos días de julio de 1821, **O’Donojú** se había enterado, por voz de un pescador, del estado irremediable de las cosas. En tierra firme, **José Dávila**, comandante militar en el puerto, le informó de “los horribles desastres de la guerra intestina”, y **Francisco Novella**, jefe de la guarnición en la CDMX, quien el mes previo había dado un golpe a **Juan José Ruiz de Apodaca** —él sí, último virrey— y asumido *de facto* los poderes políticos de la Nueva España, le advirtió sobre las deserciones masivas de soldados reales que se pasaban a las filas de la insurgencia y de cómo se había posesionado ésta de varias capitales provinciales, quedando en manos de los españoles sólo Veracruz, Acapulco y la Ciudad de México.

Haciendo cálculos, **O’Donojú** decidió que lo que más convenía a España era negociar con **Iturbide** los términos de la independencia. Y aunque había entonces —y sigue habiendo hoy— quienes cuestionan su autoridad para tal efecto, el jefe político se puso de inmediato en contacto con el líder de los insurgentes. **Iturbide** propuso a **O’Donojú** celebrar un encuentro en Córdoba, lejos del insalubre puerto. Antes de llegar, ambos habían nombrado una comisión, integrada por el coronel **Juan de Orbegoso** y el sargento mayor **José Durán**, por parte de los alzados, y por el teniente coronel **Manuel Gual** y el capitán **Pedro Pablo Vélez**, por los españoles.

La firma “fue antecedida de instrucciones y por negociaciones verbales llevadas a cabo por los respectivos representantes” y por eso pudo llevarse a cabo con prontitud,

relata el académico y diplomático **Jaime del Arenal Fenochio** —exembajador en Ecuador y la Santa Sede— en el ensayo *Una nueva lectura de los Tratados de Córdoba*, publicado por la UNAM. De hecho, **O’Donojú** llegó a Córdoba el día 22 e **Iturbide**, en medio de fuegos artificiales, al día siguiente.

Si el Plan de Iguala —sobre el que se basaron los Tratados de Córdoba— fue el acuerdo que **Iturbide** suscribió con **Vicente Guerrero** para suspender hostilidades e ir juntos en pos de la independencia, el documento suscrito hoy hace dos siglos representó la transferencia del poder, en tanto reconoce la facultad de los mexicanos de nombrar un emperador ajeno a cualquier dinastía real.

Para **Del Arenal**, ambos textos son complementarios y fundamentales en el nacimiento del Estado mexicano. Fue, dice, “un modelo de realismo y prudencia políticos, de habilidades y dotes diplomáticos”, cosas ausentes hoy en nuestra política.

Uno de sus éxitos más relevantes fue evitar la prolongación de la guerra, pues ante la negativa de **Novella** de reconocer los tratados y desalojar la Ciudad de México, **O’Donojú** debió imponer su autoridad. La negociación final se llevó a cabo el 13 de septiembre de 1821 en la Hacienda de La Patera, en la actual zona de Vallejo de la capital. Ante la advertencia de **O’Donojú** de regresarse a España y dejar a los soldados realistas a merced de los insurgentes, **Novella** aceptó llevarse a sus hombres, a cambio de que **O’Donojú** no entrara en la ciudad acompañado de **Iturbide** y se le dieran garantías de no ser procesado por el golpe contra **Apodaca**. Eso hizo posible que el Ejército Trigarante tomara la ciudad el 27 de septiembre y que, días antes de su súbita muerte, **O’Donojú** pudiese proclamar desde Tacubaya: “La guerra ha terminado”.



LA FERIA
**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@sacamarena



Fascinados por las motos

Hace siete semanas fui a Tepoztlán. Me quedé a pasar la noche. Luego les cuento de los absurdos precios, por caros, de los hoteles. Pero como regresé en domingo, recordé lo que es venir una hora con la adrenalina a tope: con miedo a que, por la derecha o la izquierda, se nos estampara un raudo motociclista. O que, al migrar de carril, no viera a alguno de los muchos que nos rebasaron. Afortunadamente llegamos sin incidentes a la caseta.

Luego vino la tragedia de hace nueve días, y con ella un fenómeno muy particular: los medios ensalzan a quienes, contra toda lógica y norma, iban a más del doble de la velocidad permitida en esa autopista. Otra vez la adrenalina.

Fue una tragedia espantosa para las familias de todos los motociclistas muertos el 15 de agosto en la México-Cuernavaca. Nadie puede tener algo contra ellas y ellos. Vidas muy prematuramente truncas, dejan hijos huérfanos, padres y madres desolados. Antes que nada, y sobre todo, toca lamentar esos fallecimientos.

Mas para no repetir tragedias similares resulta preciso aprender de lo que salió mal, y para ello no ayuda, me temo, el abordaje que se ha dado en algunos medios de lo ocurrido ese día domingo.

Ha habido bastantes notas con una suerte de homenaje, reportes y perfiles que destacan algo así como la valentía (*sic*) implícita en retar a las altas velocidades, lo excepcional (*sic*) de quienes deciden correr a más de 200 kilómetros por hora en una pista pública, y hasta algún tipo de romanticismo por el hecho de trepar en una motocicleta de alto cilindraje. La prensa alimentando no sé qué leyenda tipo James Dean.

Como ya decía en mi arranque autorreferencial, no es para nada inusual que en esa carretera, y en otras, los fines de semana los motociclistas rueden por ahí. Con eso, cero problema. Sin embargo, regularmente lo hacen muy por encima del límite de velocidad permitido, rebasando por la derecha, sin importarles que ya ha habido múltiples percances, o que en su loco afán exponen a

otras personas: a otros usuarios de la carretera que no decidieron jugar carreritas pero comparten autopista.

Si los que murieron en ese fatídico domingo fueran automovilistas, ¿la prensa habría dedicado los mismos obituarios donde se apreciaba una suerte de admiración por el destino trágico? ¿Autos estrellados a 200 kilómetros por hora también resultarían, a ojos de los colegas, motivo de cobertura tipo: ‘estoy seguro de que si fulanita naciera de nuevo, volvería a montarse en la máquina para dominar las curvas’?

El anterior párrafo requiere una inmediata aclaración. Las motos no son el demonio. No es mi querida abuela la que habla por mí al traer este tema a la columna. Ni estoy pidiendo que prohíban las motocicletas en las vías rápidas. Nada de salidas falsas.

Es perplejidad de lector lo que me lleva a cuestionar qué tiene de heroico lo ocurrido el 15 de agosto como para que varios medios nos trajeran coberturas tipo homenaje. Reitero: qué pena por los que fallecieron, pero a la velocidad que iban,

¿cabía esperar otro escenario? Creo que, al contrario, la cantidad de víctimas pudo ser peor.

O a lo mejor yo ya no entiendo nada (totalmente factible). Y estoy mal por haber pensado que quizá tan terrible tragedia nos serviría a todos para discutir que nadie debemos superar el límite de velocidad, menos exponer a otros con ello, y menos aún esperar que encima me vean como alguien destacable por tan irresponsables decisiones. Todo en un país donde mueren 17 mil anualmente en percances viales.

Qué pena por los que fallecieron, pero a la velocidad que iban, ¿cabía otro escenario?



ASTILLERO

Anaya: sobreactuado y sobregirado // Reta y denuncia, pero se “exilia” // ¿Candidato panista 2024? // MC y la mayoría calificada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO RESULTA CONVINCENTE Ricardo Anaya Cortés en su renovado papel de mártir político. Tono, gesticulación y libretto son excesivos, insostenibles y oportunistas. Tal vez la falla principal está en el contraste obligado entre la actitud retadora que asume el ex dirigente panista y su decisión de abandonar la zona de combate para irse a residir a otro país.

“**NO HUYO, NO** me escondo, doy la cara”, postula y, al mismo tiempo, trata de justificar su decisión de no enfrentar las diligencias judiciales que de manera consecuente se desprenden del hecho documentado de que está entre los nombres señalados por Emilio Lozoya (igualmente indefendible y emblemáticamente corrupto) en las tramas de entrega de dinero a cambio de voluntades políticas para aprobar o tolerar corrupción.

RESULTAN TAMBIÉN FORZADOS los presuntos móviles de las acciones judiciales en su contra. Asegura Anaya que se busca quitarle desde ahora sus derechos políticos para impedirle que sea candidato presidencial opositor en 2024 y para que no siga haciendo videos críticos al presidente López Obrador y a la llamada 4T.

EN REALIDAD, ANAYA Cortés no perdería sus derechos políticos por acudir este jueves al Reclusorio Norte, donde se asientan oficinas de juzgados federales, para cumplir con un citatorio a declarar. Tampoco si fuera declarado sujeto a proceso y encarcelado sino, en dado caso, hasta que una sentencia condenatoria se produjera, lo cual puede llevar cuando menos un par de años. También peca de optimista el panista al dar por descontado que su partido lo designará abanderado presidencial en 2024: su caso reciente ha concitado apoyos tuiteros y retóricos, pero Anaya no goza de especial estima política entre sus correligionarios.

ASÍ, LA HUIDA y los falsos móviles en su contra desproveen de cualquier legitimidad a la

pretensión de declararse perseguido político. Hay un señalamiento judicial en su contra, en el expediente de Emilio Lozoya (insolentemente libre, virtualmente impune hasta ahora, sin pisar siquiera una cárcel) y aun cuando con Peña Nieto se negoció o consiguió un perdón a dos días de terminar ese sexenio priista, sigue presente el caso de la nave industrial de Querétaro, vendida a notable sobreprecio para triangular decenas de millones de pesos para beneficio de Anaya y sus familiares.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Obrador se reunió ayer a comer en Palacio Nacional con los presidentes de dos grupos mediáticos: el regiomontano Francisco González Sánchez, de Milenio y Multimédios, y el financiero francés (con ascendencia armenia, libanesa e inglesa) Joseph Oughourlian, de Prisa, consorcio editor del diario *El País*. Platicaron “de manera franca y cordial”, según tuiteó el anfitrión, quien en varias de sus matutinas conferencias de prensa se ha referido de manera crítica a los contenidos de ambas publicaciones. Seguramente el Presidente de México abundará, en la mañanera de hoy, en la razón de esta especial entrevista.

LA FORMACIÓN YA oficializada de la próxima Cámara de Diputados muestra a Morena y sus aliados (el partido del Trabajo y el de las cuatro mentiras, PVEM) con 278 curules, a sus opositores seguros (PAN, PRI y PRD) con 199 y al zigzagueante Movimiento Ciudadano (con Dante Delgado y Enrique Alfaro jalando para diversos lados) con 23 que podrían ser definitivos a la hora de las mayorías calificadas para reformas constitucionales.

ASTILLAS: HA PEDIDO dos semanas más de espera la empresa noruega que había prometido entregar ayer su informe sobre las causas de la caída de un tramo de la Línea 12 del Metro. ¿Andarán buscando más soldados, a los cuales culpar centralmente?. Han llegado al Banco de México los 12 mil 117 millones de dólares, procedentes del Fondo Monetario Internacional, que de antemano han provocado divergencias de criterio, respecto a su uso, entre Palacio Nacional y funcionarios del citado banco central... ¡Hasta mañana!



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Las promesas de Olga y los resultados

Hace poco, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una serie de decretos y medidas para beneficiar a ciertos presos sin sentencia después de años, torturados en el proceso, de cierta edad y con ciertas enfermedades.

Ese proceso aún no arranca, pero hay otro también envuelto en un halo de humanismo y justicia que nos puede anticipar cómo saldrá el recién anun-

ciado: las amnistías prometidas. El reporte hecho público por la Comisión de Amnistías dice que se han recibido mil 560 casos, pero solo se han analizado en sesión 568; 747 están aún en revisión y 245 no tienen datos.

Será tal vez porque la Comisión solo ha sesionado cuatro veces en 16 meses, por lo que ha incumplido con el mandato de ley que indica que las solicitudes tienen que ser resueltas en cuatro meses.

Hasta hoy solo hay 47 casos “procedentes”; 35 de esos ya han sido beneficiados. Y además del informe, como lo señaló el Observatorio de Amnistías, un conjunto de organizaciones de la sociedad civil dedicado a dar seguimiento a esta ley: “Del total de casos sesionados, procedentes e improcedentes, así como de los casos en revisión, se omitió señalar en su totalidad los motivos por los cuales fueron solicitados los beneficios de amnistía. Esta información únicamente se proporcionó de los casos en revi-

sión. Omitiendo cumplir con el mandato de ley de señalar los supuestos por los cuales se otorgaron. Asimismo, no se entregó la información desglosada que permita realizar un análisis interseccional, lo cual es necesario para poder evaluar esta política pública”.

Más preocupante es otro apartado del posicionamiento que emitió el Observatorio: El Instituto Federal de Defensoría Pública que dirige Netzai Sandoval ha presentado 54 amparos contra la Comisión de Amnistías por su pobre desempeño. La respuesta de la secretaria de Gobernación es señalar a la defensoría en el órgano interno de control del Poder Judicial.

Es decir, las burocracias, la falta de eficiencia y eficacia hacen que las promesas se queden... pues en eso, en promesas. Veremos cómo se implementa el anuncio del Presidente mencionado en las primeras líneas, pero a juzgar de lo hecho con amnistías, no espere-mos mucho. ■

Veremos cómo se implementa el anuncio del Presidente





Y ahora, Anaya

• Ricardo opta por salir del país antes de convertirse en la nueva presa de la política nacional.

Qué rápido pasamos de la elección intermedia a la pre-campaña electoral. Falta poco menos de tres años para la elección y están a todo lo que dan con la mira en 2024. En Palacio Nacional ya tienen en su lista de precandidatos algunos obvios, otros colados, pero la operación es evidente. Tanto como parecen lucir los fines con los que se han utilizado casos emblemáticos del combate a la corrupción anunciados en la otra campaña, en la de 2018.

Ya pasó más de un año de que el exdirector de Pemex prometió nombres, apellidos y hasta videos para comprometer a funcionarios el sexenio pasado, pero del caso Odebrecht sólo nos ha demostrado, en más de una vez, que este expediente se abre sólo para lanzar *grilla*, no para generar sanciones contra los responsables. Por algo México es de los países involucrados en este escándalo de corrupción multinacional donde no se ha generado condena alguna.

Ahora es el turno de **Ricardo Anaya**, el excandidato presidencial de Acción Nacional prefirió autoexiliarse, opta por salir del país antes de convertirse en la nueva presa de la política nacional. Aunque, por un lado, dicen que no actúan en revancha, con el antecedente de lo ocurrido a **Rosario Robles**, desde luego que cualquier personaje que se ostente opositor la piensa dos veces al recibir un citatorio de la Fiscalía General de la República. Hace apenas unos días, **Robles** cumplió dos años en el penal de Santa Martha Acatitla, aquel día, en 2019, llegó dispuesta a responder por las acusaciones, desde entonces no ha vuelto a ver la calle.

“Sé perfectamente que si entro al reclusorio no me van a dejar salir. ¿Cómo voy a creer en un juicio justo cuando empiezan por alterar el expediente y cambiar la declaración de **Lozoya** para poder acusarme?”, expresó **Ricardo Anaya** tras un fin de semana que lo tuvo muy activo en redes sociales. Primero el sábado, cuando afirmó que **López Obrador** lo quería “fregar a la mala” porque asegura que el Presi-

dente no lo quiere como candidato en 2024; ese día señaló que había una persecución política en su contra, casi 24 horas después llegó a su casa un citatorio para este jueves por la mañana.

“Que dé la cara, que no me eche la culpa, ¡que no sea marrullero!, se le hace fácil decir ‘me persiguen’. Es una maniobra politiquera. Que vaya y declare, y que demuestre que no recibió dinero...”, dijo el Presidente en respuesta. Un mandatario ocupado en esta *grilla*, antes que los tantísimos pendientes que se han exacerbado con la emergencia sanitaria o el huracán *Grace*, por decir lo menos.

El tema de fondo es muy simple: el gobierno de México no tendría que dedicar más de 40 minutos a hablar de un tema que tiene que ser resuelto en la Fiscalía, uno que, además, había sido un estandarte de una lucha contra la corrupción que no ha logrado dar ninguna razón para el festejo. Repito, México es de los pocos países en el mundo involucrados en el escándalo internacional de Odebrecht que no ha generado una sola sentencia, sólo conocemos lo ocurrido con **Emilio Lozoya**, a quien nunca hemos visto tras las rejas, sólo sabemos de su detención, como la del exsenador **Jorge Luis Lavalle**. También vimos la filtración de la declaración del exdirector de Pemex, una jugada que sirvió para hacer mucho ruido y buscar el descrédito de algunos personajes, pero después de eso, nada.

Las acusaciones contra **Anaya** por presuntamente haber recibido casi siete millones de pesos para aprobar la reforma energética en el sexenio de **Enrique Peña Nieto** no son un asunto nuevo; la manera en cómo se dirime, tampoco. Qué predecible se ha vuelto el “cambio verdadero”.

El tema de fondo es muy simple: el gobierno de México no tendría que dedicar más de 40 minutos a hablar de un tema que tiene que ser resuelto en la Fiscalía.





Reconstrucción legislativa y sobrerrepresentación de Morena

El fracaso quedó atrás. El Presidente no consiguió el período extraordinario para halagarse con la ratificación de su mandato, pero el calendario avanza.

Se le dará gusto con las leyes complementarias tan ansiadas por él, pero en el ordinario a iniciar en septiembre.

No será tan fácil.

Ahora la tarea de los operadores parlamentarios es reconstruir el tejido legislativo para un trato nuevo entre las fracciones.

El reto-compromiso de los representantes del poder, **Ricardo Monreal** en el Senado e **Ignacio Mier** en la Cámara de Diputados, es asegurar mayorías.

Calificadas -dos tercios de los votos en ambas cámaras- si el tema impacta a la Constitución, y mayoría simple -la mitad más uno- para normas complementarias.

En ese objetivo están, mientras desde Palacio Nacional se impulsan arreglos con la oposición y en especial con el PRI.

Ya coquetea **Alejandro Moreno, Alito**, quien dice estar dispuesto para apoyar reformas a favor de México.

COMPRAS Y AMENAZAS

En el Senado al Gobierno le bastan un voto o unas ausencias.

Si se agregan y traicionan el bloque armado con discursos -PRI, PAN, PRD y eventualmente MC, **Ricardo Monreal** rendirá buenas cuentas en la próxima como en la actual Legislatura.

Más difícil es la encomienda para **Ignacio Mier** en San Lázaro.

Con la suma de Morena y sus títeres tendrá 278 diputados, 52 menos de los necesarios para cambios constitucionales.

Necesitará convencer a 52 de enfrente,

aunque el poder siempre tiene amenazas, dinero, posiciones y tareas para ganárselos.

El asunto es seleccionar y negociar con los idóneos y entre todos los métodos destacan las amenazas, como ahora lo vemos con **Ricardo Anaya**.

Tiene muchos elementos, pero sobre todo debe agradecer la sobrerrepresentación otorgada por el INE de **Lorenzo Córdova** y a ratificar por el TEPJF de **Felipe Fuentes Barrera**.

Morena y sus compinches sólo tuvieron 47.8 por ciento de los votos, pero dispondrán de 55.6 de las curules... 278 diputados en total, equivalentes a 7.8 puntos más.

De nada sirvió el escándalo del Gobierno y **Mario Delgado** por los mínimos ajustes a la asignación de curules.

REFORMAS Y DENUNCIAS

1.- Nadie sabe si el Presidente coincide en todo con **Ricardo Monreal**.

El zacatecano pretende ajustes electorales con 19 cambios a la Constitución, lo cual significaría enfrentarse a la oposición y convencerla o dominarla.

Según él, en ningún caso se trataría de restarle autonomía al INE y al TEPJF, objetivo único de Palacio Nacional.

La fobia ejecutiva está contra los once consejeros electorales liderados por **Lorenzo Córdova** y los siete magistrados a cargo de **Felipe Fuentes**.

Será la distracción mientras los problemas del país se acumulan en todos los ámbitos, político, económico, social, laboral...

Y2.- La denuncia de **Marko Cortés, Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano** ante la OEA está destinada al fracaso.

Ese cuerpo continental recibe algo así como 50 millones de dólares de México al año, pero el Gobierno lo ha descalificado como **laca-yo** tanto como a su secretario **Luis Almagro**.

Por eso hace justamente un mes López Obrador pidió sustituirla por un organismo como la Unión Europea:

“La propuesta es, ni más ni menos, que construir algo semejante a la Unión Europea, pero apegado a nuestra historia, nuestra realidad y nuestras identidades”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



RAZONES Y PASIONES

ELISA
 ALANÍS

@elisaalanis
 Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza



Pollitos en fuga

El Presidente aprovechó para llevar agua a su molino de agravios.

Aquella votación a favor de la reforma energética peñista, que rasgó su bandera de lucha y trastocó su corazón, jamás quedó en el olvido. Ocho años después, desde Palacio Nacional, ríe mejor.

Fue paciente en este, como en otros casos de ligas y videos. Algunos de sus adversarios se ampararon, huyeron o cayeron en prisión.

Ricardo Anaya le llama "exilio" a la fuga. ¿Puede ser culpable y preso político al mismo tiempo? La respuesta es sí. ¿El uso faccioso de la Fiscalía Ge-

neral de la República, antes PGR, garantiza la procuración de justicia? No.

Partidos van, partidos vienen; venganzas van, venganzas vienen, pero la maquinaria criminal subsiste. Las acusaciones contra opositores que recibieron una parte de los cuantiosos sobornos que dio Odebrecht a servidores de distintas administraciones y en diferentes sexenios está lejos de acabar con la impunidad.

El propio exprocurador Cervantes antes de renunciar y tirar la toalla calificó este *modus operandi* de ser "uno de los mayores esquemas de corrupción internacional que en América Latina y en México se haya visto; el complejo esquema para corromper funcionarios, obtener contratos públicos de manera indebida y luego tratar de esconder el dinero mal habido en paraísos fiscales".

Tan solo el fraude a Pemex, según la ASF y la UIF, supera los 4 mil millones de pesos.

La FGR indicó que Lozoya ocupó, por mandato de Peña y Videgaray, dinero que recibió de la empresa brasileña para los

moches (casi 100 millones) a cambio de votos en el Congreso a favor de la reforma contra la que protestaba AMLO. Al final de cuentas, morralla del botín.

Con esas imputaciones, el "aprehendido de cuello blanco" Emilio Lozoya pretende librar la cárcel mientras goza del trato *vip* del fiscal.

Solo para el registro: en este agosto de 2021 aún no existe una sola sentencia condenatoria en contra de peces gordos saqueadores de la nación. Mucho menos de quienes han sido señalados de cometer delitos en el actual gobierno. La sed de *vendetta* se sacia, mientras o

mecanismo permanece intacto.

Aquí entre nos

Para que el criterio de oportunidad aplique a Emilio Lozoya, la información que brindó a la FGR debe ser útil y llevar a la captura de sus superiores. Es decir, a Peña y a Videgaray. Qué bueno que investiguen a los panistas, pero eso no es suficiente para librar al ex director de Pemex de pisar la cárcel. ■

Positivo que investiguen a los panistas, pero eso no es suficiente



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Sin duda al Presidente lo mueve la pasión en vez de que lo guíe la reflexión. Ya estamos viendo los efectos de esa conducta irrazonable.

AMLO visceral

Cierto político andaba en campaña, y con ese motivo fue a hacer un recorrido por el sector rural de su distrito. Llegó a una granja y vio a una linda chica que ordeñaba a una vaca. Fue hacia ella—hacia la chica, no hacia la vaca—, le entregó su propaganda (una camiseta con su fotografía y la frase “El pueblo es mi pasión”) y luego le pidió su voto. Desde la casa la madre de la muchacha la vio en compañía del sujeto y le gritó: “¿Quién es ese hombre? ¡Ya te he dicho que no hables con desconocidos! ¡Ven acá inmediatamente!”. Respondió la zagala: “Dice que es un político, mamá”. “Ah, cabrón—se preocupó la señora—. Entonces tráete también la vaca”... Las acusaciones hechas contra Ricardo Anaya han servido para poner de manifiesto que López Obrador tiene pérdida toda confianza y credibilidad entre un gran número de ciudadanos, que en su mayoría ven en el asunto una persecución política y no un legítimo proceso para someter a un presunto delincuente a la acción de la justicia. Nadie, en efecto, considera culpable al ex candidato presidencial panista, a quien *a priori* se juzga inocente de los cargos que le hace la 4T. Todos piensan que Anaya es víctima de una venganza de AMLO, el cual con sus familiares y cortesanos se muestra benévolo, complaciente y protector (caso Bartlett), en tanto que con sus adversarios es sañudo, perverso y aun cruel (caso Rosario Robles). Sin duda el Presidente es más visceral que cebral. Lo mueve la pasión en vez de que lo guíe la reflexión. Y ya estamos viendo los efectos de esa conducta irrazonable... Susiflor se iba a casar. Su amiga Loretela, con varios años de casada ya, le preguntó: “¿Sabes qué hacen los hombres en la cama después de hacer el amor?”. Respondió

Susiflor: “No lo sé”. Le dijo Loretela: “Estorbar”... Empédocles Etílez, ebrio consuetudinario, bebía tanto que empezó a sufrir un caso serio de delirium tremens. En sus borracheras veía elefantes color de rosa, cocodrilos verdes y murciélagos azules. Le contó el caso a su mujer, y ella lo hizo prometer dos cosas: que vería a un psiquiatra y que ingresaría en Alcohólicos Anónimos, benemérita organización que ha librado de las cadenas del alcohol a innumerables hombres y mujeres. Al día siguiente, sin embargo, el temulento le dijo, feliz, a su señora: “¡Cancela esos tratamientos, vieja! ¡Ya me hice amigo de los animalitos!”... Aquel domingo el severo predicador, después de hacer que la congregación entonara el himno *Oh, what friend we have in Jesus!*, vituperó aspérrimamente a sus feligreses. Encendido en sagrada ira les gritó a voz en cuello que eran unos pecadores miserables sin salvación posible; que estaban entregados a Satán en vez de echarse en brazos del Señor; que de seguro a todos los esperaban los eternos tormentos del infierno. Al salir del servicio un niño les dijo a sus papás: “Cuando crezca quiero ser predicador”. “¿Por qué?” —se sorprendieron ellos. Explicó el chiquillo: “Prefiero estar de pie gritando y jodiendo a los demás en vez de estar sentando aguantando que me griten y me jodan”... Babalucas declaró en una fiesta: “Mi mamá es mitad española, mitad francesa y mitad italiana”. Alguien sonrió: “¿Tres mitades?”. “Sí —confirmó el badulaque—. Es muy gorda”... Don Vetulio, señor de avanzada edad, reñía constantemente con su esposa, de bastantes menos años que él. Un buen día ella lo dejó para irse con un hombre más joven. Le indicó don Vetulio: “Me dicen que ese individuo es de muy mal carácter.

Seguramente pelearás con él igual que peleas conmigo”. “Sí —admitió la señora—. Pero al menos él tiene todavía con qué reconciliarnos”...FIN.





Morena necesitará del PRD en Donceles

• Si la 4T desprecia a la clase media, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Aunque a muchos les pudiera mover a risa, la encrucijada en que se encuentra Morena en la Ciudad de México los llevará a tratar con pinzas a la oposición, pero, sobre todo, al PRD, para buscar legitimarse con la izquierda rumbo a 2024.

Y es que luego del castigo aplicado por la clase media a los *morenos* en las pasadas elecciones, el Presidente pintó su raya con ese importante sector que, quieran o no, es el que define el resultado de la lucha electoral... al menos en la CDMX.

Si la 4T desprecia a la clase media, acusándola de “aspiracionista” por querer un mejor futuro para su familia, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Por eso enfoca sus baterías hacia los más pobres y sus gobiernos buscan sacar dinero de donde sea para regalarlo a través de programas sociales, a fin de ampliar una clientela política que los mantenga en el poder.

Aunque han podido consolidar una base importante entre los grupos sociales que dependen de sus dádivas, acciones como la falta de medicamentos y la clausura de estancias infantiles, entre muchísimas otras, los han alejado de ellos.

Entre la población, pocos consideran a los *morenos* de izquierda —polo del cual se han alejado por sus políticas conservadoras— y por ello necesitarán del PRD para que sus iniciativas logren cierta credibilidad en ese sector.

Porque, aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas, y quienes simpatizan con la izquierda no ven otra opción que ésa.

En este rejuego político, el PRD jugará un rol muy importante en el Congreso de la Ciudad de México, para lo cual los coordinadores parlamentarios tendrán que tejer muy fino, pues ese partido es parte de la alianza que ganó la mayoría de las alcaldías en la capital del país.

Habrà que ver si las tablas de los perredistas **Víctor Hugo Lobo** y **Jorge Gaviño**, que desde 2018 han hecho una man-

cuera que ha parado de cabeza a Morena en los debates, bastan para conseguir buenos acuerdos.

A partir de septiembre, la 4T tendrá que negociar a fuerza con las bancadas opositoras, a las que no podrá mayoritar más. Aunque hay más identidad con los perredistas, que en su plenaria dejaron claro que están abiertos a los acuerdos, pero no a claudicar a sus banderas.

El sol azteca convirtió en ley El Médico en tu Casa, por ejemplo, que la actual administración ha desaparecido en perjuicio de las clases desvalidas. Aprobaron temas como la legalización del aborto o el matrimonio igualitario, sin olvidar que los programas sociales salieron de su chistera.

En este escenario, **Lobo** ha dejado ver que, más que la confrontación, su partido privilegiará los acuerdos con el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, en beneficio de los capitalinos, pero tiene que cuidar hacia el interior de su partido el no claudicar a los principios de sus colores.

Quién iba a decir que el odiado PRD se convierta hoy en un factor fundamental para Morena en la ciudad.



CENTAVITOS

Pero antes de negociar con la oposición, los *morenos* deben solucionar sus problemas internos, pues con la llegada de **Héctor Díaz Polanco** como plurinominal a Donceles, la 4T tendrá que ver cómo aprieta las tuercas. Porque el dominicano **Díaz Polanco** —un auténtico talibán— es la propuesta *morena* para presidir la Mesa Directiva, mientras que **José Luis Rodríguez** —de buena mano izquierda— será el coordinador de la bancada. A menos que Morena vaya a jugar al policía bueno y el malo en Donceles, no se ve cómo puedan combinar el agua con el aceite.

Aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas.



**ESTRICTAMENTE
PERSONAL**

Con Anaya, pleito en el lodo

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rwapa



El presidente Andrés Manuel López Obrador se zambulló en el lodo para pelearse con Ricardo Anaya, continuación de un choque personal que arrastran desde el debate presidencial en 2018, y que se agrió en las últimas semanas. La nueva confrontación fue detonada por el citatorio de un juez para que el próximo jueves comparezca y responda imputaciones de cohecho y lavado de dinero formuladas por la Fiscalía General de la República. Anaya acusó al Presidente de persecución y anunció su autoexilio, y López Obrador le respondió que el que nada debe nada teme, le dijo “marrullero” y negó que lo persiga.

El origen de este proceso es la denuncia ministerial del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, el 11 de agosto del año pasado, que para lograr el criterio de oportunidad y evitar ir a la cárcel por sus delitos, escribió una relatoría que acompañó directamente Juan Ramos, subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, quien hizo correcciones y ampliaciones a lo apuntado por el exfuncionario. Ramos es el encargado de manejar el caso, y su brazo derecho, María Luisa

Zúñiga, directora de la Fiscalía Especializada en Control Competencial, quien lo ha ido construyendo con Lozoya y su padre, Emilio Lozoya Thalman, para dar sustento a sus acusaciones.

Lozoya ha estado jugando con el fiscal Alejandro Gertz Manero al no aportar suficientes evidencias que sostengan su dicho, y por consecuencia, con el Presidente. Si la denuncia que formuló no avanza como quisieran en Palacio Nacional, es porque las acusaciones han sido endebles o imposibles de sostener ante un juez. Es lo que sucede con Anaya, a quien originalmente acusó de haber recibido casi 7 millones de pesos para que votara la reforma energética, sin que nadie checara que no era legislador, por lo que se tuvo que modificar la acusación por cohecho y lavado de dinero.

La intención de llevar a Anaya a la cárcel se publicó en este espacio el 5 de julio pasado, al señalarse que desde mediados de junio se había acelerado la integración del expediente tras un nuevo desencuentro entre el excandidato presidencial y López Obrador. Éste se dio el 9 de junio,

cuando después de las elecciones intermedias, López Obrador se refirió a un video que había difundido Anaya en marzo, donde en referencia a afamadas cervezas lo llamó “el señor de las caguamas” al criticarlo metafóricamente por la cancelación del aeropuerto en Texcoco.

López Obrador se mofó con una ocurrencia fuera de contexto: “Hasta le voy a pedir permiso a Ricardo Anaya para que yo me tome una nada más, una caguama Pacífico. Todo con moderación”. El Presidente también jugaba con las palabras, pues casi toda la costa del Pacífico se había pintado de Morena en esa elección. Lo que no esperaba López Obrador, por el enojo que le causó, fue la reacción de Anaya. “Yo me estoy tomando una Victoria aquí en el poniente de la CDMX y posiblemente me tome otra en Querétaro”, reviró con burla en otro video, aludiendo a las victorias de la oposición en las alcaldías en el poniente de la Ciudad de México y del PAN en Querétaro. “¡Salud, Presidente, todo con moderación. Ahí nos estamos viendo en el 2024!” , remató.

Después de aquel momento se reabrió la carpeta contra Anaya. Como se publicó entonces, la defensa de Lozoya ha mantenido estrecha comunicación con Zúñiga, trabajando coordinadamente con Kristian Jiménez Hernández, de la Unidad de Investigación B de la Coordinación General de Investigación de la Fiscalía General, y fiscal asignado al caso, para presentar pruebas por los presuntos delitos de cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita, para que puedan integrarse a la carpeta del excandidato presidencial. Gertz Manero revisó personalmente el caso y se preparaba a solicitar una orden de aprehensión, que aparentemente es lo que motivó a Anaya a anunciar que se autoexiliaba.

Anaya optó por responsabilizar de todo a López Obrador, quien cayó en la provocación y le respondió. Con su acción, le dio rango de interlocutor al belige-



rante político panista, lo que es un error de cálculo. El Presidente quizá no lo vea, pero los mensajes de Anaya, que están siendo enmarcados en una persecución contra políticos de oposición y, en su caso, como un intento para descarrilarlo de sus aspiraciones presidenciales en 2024, tienen alas para volar.

López Obrador ha caído fácilmente en las provocaciones de Anaya, pero al entrar en una batalla de dichos con él, ha caído en el juego de su adversario político que no tardará, por la forma como escala las cosas, en equiparlo con Daniel Ortega, el presidente de Nicaragua que emprendió una cacería contra sus opositores, varios de quienes quieren disputarle la Presidencia en las próximas elecciones, y los está encarcelando.

Llevar a políticos prominentes a la cárcel no es algo que se vea bien en ninguna democracia, y suelen interpretarse como actos de represión autoritaria. Si la acusación de la Fiscalía General no es sólida y contundente, será López Obrador, no Gertz Manero, quien pague el costo. Si Anaya no puede responder con claridad y abre la puerta a las dudas sobre su honestidad, como lo presume, el Presidente debe dejar que el crédito se lo lleve el fiscal, y no quererse llevar el mérito.

López Obrador no tiene ninguna necesidad de enfrascarse en una discusión con Anaya tan asimétrica en dos vías: el de la proporcionalidad, donde la palabra presidencial no puede compararse con la palabra de Anaya, y el retórico, donde Anaya puede decirle prácticamente cualquier cosa, y López Obrador, por su propia investidura, está acotado. Debe dejar todo el caso Anaya en manos de la Fiscalía, y contener su ira contra el panista. Ya cometió dos errores al responder a sus videos, pero puede enmendarlos, pues de otra forma, un tema que debía haberse reducido al campo judicial, lo convertirá en un asunto político y, casi por definición, de persecución política.

AMLO no tiene ninguna necesidad de enfrascarse en una discusión con Anaya tan asimétrica. Un tema que debía haberse reducido al campo judicial, lo puede convertir en un asunto político



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Morena, a negociar o a presionar

Voy a prender la luz para soñar en ti.
Florestán

Ya es oficial: Morena perdió la mayoría calificada que con sus aliados tenía en la Cámara de Diputados para aprobar todas las reformas constitucionales que les mandaba el Ejecutivo.

Y si bien se mantiene sobradamente como la primera fuerza política con 199 diputados, ganó 122 distritos, los otros son plurinominales, perdió 53, una quinta parte, de los 252 que logró en 2018.

Con sus aliados, el Verde, con 43 curules, y el PT, 37, suman 278, lejos de las 334 de esa mayoría calificada de dos terceras partes. Es más, ni con las 23 de Movimiento Ciudadano, que llegarían en su caso a 301, la alcanzaría.

En cuanto al tridente opositor, PAN, 114; PRI, 70, y PRD, 15, alcanza 199 diputados, que si se agregara los de MC, ya como *bloque de contención*, igual que en el Senado, alcanzarían 222, un paquete serio.

Pero con su mayoría simple, 278, a López Obrador le sobra para aprobar cualquier iniciativa de ley no constitucional y algo que le es vital: el Presupuesto de Egresos 2022.

Entonces, esta nueva composición de la Cámara de Diputados no es la ideal para el Presidente, pero le da enorme margen para legislar con San Lázaro como oficialía de partes.

Para él, lo ideal era la mayoría absoluta para no tener que negociar nada de nada, no se la construyeron y ahora, para reunir votos, a ceder o a apretar, según sea el sapo.

RETALES

1. CAMPAÑA. El presidente López Obrador está cometiendo con Ricardo Anaya el mismo error que Vicente Fox con él: hacerlo candidato presidencial con el desafuero de 2005. Ayer le respondió a un video en el que lo acusaba de perseguirlo y quererlo encelar, por lo que ya se fue del país. Anaya lo llamó mentiroso y él, marrullero. Habló

del panista durante 31 minutos, dándole un espacio que no ha tenido desde la campaña de 2018;

2. CODICIA. El Fondo Monetario Internacional depositó ayer en el Banco de México 8 mil 542 mil millones de DEG's, Derechos Especiales de Giro que son activos de reserva que tienen un valor de 12 mil 117 millones de dólares. Son los que el Presidente quiere que le transfieran a Hacienda para adelantar el pago de la deuda externa, de acuerdo a lo que le aconsejó, reveló, su titular, Rogelio Ramírez de la O. Si quiere esos activos por 12 mil 117 millones de dólares, el Banco de México tendrá que canjearlos con otros bancos centrales para hacerse del dinero y él pagarle al banco; y

3. LEY. En Michoacán ayer se desalojó por la fuerza el bloqueo ferroviario más largo de que se tenga registro, en Uruapan, en la localidad de Caltzontzin. Este cierre de vías produjo pérdidas por 2 mil millones de pesos. Impidió el traslado de 7 mil 400 contenedores. El desalojo lo hizo un grupo de hombres encapuchados y armados. ¿Quién habrá sido? Si particular, malo; si del crimen organizado, peor. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





El fiscal López Obrador

El Presidente convirtió la mañana en gran tribunal. Se erigió ayer en fiscal del caso **Ricardo Anaya**. Los “testigos” que declararon —en la pantalla que sirvió de estrado— fueron dos exsenadores panistas: **Javier Lozano** y **Ernesto Cordero**.

AMLO utilizó videos viejos en los que ambos se lanzaban contra de **Ricardo Anaya** por el caso de las naves industriales que adquirió en Querétaro, donde supuestamente había lavado de dinero. Un claro intento por sesgar opiniones en contra del excandidato presidencial del PAN, hoy citado por la FGR por un supuesto soborno por seis millones de pesos que recibió a cambio de promover la aprobación de la reforma energética, según **Emilio Lozoya**, el soplón de la 4T.

El detalle no pasó desapercibido para **Guadalupe Acosta Naranjo**, exdirigente nacional del PRD.

En Twitter recordó que, en noviembre del 2018, los casos presentados por **Lozano** y **Cordero** fueron cerrados y concluidos por la entonces PGR. Se dirigió a **AMLO** y dijo: “No son ellos. Es **Lozoya**, tu protegido, a quien usas para perseguir a **Ricardo Anaya**”. Buscamos a **Javier Lozano** para que nos diera una reacción sobre el uso que hizo el Presidente de ese video. “Es una perversidad. Por lo demás, le agradezco la publicidad gratuita”, reviró.

* Poco antes de que iniciara la mañana —alrededor de las seis horas— recibimos en el celular un mensaje de fuentes confiables que pedían el anonimato.

Nos adelantaban que **Ricardo Anaya** no iba a atender el citatorio que le mandó la Fiscalía General de la República para el jueves próximo. “Ya no está en México”, aseguraron.

- ¿Y qué pasara si no se presenta? —preguntamos.

- Sigue una orden de presentación y después una orden de aprehensión. Es la cárcel o el exilio, nos dijeron.

Anaya confirmaría poco después la versión en un último video. “En tiempos de autócratas como **López Obrador**, el exilio es la única alternativa para poder seguir luchando”, argumentó.

Tenía claro que, si atiende ese citatorio, el gobierno de **López Obrador** se encargará de encontrar un juez (estilo **Delgadillo Padierna**) para encerrarlo.

El panista sacó cuentas. Los cargos que se le imputan en el citatorio suman 30 años de cárcel. Sabe que el gobierno va en serio. Se decidió por el exilio.

El caso **Rosario Robles** reforzó esa convicción. Lleva más de dos años en Santa Martha Acatitla, sin sentencia, por no acogerse al “criterio de oportunidad”.

Ese que permite al exdirector de Pemex, figura central en el escándalo de Odebrecht, llevar su proceso en casa, a cambio de decir lo que el gobierno quiere escuchar.

Rosario no se prestó a la maniobra para “fregar” a **Luis Videgaray**. Ya es público que los cuatroteistas andan tras el exsecretario de Hacienda. La exsecretaria de Estado le dejó claro a su exabogado que no iba a decir mentiras para salvar su pellejo. Y guardó silencio.

A **Robles** la hundieron con una falsa licencia que, ya se probó, fue fabricada para dictarle “prisión preventiva justificada”, porque el cargo que le hacían en agosto de 2019 (ejercicio indebido de la función pública) no alcanzaba para la “prisión preventiva oficiosa”.

Caso similar el del senador panista **Jorge Lavalle**, encarcelado —el pasado mes de abril— por los mismos motivos que hoy citan a **Anaya**. El excandidato presidencial del PAN está convencido —lo dijo en el video— de que, si entra al reclusorio, ya no lo dejan salir. “¿Cómo voy a creer en un juicio justo cuando empiezan por alterar el expediente y cambiar la declaración de **Emilio Lozoya** para acusarme?”, se preguntó.

La cárcel es olvido. Se hablará de él una o dos semanas y después, el vacío. Le quitarán sus derechos políticos y no podrá ser candidato en el 2024. Tampoco podría grabar videos. En el exilio tiene la ventaja de hacer política a distancia para “denunciar la ineptitud del gobierno”, explicó **Anaya**.

* El citatorio de la FGR le llegó al panista menos de 24 horas después de que difundiera un primer video en el que dice que **AMLO** lo quiere meter a la cárcel a la mala. “Menos mal que no hay persecución política y que tu fuerte no es la venganza”, le dice, en tono mordaz, al Presidente, en el segundo video.

AMLO le pidió en la mañana que se presente a la audiencia. Le dijo que no se preocupe si es inocente.

“No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, porque cuando se es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente”, alegó el Presidente.

Respuesta de **Anaya**:

“Claro que no me preocupo. Soy inocente. Pero por supuesto que no le creo al Presidente más mentiroso de la historia. Sé que si entro al reclusorio, como **López Obrador** amablemente me propone, no me van a dejar salir”.



DINERO

Llegaron los recursos del FMI, ¿qué sigue? // Los problemas judiciales de Anaya // Repunta el precio del petróleo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Y A LLEGARON A México los recursos del Fondo Monetario Internacional, el presidente López Obrador sigue firme en que deben ser utilizados en abonar la deuda pública y el Banco de México dice que no tiene inconveniente... sólo que la Tesorería tendría que comprárselos a precio de mercado. La historia –parece no tener final– va en este capítulo: el Banco de México informó que ayer “el Fondo Monetario Internacional hizo efectiva la asignación general de derechos especiales de giro (DEG) equivalente a 650 mil millones de dólares aprobada el 2 de agosto de 2021. El objeto de esta asignación es proveer de liquidez adicional al sistema económico mundial mediante el fortalecimiento de las reservas internacionales de los países miembros del FMI. La asignación general se distribuyó entre los miembros del FMI en proporción a sus respectivas cuotas en el organismo internacional. De este modo, a México le corresponde una asignación de 12 mil 117 millones de dólares”. En esta parte de la historia entra la reiterada idea del presidente López Obrador –que le atribuye al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O– de usar esos recursos para abonarlos a la deuda pública de más de 12 billones de pesos.

La fórmula

¿QUÉ HARÁ EL banco central con esos recursos? Según la Ley del Banco de México, “una de las operaciones permitidas con la reserva de activos internacionales consiste en que el gobierno federal, a través de operaciones cambiarias con el Banco de México, pueda contar con moneda extranjera para cumplir con sus obligaciones en divisas. De esta manera, la Tesorería de la Federación puede comprar o vender divisas con el Banco de México con recursos del propio gobierno federal a precios de mercado”. En palabras muy claras, la Tesorería tendría que comprar esos 12 mil 117 millones de dólares al Banco de México a precio de mercado. Habría que analizar si tiene sentido la operación, porque sería como sacar dinero de un bolsillo (del presupuesto federal) para depositarlo en otro (del presupuesto federal) y luego abonarlo a la deuda. ¿Cuál sería el costo-beneficio? Mientras tanto, ya se contabilizaron en el renglón de las reservas internacionales del Banco de México y en su informe de este fin

de mes podremos ver que suman más de 200 mil millones de dólares, una marca histórica.

El fugitivo

LOS PROBLEMAS DE Ricardo Anaya son, por un lado, con sus ex compañeros del PAN Ernesto Cordero y Javier Lozano, y por el otro, con el priísta Emilio Lozoya. En un video que ha sido visto por millares de personas en redes sociales, Cordero y Lozano lo exhibieron como defraudador, inclusive hay una denuncia del ex secretario de Hacienda de Felipe Calderón en su contra. El litigio versa sobre una truculenta operación inmobiliaria en Querétaro. Por otro lado, fue denunciado por Lozoya, el *chico de humo*, como uno de los legisladores –era diputado federal– que vendió su voto a favor de la reforma energética de Peña Nieto. Los últimos tiempos disfrutó Anaya de una relativa tranquilidad gracias a la lentitud crónica de la Fiscalía General de la República, pero se alarmó al recibir un citatorio para que responda a los cargos. Dice Anaya que ameritan 30 años de cárcel. Eso es lo que lo ha motivado a huir del país (también huyeron Alonso Ancira y César Duarte y los pescaron). Con todos sus inconvenientes, es menos dura la cárcel en México que en Estados Unidos. Ya no es tan sencillo conseguir documentos de asilado político, que es lo que busca recibir del gobierno de Estados Unidos cuando dice que lo persigue Andrés Manuel.

Repunta el petróleo

DESPUÉS DE UNA semana de pérdidas en el mercado internacional del petróleo, ayer lunes hubo un fuerte repunte. El telón de fondo sigue siendo la preocupación por la pandemia y el avance del mutante delta. El crudo West Texas Intermediate ganó 3.50 dólares y quedó en 65.64 el barril. El Brent ganó 3.57 y se fijó al final de la jornada en 68.75. Pemex cotizó su mezcla en 62.22 dólares. Sigue arriba del valor que fue determinado para calcular los ingresos del gobierno en el presupuesto de este año.

Twiteratti

NO TE TENGO miedo, soy inocente, estoy limpio, pero mejor huyo del país como todo buen corrupto cobarde y de paso me hago víctima... Riqui, riquín, canallín.

Escribe María Elena Sequeyro @MSEQUEYRO

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





Arturo Herrera, en ruta al Banco de México

En mayo de este 2021 en la Mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador cimbró al sector económico al anunciar que Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco de México, no sería ratificado para un segundo periodo.

Allí mismo, describió el perfil del sucesor: “Va a ser un economista con dimensión social, muy partidario de la economía moral. Tendrá mucho prestigio que va a cumplir con los requisitos de tener experiencia en materia económica y financiera y de haber trabajado en un área relacionada en el manejo de las finanzas”.

El nombramiento de Arturo Herrera como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México lo hace el Ejecutivo y lo ratifica el Senado de la República. Difícilmente será aprobado en el seno de la Comisión Permanente, el debate por el extraordinario para las Leyes reglamentarias de la Revocación de Mandato, agudizó la polarización de los legisladores.

Para Alejandro Díaz de León, en diciembre se concluye su periodo como gobernador del Banco de México y las críticas para él desde Palacio Nacional continúan.

El nombramiento de Arturo Herrera, ex titular de la Secretaría de Hacienda se revisará en el ordinario que inicia en septiembre y muy probablemente tomará posesión el 1 de enero de 2022, esperando que la confrontación entre Morena el partido en el poder y sus aliados sea menos ruda con los partidos que componen el grupo de contención. La negociación será que se respete la independencia del Banco de México.

SUSURROS

1. La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, lleva dos de dos en el espinoso asunto de las consultas a los trabajadores sobre sus contratos colectivos. Primero fue la del IMSS, en la que votaron casi medio millón de trabajadores sin ningún incidente, y ahora la de la planta de GM en Silao, que había escalado al plano internacional, pero concluyó en paz. A ver cómo vienen las siguientes, en especial la del sindicato petrolero.
2. La Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Aldimir Torres Arenas, tiene un gran cartel para su Foro y contará con los expertos Terry Glass, de Plásticos de Norteamérica IHS Markit; Luis Carlos Ugalde, de Integralia Consultores; Bob Masterson, de Chemistry Industry Association; Patrick Krieger, de Plastics Industry Association; Esteban

Sagel, de ChemPMC; Rolando Ocampo, de la División de Estadística de la CEPAL; así como Hugo Gómez y Arturo Hoyo, vicepresidente y presidente respectivamente de la Sección de materias primas de las ANIPAC; para hablar sobre el mercado de poliolefinas, las tendencias en el desarrollo de resinas y Economía Circular en Norteamérica, entre otros temas, en su octavo foro de materias primas “Panorama global del mercado de resinas 2022”, que celebrará el 26 de agosto virtualmente.

3. Desde el viernes 20 y hasta el 28 de agosto, los diputados integrantes de la LXV legislatura realizan su proceso de credencialización que les permitirá el ingreso a la Cámara de Diputados el 29 de agosto para celebrar la Sesión Constitutiva e iniciar funciones legislativas a partir del 1 de septiembre. Los resultados del TERJF serán fundamentales para conocer la conformación de la Cámara de diputados.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El incomprensible caso Anaya

• Como ocurrió con la fallida estrategia de la convocatoria de un período extraordinario para legislar sobre la revocación de mandato, no existe una política de gobernabilidad marcada por la certidumbre.

Creo que **Ricardo Anaya** estaba muy lejos de posicionarse como un candidato presidencial viable para una potencial alianza opositora en 2024. Su estrategia de videos no era mala, pero falta mucho más para revertir el mal sabor de boca que dejó la campaña electoral de 2018. Si la idea es iniciar una persecución en su contra para reventar una candidatura, paradójicamente se la está fortaleciendo; si la acusación es estrictamente judicial, tampoco parece existir una causa clara que la justifique.

No es verdad, como dijo el presidente **López Obrador**, que lo que sucede es que a **Anaya** se le están acumulando las denuncias en su contra y que no fue él, sino antiguos panistas como, **Javier Lozano** o **Ernesto Cordero**, quienes lo denunciaron: esas denuncias contra **Anaya** fueron en el contexto de la campaña electoral de 2018 (en las que ambos apoyaron a **José Antonio Meade**) y lo cierto es que la propia FGR absolvió de esos casos a **Anaya** iniciando la administración de **López Obrador**. Esta nueva acusación se relaciona con el caso **Lozoya**, que sigue sorprendiendo porque hace ya siete meses que tendría que haber entregado información sobre los hombres y mujeres que involucró en su denuncia y sigue sin aparecer nada que justifique que **Lozoya** aún siga en libertad.

Anaya es un político que creo que se ha equivocado en muchas ocasiones. Cuando en la primera mitad de la administración de **Peña Nieto**

fue presidente de la Cámara de Diputados, sorprendió y terminó catapultado a altos niveles de la política nacional. Antes había roto con **Felipe Calderón** y en la administración **Peña** se lo vio como un aliado confiable. Se apresuró a romper con **Gustavo Madero** y logró ser elegido presidente nacional del PAN. Pero en ese camino cometió, luego de las elecciones intermedias que ganó el PAN, otro error: siendo presidente nacional del partido y sin dejar esa posición, comenzó a trabajar para obtener la candidatura presidencial, cuando existía un compromiso de que quien fuera el líder del partido no podría buscarla. En ese contexto se dio la campaña, se hizo la alianza con PRD y Movimiento Ciudadano, el PRI propuso a **Meade** como candidato y desde la PGR lanzaron acusaciones judiciales contra **Anaya**. La consecuencia es que, tanto esa alianza como la del PRI, terminaron en un desastre electoral que contribuyó, y mucho, a que **López Obrador** aumentara sus votos en los comicios más de 15 puntos respecto a lo que él mismo esperaba obtener.

Anaya fue absuelto de aquellas acusaciones y regresó buscando repetir la candidatura presidencial de 2018. Mucha agua ha corrido bajo el puente desde entonces y la oposición que

viene logró sanar muchas de esas heridas, y después de las elecciones de junio y con la próxima conformación de la cámara de diputados, no parece tener visualizada una potencial candidatura de **Anaya**.

Por eso, con la acusación de las últimas horas no se entiende qué se espera ganar: la acusación es endeble; meter a la cárcel a un precandidato, aunque sea débil, recuerda a la estrategia de **Daniel Ortega** en Nicaragua, que la propia cancillería ha criticado; volverlo víctima y con eso potenciar una candidatura que podría dividir más que unir es una posibilidad, pero no parece tener sentido cuando la oposición no parece dispuesta a dividirse.

Como ocurrió con la fallida estrategia de la convocatoria de un período extraordinario para legislar sobre la revocación de mandato, no existe una política de gobernabilidad marcada por la certidumbre. Se debería comprender que la polarización tiene límites, que estos han sido políticamente superados y que, con la conformación de la nueva Cámara de Diputados, sin hacer política y sin buscar acuerdos, el oficialismo tendrá muy difícil sacar su agenda legislativa, no hablemos de los potenciales cambios constitucionales.

Cuanto más se radicaliza el discurso presidencial, cuanto más se dejan esas negociaciones en manos inexpertas, cuando crecen por esos cambios acusaciones de haber roto la palabra o los acuerdos, más se aleja de la posibilidad de evitar

que, como ocurrió en los cuatro sexenios anteriores, tengamos otra parálisis legislativa.

Por lo pronto, y salvo que aparezca el miércoles alguna acusación que nos sorprenda a todos, el caso **Anaya** parece una de esas operaciones de perder-perder. Y más aún cuando ocurre al mismo tiempo que dirigentes del PRI, PAN y PRD van a Washington a hacer una denuncia por intromisión del narcotráfico en los comicios de junio pasado, ante la OEA y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Por cierto, hablando de operación política, uno de los daños colaterales de la fracasada operación en la comisión permanente fue una ruptura con el gobernador **Enrique Alfaro**. Y una consecuencia más. Con la salida de un legislador del PT que se fue al PRD, el bloque opositor tendrá 223 diputados, mientras que Morena tendrá 198, el propio PT se queda con 36 y el PVEM, que mantiene la alianza con Morena, pero tiene su propia agenda, contará con 43 diputados. Si no se apresuran a hacer política, si se agudiza la polarización y si no hay coordinación interna, será más fácil que se termine rompiendo la alianza oficialista que la opositora.



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Democracia de caridad pública

Con la explicable razón de un gasto público austero, el presidente López Obrador está convencido de que se puede ahorrar en todo, aun recurriendo al voluntarismo y la caridad.

Le parece que el INE pretende un *gasto exorbitante* para la revocación de mandato y sugiere que los costos pueden reducirse “cuando tienen a miles de trabajadores. Nada más *con que aporten los de arriba* la mitad de su sueldo, los medianos el 25 y los de abajo no –los que ganen menos de 10 mil no, pero de 10 mil a 100 mil 25 por ciento y de 100 mil pa’riba, la mitad-, y que no haya comidas ni bebidas; que le bajen a los honorarios, con eso alcanza”, imagina.

“Y que le pidan apoyo a los gobiernos estatales, a los municipales, a las organizaciones sociales, a todos los ciudadanos. No costaría. Están pidiendo muchísimo dinero, creo que *dos mil 500 millones* de pesos para que la gente diga: ‘No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’ Son muy truculentos”, concluye.

Lo cierto es que todo cuesta, sobre todo cuando, como es el caso, se quiere una democracia de calidad.

Según el Presidente, “el INE lo está haciendo porque no quiere que haya democracia. O sea es la pinza; son estos grupos antidemocráticos defensores del régimen de corrupción los que no quieren que avancemos; quieren que siga la partidocracia, que no sea el pueblo el que decida...”.

No toma en cuenta que las reducciones presupuestales impactan la operación del Instituto, que ajustó ya el padrón electoral a causa de la pandemia, lo que significó una disminución en los gastos de capacitación y organización de los comicios, y en los del 6 de junio se ahorraron aproximadamente 310 millones de pesos. Un millón 94 mil personas menos redujo el número de casillas. Disminuyó también el número de boletas, la documentación electoral y los materiales sanitarios (87 millones y medio de pesos menos).

Según explicó entonces el consejero Ciro Murayama, con el nuevo cálculo del Padrón y la Lista Nominal hubo una reducción de siete mil 836 funcionarios de mesa directiva de casilla y, en consecuencia, fueron menos los supervisores y capacitadores electorales (ahorro de unos 120 millones de pesos).

En la idea de López Obrador no se consideran los pagos a capacitadores y supervisores.

Los gastos electorales incluyen materiales de trabajo, espacios de estacionamiento, papelería, consumo de energía eléctrica y salarios del personal del INE.

Si la innecesaria consulta popular del 1 de agosto costó algo menos de 530 millones con la instalación de alrededor de 50 mil mesas, y la revocación de mandato (en realidad una *ratificación* igualmente innecesaria) será un ejercicio equivalente a una elección presidencial que requiere más de 162 mil casillas, lo más lógico es que el gasto sea considerablemente mayor: el INE lo calcula siete veces más caro: tres mil 800 millones de pesos (1.3 más que lo supuesto por el Presidente).

No se trata de pasar la charola.

Parafraseando un viejo anuncio de güisqui, la democracia *parece cara. Lo es...* ■

Los gastos electorales incluyen materiales, papelería, energía eléctrica y salarios





Los cambios de Palenque

La tarde del sábado, antes de que le estallara el asunto de Ricardo Anaya y sus denuncias de “persecución política” en su contra, el presidente López Obrador estaba descansando tranquilo, en su rancho de Palenque, en donde el mandatario fue a pasar el fin de semana y aprovechó para revisar algunos pendientes y decisiones que planea tomar en los próximos días.

Según fuentes muy cercanas de la Presidencia, López Obrador está definiendo algunos movimientos que planea hacer en su gabinete, orientados a reforzar la operación política y los cabildos y negociaciones con el Congreso de la Unión, sobre todo a partir de lo sucedido con la Ley de Revocación de Mandato y la negativa de los legisladores de oposición a autorizar un periodo extraordinario de sesiones en el que se discutiera y votara esa iniciativa antes del 1 de septiembre.

El distanciamiento del presidente con el que fuera su operador leal y eficiente en el Senado, Ricardo Monreal, es casi total y quiere tomar por su cuenta, y con otros operadores de su confianza, la operación política en la llamada Cámara Alta. Y para eso planea hacer varios movimientos y enroques, tanto en el gabinete como en el manejo de la fracción mayoritaria de Morena, para quitarle el control que actualmente tiene el zacatecano y poder operar, con sus secretarios y senadores cercanos, las iniciativas y reformas que le interesen en la cámara senatorial.

Durante su estancia en el rancho de Palenque, solo hubo un político invitado que dialogó por

varias horas con el mandatario y fue el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López. Según las fuentes consultadas, el presidente “está muy contento con el desempeño de su paisano tabasqueño”, al que ha elogiado en varias ocasiones tanto en público como en privado, por lo que en el círculo presidencial se comenta que Adán Augusto podría ser llamado para integrarse en algún cargo del gabinete, dentro de los cambios que se planean.

La paradoja, nos dicen las fuentes consultadas, es que mientras López Obrador quiere llevar a Adán Augusto a su equipo de colaboradores, a otro gobernador del sureste, el chiapaneco Rutilio Escandón —por cierto es cuñado de Adán— el presidente lo ha puesto en la mira, porque tiene demasiadas quejas de su deficiente desempeño y de la situación de tensión que se vive en Chiapas por el descontrol que priva en amplios territorios del estado.

Es tal la decepción, que se escucha decir entre colaboradores cercanos del presidente que “Rutilio está en la tablita”.

En fin, que en todos esos asuntos andaba el presidente, entre la reflexión y la revisión de varias áreas de su gabinete y de la bancada del Senado en donde pretende hacer ajustes, cuando le estalló, la tarde del sábado, una bomba llamada “Ricardo Anaya”, con su video de denuncia de una presunta “persecución política” detrás de las acusaciones que le ha formulado la Fiscalía General de la

República por delitos de cohecho, lavado de dinero y enriquecimiento ilícito. El presidente tuvo que salir ese mismo sábado a responderle a Anaya, como no lo había hecho en más de un año, y a deslindarse de las acusaciones en su contra. Ayer lunes, en su conferencia mañanera, le dedicó más de 45 minutos a hablar del que fuera su principal contrincante en la elección de 2018 para pedirle que se entregue y que no huya “porque el que nada debe nada teme”.

Veremos si el presidente logra desactivar la jugada futurista que le organizó Ricardo Anaya con su denuncia en las redes sociales y su huida del país, todo indica que a una ciudad de los Estados Unidos, y si después de eso, en algún momento, López Obrador resuelve y realiza los ajustes, cambios y enroques que estuvo pensando en su rancho “La Chingada” y si logra con ellos retomar el control político de la mayoría del Senado y mejorar la operación de su gobierno, ahora que, dicen, “ya no quiere saber nada” de Ricardo Monreal. ●

@SGarcíaSoto



AMLO planea hacer varios movimientos en el gabinete y en el manejo de la fracción mayoritaria de Morena.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@economista.mx

¿Gobierno dividido?

Al filo de la legalidad, sin temor a las represalias de Palacio Nacional, los consejeros electorales determinaron la integración de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Morena es la primera minoría y con sus aliados —PT y PVEM— apenas tendrá 52.2% de las 500 curules.

El equilibrio precario en la Cámara baja podría dar un vuelco si el Partido Verde sigue bajo presiones. Uno de sus principales liderazgos —léase el exgobernador de Chiapas y actual legislador, Manuel Velasco Coello— ha sido sometido a intensas presiones por el apoyo que brindaría a presidenciables que no son los favoritos del Palacio Nacional.

Los consejeros electorales aplicaron la Constitución y las leyes vigentes con la consigna de evitar la sobrerepresentación de Morena y sus aliados en San Lázaro. Después de haber ganado 183 distritos electorales el pasado 6 de junio, obtuvieron 95 diputados plurinominales.

Hace 25 años, la reforma político-electoral que el PRI pactó con la oposición impuso una norma que evitaba la sobrerepresentación de un partido político en los órganos legislativos y obligaba a que la fuerza mayoritaria debiera alcanzar al menos 42.2% de la votación válida emitida para tener la hegemonía. La conformación de las fracciones parlamentarias con diputados “prestados” dio al traste con la cláusula de gobernabilidad.

Extinguido el trienio de la mayoría absoluta de la Cuarta Transformación, el bloque de contención reclamará la Presidencia de la Junta de Coordinación Política y 40% de los cargos administrativos y las comisiones legislativas en San Lázaro.

¿La nueva composición en San Lázaro es una temprana señal de la alternancia en el 2024? Hay quienes observan que al igual que en 1997 —cuando el PRI perdió la mayoría de las alcaldías de la zona conurbada a la Ciudad de México y la oposición constituyó el G-8 en la Cámara de Diputados— la figura presidencial está sometida a un proceso de desgaste. ¿El ciclo electoral lopezobradorista estará próximo a cerrarse?

Los datos más recientes sobre el acuerdo presidencial —el *tracking* diario de Consulta Mitofsky puede consultarse en **El Economista**— no apoyarían esa hipótesis. Pero el resultado del pasado 6 de junio tampoco sustenta altas expectativas ciudadanas en las acciones y los programas del Ejecutivo y su partido. Cuando arranque el 2022, solo 10 de los 31 estados de la Federación tendrán gobernadores de oposición. ¿Mandato diluido para la Cuarta Transformación? ¿O una etapa de sabotajes y conspiraciones está en ciernes?

OPORTUNISMO. Una década después de que las autoridades laborales dieran por terminada la relación de trabajo entre Mexicana de Cananea y el Sindicato Minero, el senador **Napoleón Gómez Urrutia** ha convocado a la Cuarta Transformación a un “diálogo amistoso” que le permita recuperar la titularidad del contrato colectivo de trabajo. Ese insólito emplazamiento surge de la admisión de una queja interpuesta por esa organización ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la misma instancia a la que acaban de acudir los líderes del PAN, del PRI y del PRD para denunciar la injerencia del crimen organizado en las pasadas elecciones federales. El Ejecutivo federal calificó como “politiquería” tales denuncias ante la CIDH.

PRESIONES. La Red Compartida —uno de los proyectos más ambiciosos del peñismo— quedó a cargo de Altan Redes, empresa que solicitó un crédito por 50 millones de dólares para hacer frente a sus pasivos. Esa operación —una bocanada de aire para la administradora de la ancha banda— está sujeta al análisis de la juez concursal **María Concepción Martí Argumosa**. Huawei y Nokia reclaman pagos por más de 800 millones de dólares, pero Fonadin y Nafin están entre los principales acreedores. ¿Y las autoridades hacendarias?

Efectos secundarios



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Se confirmó que había una intención de encarcelar a Ricardo Anaya y el presidente López Obrador negó nuevamente estar detrás de la denuncia.

Anaya a prisión

“En mi país primero vamos a prisión y luego nos hacemos presidentes”.

Nelson Mandela

Más pronto que tarde se confirmó que sí había una intención de encarcelar a Ricardo Anaya. El periódico *Reforma* adelantó ayer la existencia de un citatorio al excandidato presidencial para declarar en el Reclusorio Norte sobre acusaciones en su contra por cohecho, operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa. Ayer Anaya señaló en Twitter: “López Obrador negó quererme encarcelar, pero resulta que me acaba de llegar el citatorio para una audiencia en el reclusorio norte. Los delitos que me imputan ‘solo’ suman 30 años de prisión. ¡Menos mal que su fuerte no es la venganza!”.

El Presidente negó ayer nuevamente estar detrás de la denuncia. Ha afirmado que esta proviene de acusaciones de Emilio Lozoya y de panistas. Inmediatamente después, sin embargo, dedicó un buen rato de su mañanera a atacar a Anaya, presentando incluso un video en el que Javier Lozano, secretario de Trabajo con Felipe Calderón, cuestionaba la honestidad del hoy aspirante a la Presidencia para 2024. “El que nada debe nada teme –dijo ayer AMLO–, pero que no me eche la culpa a mí, que no sea marrullero”.

La acusación contra Anaya procede de las declaraciones de Lozoya tras su extradición a México, una vez que se convirtió en “testigo colaborador”, y de Rafael Caraveo, funcionario del Senado allegado a Jorge Luis Lavalle, hoy en prisión preventiva. Caraveo también es testigo protegido.

Lozoya afirma que entregó dinero para sobornar a legisladores panis-

tas para apoyar la reforma energética impulsada por Enrique Peña Nieto. No se entiende, sin embargo, por qué los legisladores del PAN, que siempre habían buscado una reforma que permitiera la inversión privada en energía, que intentaron hacerla en los sexenios de Vicente Fox y de Felipe Calderón solo para ser rechazados por los priistas y la izquierda, necesitarían ser sobornados para seguir apoyándola.

Una y otra vez el presidente López Obrador ha afirmado que él no tiene nada que ver con las decisiones de la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera o los jueces. Sin embargo, las decisiones de las instituciones judiciales se dirigen siempre contra sus rivales políticos y críticos. En el caso de Lozoya, el único encarcelado es el panista Lavalle; ni siquiera el exdirector de Pemex ha pisado la cárcel. Lo mismo ha ocurrido en la Estafa Maestra: únicamente Rosario Robles, a quien solo se acusa de omisión en sus funciones, no de haber desviado recursos, está en prisión.

El Presidente considera que estar en la cárcel por una acusación falsa es timbre de orgullo: “Incluso, no afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, porque cuando uno es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y, al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente”. Afirma que la cárcel hizo crecer a Nelson Mandela y tiene razón. Las acusaciones podrían fortalecer a Anaya... una vez que salga de la cárcel después de 30 años.

Las virtudes del martirio, sin embargo, no deberían ser justificación para que un régimen meta en la cárcel a sus rivales políticos. López Obrador afirmó en 2005 que esto trataba de hacer Vicente Fox con él, pero al final

Fox impidió a la PGR que presentara acusaciones, lo que llevó a la renuncia del entonces procurador Rafael Macedo de la Concha. Mal haría ahora el Presidente en avalar una acusación que tiene más de político que de jurídico. Quizá debería recordar unas palabras del propio Mandela: “Cuando salí por la puerta supe que si continuaba odiando a esta gente todavía estaba en prisión”.

ANTE LA OEA

Es absurdo que la oposición denuncie ante la OEA la injerencia del narco en las elecciones del pasado junio. El narco lleva décadas metido en los procesos electorales. Politizar el tema no es solución.





• BAJO SOSPECHA

La desaparición del Fonden y la llegada de *Grace*

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Siempre las tragedias naturales afectan principalmente a los que menos tienen. Lo hemos visto en los sismos, los huracanes y en las inundaciones en los estados más pobres del país, desde Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz, entre otros.

Este fin de semana, con el paso del huracán *Grace*, volvimos a ver cómo los más afectados son los más pobres. Y ahora nueve personas han perdido lo único que no se puede recuperar, que es la vida.

En Veracruz, Adán Moreno perdió a casi toda su familia: un deslave mató a su esposa y a cinco de sus seis hijos. El menor que sobrevivió se reporta delicado de salud.

Ellos son parte de las nueve víctimas por el paso del huracán *Grace*, que impactó a Veracruz el pasado sábado, siendo categoría tres. Hay tres desaparecidos, cuantiosos daños y 22 municipios de Veracruz en emergencia.

Pero además, gran parte de la zona quedó devastada por el paso del huracán.

Ahora es cuando se va a poner a prueba qué tan buena idea fue la cancelación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que fue eliminado de un plumazo asegurando que era parte de la corrupción de gobiernos pasados.

Lo cierto es que el Fonden funcionó muy bien en desastres naturales, como en el 2013, con el paso de Manuel e Ingrid por Guerrero.

En 2015, con el huracán *Patricia*, considerado uno de los meteoros más fuertes en toda la historia en México y del hemisferio occidental, dejó graves daños materiales y seis personas muertas en octubre de 2015.

En ese entonces, el Gobierno dispuso de hasta 250 millones de pesos para atender a las más de 10 mil familias afectadas. Un año antes, el huracán *Odile* tocó tierra en septiembre, en la península de Baja California Sur, dejando 13 muertos. Los daños ascendieron a más de 16 mil millones de pesos.

En aquel entonces, el estado logró obtener 230 millones 558 mil 176 pesos, que fueron aprobados por la declaración de desastre natural publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

También funcionó en los sismos en Oaxaca y Chiapas en 2017, donde los apoyos se dieron de manera casi inmediata.

Pero apenas el 28 de julio, la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público (SHCP) oficializó la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), al publicar el acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. Esto, luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador decidió quitar 109 fondos y fideicomisos, entre ellos el Fonden, tras considerarlos “caja chica” de funcionarios.

El pasado 16 de agosto entró en vigor el Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, que contempla principalmente la ayuda en especie, y no en recursos económicos.

Este nuevo mecanismo, a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, contempla un paquete de apoyo básico que consta de 176 insumos a granel o perecederos, medicamentos y material para enfermedades infecciosas, epidemiológicas o picadura de animales.

Hasta el momento no se conoce si este nuevo programa alcance a cubrir a otras entidades golpeadas por *Grace*, como Quintana Roo, que sufrió daños en infraestructura de playas y escuelas e inundaciones en varios municipios, luego de que *Grace* entró a esta entidad como huracán categoría uno, la madrugada del jueves 19.

Recordemos que este fondo nació en 1996, en la administración del presidente Ernesto Zedillo, debido a la necesidad de atender las emergencias, las cuales, al ser sucesos imprevistos, no se pueden presupuestar.

Principalmente, funcionaba como un instrumento financiero dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, en donde los recursos eran manejados por el Gobierno federal, a través de las secretarías de Hacienda y de Gobernación.

El Fonden estaba compuesto por dos instrumentos presupuestarios complementarios: el Programa Fonden para la Reconstrucción, y el Programa Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, este último fue creado para promover la prevención de los riesgos causados por desastres naturales, y comenzó



su operación en el año 2000.

La principal ventaja que ofrecía el Fonden es que permitía acceder a recursos inmediatos para la reparación de infraestructura y para recuperar los bienes de las personas afectadas.

Ahora, las autoridades estatales tienen que llenar una serie de requisitos burocráticos, antes de acceder al apoyo del Programa para la atención de Emergencias por Amenazas Naturales.

Primero, deben emitir una declaratoria de emergencia, y cuantificar los daños totales causados por el fenómeno natural; luego, deben de llenar una serie de formatos y esperar la respuesta de la Comisión Nacional del Agua y de la Coordinación Nacional de Protección Civil, que se encargan de evaluar las afectaciones. Y para acceder a recursos económicos, cada gobierno estatal debe realizar gestiones con la Secretaría Hacienda.

Lo cierto es que el Fonden ayudaba a resolver necesidades básicas de los damnificados, la reconstrucción o construcción de viviendas, y resarcir los daños en infraestructura, de forma pronta.

Ahora, el Gobierno debe de valerse de la ayuda de la población para atender a los damnificados. Para muestra, un botón: el llamado que hizo Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, para que la población done agua embotellada, ropa y demás insumos para las personas afectadas por el huracán *Grace*.

Y mientras, el año pasado, en nuestro país los legisladores votaron para desaparecer al Fonden, en Estados Unidos se duplicaban los fondos para contrarrestar los daños causados por huracanes.

La Agencia para la Gestión de Emergencias de Estados Unidos programó mil millones de dólares, el doble de lo habitual, para la temporada de huracanes en el Atlántico.

En México, todavía no termina este año la temporada de ciclones y tormentas tropicales.

Se espera que termine en noviembre; el Servicio Meteorológico Nacional pronosticó que en esos meses se formarán al menos 29 ciclones tropicales en el océano Pacífico y el océano Atlántico.

El nuevo Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales está a prueba, se necesita que le lleguen recursos de forma expedita a los damnificados para poder salir adelante y que lleguen realmente a quien los necesita, porque ése ha sido otro grave problema, que los apoyos y programas sociales no los reciben los más afectados.

Ojalá y no suceda lo mismo que pasó con la desaparición del Seguro Popular, que por eliminarlo sin una estructura que lo supiera, según datos de la Auditoría Superior de la Federación, 14.5 millones de mexicanos dejaron de recibir atención médica, y a esto hay que sumarle la escasez de medicamentos.

Tragedia en Veracruz



LA CASA de la familia Moreno en Xalapa, fue sepultada por un deslizamiento tras el paso del huracán: en la vivienda murieron una mujer y cinco de sus seis hijos; el otro fue hospitalizado.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

PRESIDENTE ACORRALADO

Opositores al gobierno han ido acorralando a López Obrador. Y un presidente acorralado no le conviene a nadie



En dos ocasiones seguidas en los últimos días en que, desde la *mañanera*, **López Obrador** menciona los nombres de los senadores **Miguel Ángel Osorio Chong** (PRI) y **Josefina Vázquez Mota** (PAN) —ayer añadió el de **Dante Delgado** (MC)— en el marco de aquellos legisladores que se

opusieron a un período extraordinario para aprobar las leyes secundarias de la Revocación de Mandato.

“Se pusieron de acuerdo **Chong**, los *salinistas*, la señora del PAN, **Vázquez Mota**, ¡todos!; **Dante Delgado**, todos, todos, todos..., no quieren (revocación de mandato) El INE también...”, acusó el Presidente.

Las alertas se redoblaron esta vez en la oposición. En la primera ocasión, pensaron que podría ser simplemente que **Andrés Manuel** trajera mal la información de los nombres de quienes forman parte —y votaron— en la Permanente, dado que ni **Osorio Chong**, ni **Vázquez Mota** participaron.

Pero que por segunda vez los volviera a mencionar y que ésta última **AMLO** agregara a **Dante** —quien sí jugó un papel decisivo en la conformación del quórum para ganarle a Mo-

rena—, encendió los focos rojos en los tres partidos. Sobre todo, luego de verlo que hoy acontece con **Ricardo Anaya**. ¿Se trata de una advertencia? ¿Siguen ellos? ¿Vienen otros?

No es que no esperaran un coletazo del poder. Los resultados de las pasadas elecciones y las jugadas políticas en el terreno que se han sucedido entre unos y otros desde

entonces, iban a provocar una fuerte reacción en Palacio Nacional. Miremos tan sólo lo que han logrado los opositores:

—Fortalecimiento del bloque de contención en el Congreso (incluida una ampliación importante de la brecha para lograr una mayoría calificada y debilitamiento de la alianza morenista con el PT).

—Cambio de manos (afines a Morena) del Tribunal Electoral y derrumbe de la Ley Zaldívar, perdiendo fuerza en la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura.

—Suspensión de obras del gobierno vía múltiples amparos.

—Internacionalización de la cuestión electoral: denuncia ante la OEA de injerencia del crimen organizado —solapado por el gobierno federal, según su texto— en el pasado proceso.

(**Luis Almagro**, secretario general de la OEA, debe estar sonriendo y frotándose las manos con este regalito que le llevaron los dirigentes del PAN, PRI y PRD)

En fin, a simple vista, con estos meros brochazos —y sin contar los conflictos que el propio **AMLO** abre por su cuenta con organismos independientes, con banqueros, empresarios, científicos, intelectuales, medios de comunicación, clase media— tenemos a la vista un presidente acorralado. Y un presidente acorralado a nadie conviene.

GEMAS: Obsequio de López Obrador: “No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, cuando se es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel. Y al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente”.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

Los resultados de las pasadas elecciones iban a provocar una reacción



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El país que crearía naciones

Varios mitos cayeron por tierra con el fracaso de Estados Unidos en Afganistán, con su retirada caótica del país que querían reinventar, que ocuparon militarmente 20 años, en el que invirtieron un trillón de dólares y del que salieron emitiendo señales de dramática ignorancia, como que el presidente Biden creyera que el ejército afgano de 300 mil hombres, financiado con 83

mil millones de dólares, iba a resistir al menos 18 meses.

El mito mayor caído es el que guio la invasión misma de Afganistán y de Irak: la pretensión de intervenir militarmente en esos países para crear nuevos Estados, nuevos ejércitos, nuevas instituciones. En realidad: nuevas naciones, a imagen y semejanza de Occidente. Por lo menos dos grandes escritores sabían desde hace mucho que tal pretensión civilizatoria es no solo imposible sino catastrófica.

Uno, Rudyard Kipling, quien desplegó en *El hombre que sería rey* (1885) la pequeña metáfora perfecta, terrorífica, de la impenetrabilidad para Occidente del mundo que empieza en las montañas afganas.

Kipling produjo la historia de dos soldados ingleses decididos a hacerse reyes de un territorio ficticio llamado Kafiristán, situado al norte de Afganistán, del cual, en efecto, llegaron a ser reyes por una confusión cosmogónica de los kafiristaníes, quienes los reco-

nocieron como dioses, y los obedecieron como a tales, hasta que la mordida de una mujer hizo sangrar a uno de los aventureros, desmintiendo así su condición divina y derrumbando su imperio. (Hay película: John Huston, 1975)

El otro escritor que exhibió con lucidez la fantasía de rehacer países fue Graham Green en *The Quiet American*, la historia de un brillante agente de la CIA, más inteligente que los hechos, empeñado en equilibrar el desbalance militar que dejaría en Indochina la derrota de los franceses. (Hay película: Phillip Noyce, 2002)

En ese personaje, cegado tanto por sus teorías como por sus buenas intenciones, Green encarnó el espíritu del creciente intervencionismo americano en Vietnam, hasta su derrota en 1975, con 54 mil estadounidenses muertos y una ignominiosa salida de Saigón, cuyas imágenes volvieron a la vida en estos días colgadas de sus dramáticos paralelismos visuales con la salida de Kabul. ■

El mito mayor caído es el que guio la invasión misma de Afganistán

